



# MEMORIA 2014

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Diciembre 2014

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

Presentada a la consideración de



Excmo. Sr. Juan Carlos Varela  
Presidente de la República de Panamá



H. D. Adolfo Valderrama  
Presidente de la Asamblea Nacional de Diputados

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## **Junta Directiva de ARAP**



Presidente

S. E. Jorge Arango Arias

**Ministro de Desarrollo Agropecuario**

Secretario

**Administrador General de la ARAP**

## **Miembros de la Junta Directiva**

S. E. Meliton Arrocha

**Ministro de Comercio e Industrias**

S. E. Mirei Endara de Heras

**Administrador General de la ANAM**

Sr. Jorge Barakat Pitti

**Administrador General de la AMP**

Dr. Jorge Motta

**Secretario Nacional de la SENACYT**

Representantes de:

- Centros de Investigación relacionados con los Recursos Acuáticos
- Exportadores de Productos de la Pesca y la Acuicultura agremiados
  - Actividad Pesquera Agremiada
  - Acuicultores agremiados

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

**AUTORIDADES ARAP**

Administrador General

Sub Administrador General

Secretario General

Director de Administración y Finanzas

Director de Planificación

Director General de Investigación y Desarrollo

Director General de Ordenación y Manejo Integral

Director General de Inspección, Vigilancia y Control

Director General de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica

Director Regional de Bocas del Toro

Director Regional de Coclé

Director Regional de Colón

Director Regional de Chiriquí

Director Regional de Darién

Director Regional de Herrera

Director Regional de Los Santos

Director Regional de Panamá Este

Director Regional de Panamá Oeste

Director Regional de Veraguas

Unidad Ambiental

Unidad de Informática

Oficina de Asesoría Legal

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina de Cooperación Técnica Internacional

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## CONTENIDO

	Pag.
Visión, Misión y Lema . . . . .	. 6
Organigrama . . . . .	. 7
<b>NIVEL OPERATIVO</b>	
Dirección General de Investigación y Desarrollo . . . . .	. 8
Dirección General de Ordenación y Manejo Integral . . . . .	. 14
Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control . . . . .	. 30
Dirección General de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica . . . . .	. 41
Dirección Regional de Bocas del Toro . . . . .	. 59
Dirección Regional de Coclé . . . . .	. 72
Dirección Regional de Colón . . . . .	. 78
Dirección Regional de Chiriquí . . . . .	. 86
Dirección Regional de Darién . . . . .	. 97
Dirección Regional de Herrera . . . . .	.100
Dirección Regional de Los Santos . . . . .	.113
Dirección Regional de Panamá Este . . . . .	.126
Dirección Regional de Panamá Oeste . . . . .	.134
Dirección Regional de Veraguas . . . . .	.136
<b>NIVEL TECNICO</b>	
Dirección de Planificación . . . . .	.152
<b>NIVEL AUXILIAR DE APOYO</b>	
Dirección de Administración y Finanzas . . . . .	.160
Oficina Institucional de Recursos Humanos . . . . .	.163
Unidad de Informática . . . . .	.172
<b>NIVEL ASESOR</b>	
Oficina de Asesoría Legal . . . . .	.176
Oficina de Relaciones Públicas . . . . .	.178
Oficina de Cooperación Técnica Internacional . . . . .	.181
<b>NIVEL DE COORDINACIÓN</b>	
Unidad Ambiental . . . . .	.188

## **VISIÓN**

“Ser competitivos  
en el desarrollo sostenible y sustentable  
de los Recursos Acuáticos  
a nivel nacional e internacional”

## **MISION**

“Asegurar el desarrollo de una cultura productiva y social  
de los Recursos Acuáticos  
de manera sostenible y sustentable  
en armonía con el ambiente  
para mejorar la calidad de vida  
de los habitantes de la República de Panamá”

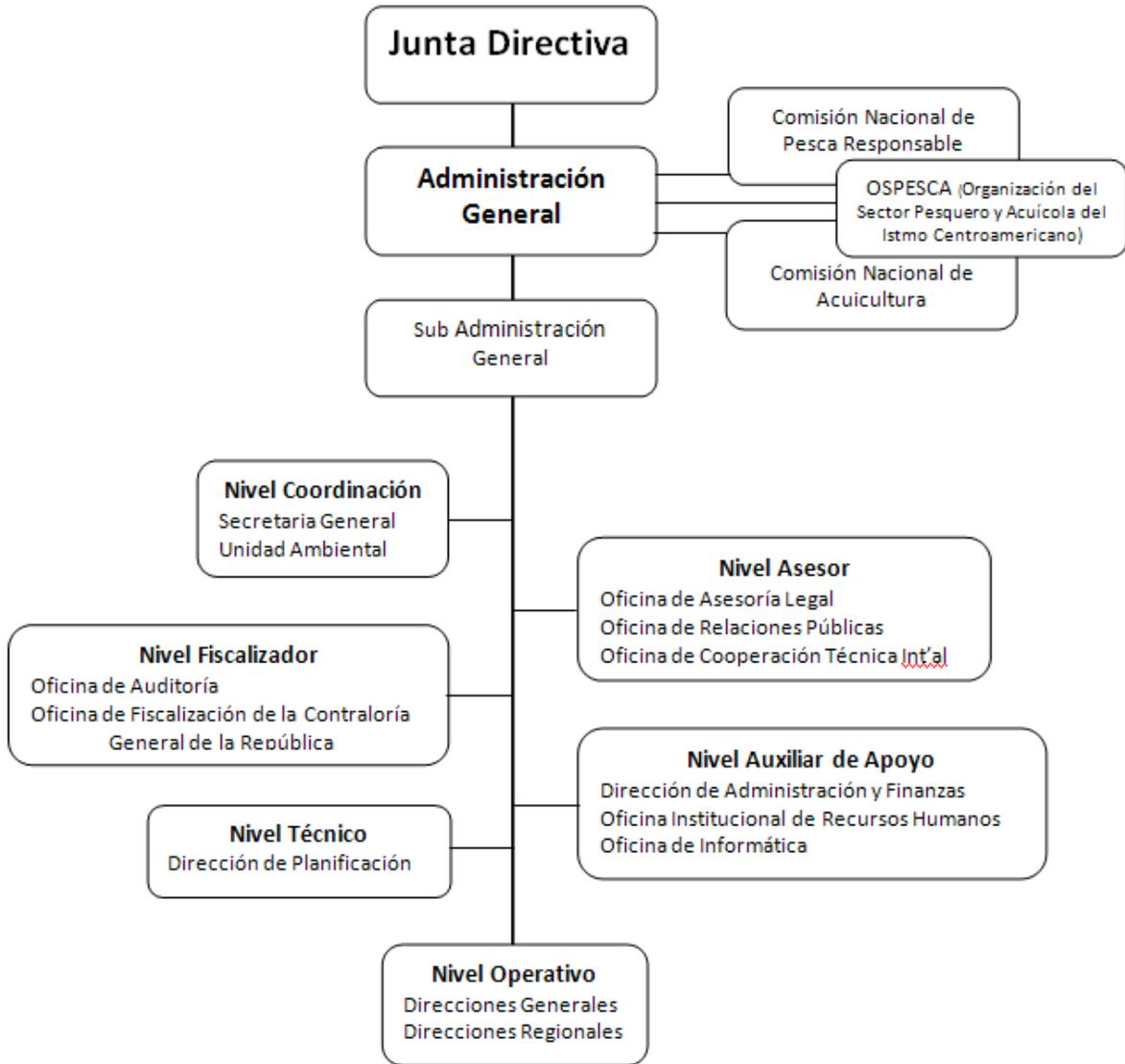
## **LEMA**

“Trabajando juntos  
por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

### ORGANIGRAMA



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**Dirección General  
de Investigación y Desarrollo**

Lurys Santana  
**Coordinadora**

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## **Dirección General de Investigación y Desarrollo**

### **Marco de Referencia**

La Dirección General de Investigación y Desarrollo tiene como objetivo el diseñar, desarrollar y evaluar la investigación como elemento fundamental para la elaboración de los planes de ordenación pesquera, de generación de tecnología y de transformación de los productos y subproductos de origen acuático.

Para cumplir con este objetivo y funciones, La Dirección General de Investigación y Desarrollo se conforma de los siguientes Departamentos, Centros y Estaciones Experimentales:

- ***Departamento de Investigación:***

Tiene el objetivo de diseñar, desarrollar, supervisar y evaluar las investigaciones y validaciones de los recursos acuáticos que se realicen en las estaciones y otros centros de investigación y producción.

- ***Departamento de Desarrollo:***

Se encarga de elaborar y presentar los programas de manejo y cultivo para el aprovechamiento sostenible de los recursos acuáticos de acuerdo a los resultados de investigaciones y los estudios realizados en coordinación con las instancias respectivas.

- ***Departamento de Evaluación de los Recursos Acuáticos:***

Realiza evaluaciones técnicas de los recursos acuáticos que permitan el establecimiento de políticas, normas, estrategias, planes y programas apropiados y eficaces para el uso y desarrollo sostenible de dicho recurso.

- ***Estación Experimental Dulce Acuícola de Divisa:***

Fue la primera estación que se creó en 1975, actualmente se encarga de la venta de alevines de tilapia y producción de peces de agua dulce. También realiza capacitaciones a la comunidad en el manejo del cultivo de tilapia.

- ***Estación Experimental de Aguas Estuarinas Ing. Enrique Enseñat:***

Fue creada en 1981, actualmente genera transferencia de información a productores en el cultivo de camarones y peces de agua dulce.

- ***Estación de Gatún:***

Se encarga de brindar capacitación a las comunidades y productores en el manejo del cultivo de la tilapia.

- ***Estación de Gualaca Ricardo A. Ríos S.***

Se construye en el año de 1985, actualmente se encarga de la producción de semillas de tilapias y otras especies, como la carpa común y carpa china. Realiza capacitaciones y transferencias de tecnología a estudiantes, productores e investigadores.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- **Estación de Maricultura del Pacífico en Vacamonte:**

Se construye a principio de los años 80. Actualmente se realizan investigaciones en moluscos (ostras, conchuelas), camarón de agua dulce y producción de microalgas.

- **Laboratorio de Achotines:**

Esta estación pertenecía a la Autoridad Marítima de Panamá, luego de la creación de la ARAP pasó a ser parte de esta, actualmente se mantiene un proyecto en conjunto con JICA (Gobierno de Japón) y el gobierno de la República de Panamá, para la cría y desove del atún aleta amarilla, pargos y corvinas.

- **Centro de Investigaciones Marinas:**

Se establece como un Centro de referencia para el desarrollo científico y tecnológico del país y la región a través de la formación del recurso humano de excelencia que satisfaga las necesidades en las diferentes áreas de la acuicultura, pesca y desarrollo ambiental sostenible. (Aun no se encuentra en operación).



Figura 1. Ubicación de las Estaciones Experimentales de I+D en el territorio nacional

### Departamentos de Investigación y Desarrollo y Evaluación de Recursos Acuáticos

Proyectos que se ejecutan en la Dirección General de Investigación:

a) **Contaminación marina:**

- Monitoreo de la contaminación marina. PAN/7/003.
- Programa de la Red Mesoamericana de Calidad de Aguas (REMECA).
- Monitoreo del comportamiento de los parámetros físico-químicos y biológicos de las aguas de los esteros: Palo Blanco, Salado y boca del río Santa María, principales fuentes de agua en la industria camaronera.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**b) Acuicultura:**

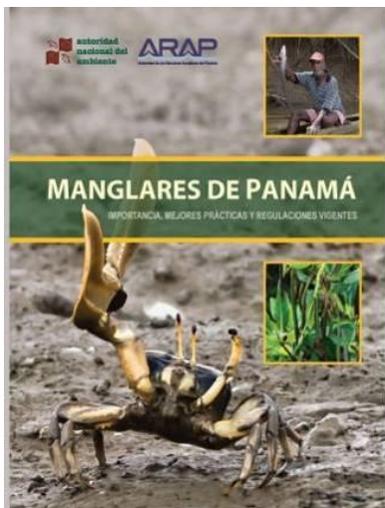
- Mejoramiento de reproductores de la especie *Oreochromis niloticus*, en las estaciones experimentales.
- Mejoramiento de la calidad genética de la *Oreochromis niloticus* mediante cruce selectivo entre la línea nilótica establecida en Gualaca y la línea nilótica procedente de Costa Rica.

**c) Evaluación de los recursos:**

- Desarrollo del programa y base de datos del Sistema de Información para la Evaluación de los Recursos Acuáticos y la Calidad de las Aguas (SIERAC).
- Estudio comparativo de la biología de la reproducción y ciclo vital temprano de dos especies de atún para el uso sostenible de estos recursos (SATREPS).
- Monitoreo Biométrico de langostas de interés comercial en el Mercado del Marisco.
- Evaluación de la Pesquería de Pequeños Pelágicos en el Golfo de Panamá.
- Fortalecimiento de las capacidades operativas de la ARAP en la zona de reserva de Playa la Marinera, Pacífico panameño.
- Determinación de zonas de crianza de tiburones martillo en el golfo de Montijo.
- Monitoreo para determinar la presencia y abundancia de la Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) en la Isla Coiba, Panamá.
- Proyecto para el cultivo de especies locales de peces marinos (proyecto pargo)

**Publicaciones:**

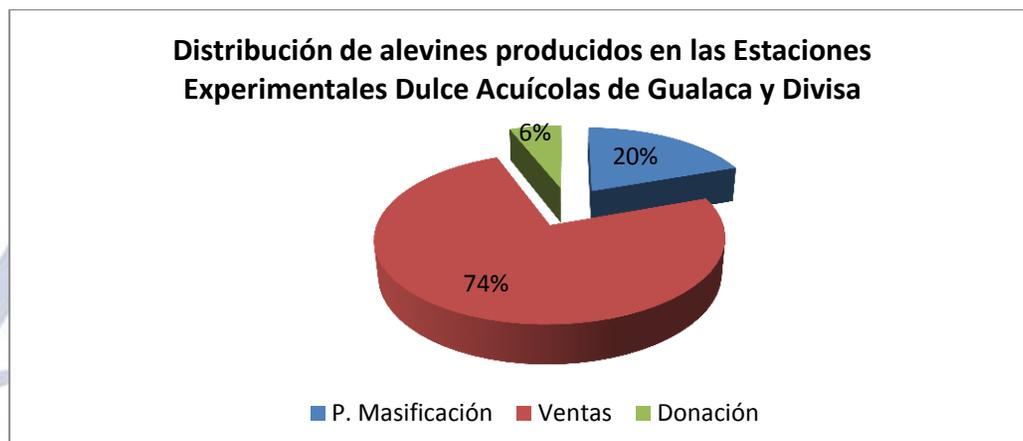
- Libro de Manglares de Panamá: Importancia, mejores prácticas y regulaciones.
- Guía para la identificación de mamíferos y reptiles marinos.



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**Estaciones Experimentales**

La Dirección General de Investigación y Desarrollo a través de Las Estaciones Experimentales Dulce Acuícolas de Gualaca (provincia de Chiriquí), y Divisa (provincia de Veraguas), produjeron y suministraron alevines de peces (1, 002,460 )para abastecer la demanda nacional, los cuales fueron destinados a productores, tanto comerciales como rurales ( 746,637); al Programa de Masificación del Departamento de Fomento que desarrolla la ARAP (196,072) y donaciones a los pequeños productores como alternativa nutricional y para docencia (59, 751)



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

En la Estación de Maricultura del Pacífico (Provincia de Panamá Oeste) se produjo 298, 750 postlarvas de camarón de río *M. rosenbergii* destinados para la venta y levantamiento de reproductores. Además de 9,882 semillas de moluscos bivalvos (*C. gigas* y *C. corteziensis*) para el levantamiento de reproductores.

La Estación Experimental de Aguas Estuarinas Ing. Enrique Enseñat, provincia de Coclé, ha realizado un repoblamiento en el mar con 4, 355,433 postlarvas de camarones marino para aumentar las poblaciones naturales de esta especie y asegurar la sostenibilidad del recurso.

**Transferencia de Tecnología**

Los beneficiarios de las capacitaciones se han extendido a miles de personas de los sectores productivos, académicos, científicos, pescadores artesanales y público en general relacionados con la acuicultura, pesquerías y uso sustentables de los recursos a nivel nacional e internacional, así como en actividades de asesoramiento de tesis de grado para optar por el título de licenciatura, práctica profesional, seminarios, talleres, conferencias, charlas y consultas técnicas y entrenamientos en servicio.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Actividades	Temas	Beneficiarios
<b>Capacitación de Funcionarios</b>	Manejo y cultivo de organismos acuáticos, Análisis de Contaminantes, Indicadores de calidad de agua, Estadística pesquera.	163
<b>Capacitación a Productores</b>	Manejo y cultivo de organismos acuáticos y sanidad acuícola.	112
<b>Capacitación a Estudiantes</b>	Biología de organismos acuáticos, consumo responsable de productos acuáticos, trazabilidad, participación en ferias escolares y universitarias, congresos científicos, Responsable de la cátedra de acuicultura en el Instituto Nacional de Acuicultura	856
<b>Capacitación a Pescadores</b>	Ordenamiento para la extracción de recursos como: concha negra, langosta, tortugas marinas entre otros, cultivos y monitoreos biológicos, transformación de productos y subproductos pesqueros:	321
<b>Otras actividades</b>	Divulgación de resultado de proyectos, actualización de manuales y protocolos, vocerías	1453
<b>Total:</b>		<b>2905</b>

### Asistencia Técnica

- Informe de evaluación técnica del proyecto Impacto Generador Barcaza Estrella de Mar y adecuación de áreas requeridas en Bahía las Minas, Provincia de Colón.
- Informe de evaluación técnica del proyecto Paraíso Atlántico La Angosta, distrito de Portobelo, provincia de Colón.
- Estadística de la producción de camarón a nivel nacional.
- Monitoreo de la calidad de agua de los esteros Palo Blanco, Salado y Boca del Río Santa María (parámetros biológicos, microbiológicos y físico-químicos de las aguas) durante la época seca y la lluviosa con el objetivo de conocer las variaciones de estos parámetros a través del tiempo.
- Brindar apoyo al sector camaronero en análisis de agua, conteo de fitoplancton, bacteriología, calibración de equipos, donación de agua destilada y microscopía en fresco de muestras de camarones para patología.

### Otros

- **Día Familiar y captura de pez León.**  
Participación de 30 buzos SCUBA y 54 buzos en Apnea.  
Se realizó capturas masivas de pez león.  
Participación de alrededor de 500 personas al evento.  
Cobertura el día del evento de medios televisivos, radio y prensa escrita.  
Participación de los estamentos de seguridad (Policía Nacional, SENAFRONT, SENAN, SPI) para la seguridad del evento y en las actividades culturales, y de ONG's y Universidades locales, en el apoyo de actividades informativas durante el evento.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**ARAP**

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

**Dirección General  
de Ordenación y Manejo Integral**

Mario Quiroz (a.i.)

**Director General**

Jean Durán

**Sub Director**



**DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Como oficina Operativa de la ARAP, la Dirección de Ordenación y Manejo Integral se le asignaron funciones básicas y vitales como las de coadyuvar en la administración de los recursos marinos –costeros y de las aguas continentales de la República de Panamá.

Proponer e implementar normas, programas, planes y estrategias para la ordenación y el aprovechamiento sostenible y el desarrollo de los recursos acuáticos, en coordinación con las unidades administrativas la Autoridad, las instituciones gubernamentales, los entes locales y los participantes en estas actividades.

Actualmente la Dirección de Ordenación y Manejo Integral cuenta en su estructura organizacional con cuatro (4) Departamentos que ejecutan diferentes tareas, programas y proyectos.

### DEPARTAMENTO DE MANEJO COSTERO INTEGRAL



**Objetivo:** Formular y dirigir el Programa Nacional de Manejo Integrado de las Zonas Costero Marinas a través de una gestión dinámica para la protección y conservación del medio marino costero, que propicie el desarrollo ordenado, sostenible de los recursos y de las actividades de esta zona, además del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades que habitan en las mismas.

- I. **PROYECTO DE INVERSIÓN “MANEJO INTEGRAL PARA LA EXTRACCIÓN Y RECOLECCION DE LA BASURA MARINA, ESPECIFICAMENTE REDES FANTASMAS EN A COMUNIDAD DE PEDREGAL, DISTRITO DEL BARU, PROVINCIA DE CHIRIQUI.”**

*Algunos logros del desarrollo de este Proyecto son:*

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## **MEMORIA 2014**

1. En febrero se realiza ante las comunidades y autoridades locales la quema de redes y se presenta el documento final de trabajo realizado en Pedregal.
2. En marzo se elabora conjuntamente con el Municipio de David Chiriquí el Plan de Acción para el manejo de la Basura marina en las comunidades costeras del distrito.
3. En abril se presenta en Plan de Acción de basuras ante el Consejo Municipal de David y la Comisión de Ambiente del Consejo.
4. Dicho Plan se encuentra en estos momento es Fase de aprobación.

### **II. PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE RESERVA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS TORTUGAS MARINA DE ARMILA EN EL MARCO DEL PROYECTO “TRANSVERSALIZANDO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LOS SECTORES DE TURISMO Y PESCA EN LOS ARCHIPIELAGO DE PANAMA”.**

- Se dio inicio al proceso Comunidad capacitada en el manejo de alevines de tilapias dentro de estanques, con personal de la comunidad previamente capacitado por la ARAP.
- Presentación ante el Congreso (Sahilas) de la Comunidad sobre el avance de las actividades que se pretenden ejecutar en la comunidad y de las tareas a desarrollar durante nuestra estadía en la comunidad.
- Datos biométricos de tortugas marinas.
- Fortalecimiento en la capacitación a docentes sobre educación ambiental.
- Creación de conciencia sobre la importancia de mantener limpias las playas, para facilitar la arribada de tortugas marinas.
- Conformación del grupo ecológico de la escuela de Armila
- Limpieza de Playa utilizando las cartillas correspondientes para clasificar la basura, con la participación del Grupo. Ecológico, educadores y comunidad.
- Capacitación a jóvenes protectores de las tortugas sobre cómo manejar grupos de turistas y cómo actuar para no afectar el desove de las tortugas.
- Participación activa en el V Festival de la Tortuga Marina de Armila.
- Capacitación a estudiantes en cuanto a la conservación del medio ambiente y el impacto de la basura marina.
- Obtención de la información cartográfica y referenciada como herramientas para creación zonas de reserva descritas en el Capítulo I Artículo 2 numeral 24 definidas en la Ley 44 del año 2007 que crea la Autoridad de Los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), de la playa de Armila.

### **III. PROYECTO RED DE INFORMACIÓN Y DATOS DEL PACIFICO SUR PARA EL APOYO A LA GESTION INTEGRADA DEL AREA COSTERA (SPINCAM).**

Se dio inicio ala segunda Fase del proyecto SPINCAM desarrollándose las siguientes actividades de acuerdo al Plan de Trabajo establecido:

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**



1. Primer Taller Nacional Grupo De Gestión De Datos E Información (GMCI) Panamá para determinar el nuevo flujo de datos y protocolo del intercambio de datos.
2. Se realizó la primera reunión general del grupo de trabajo para revisión de las tareas pendientes acordadas en el Taller nacional.
3. En Abril de 2014 se realizó en segundo taller Revisión De la Información de los Indicadores regionales propuestos y la recopilación de la información y datos necesarios para sostener los indicadores.
4. En el mes de mayo se realizó una segunda reunión de trabajo para aprobación final de los indicadores regionales que serían remitidos a los países miembros y responsables de cada indicador.
5. El 25 de agosto se remitieron los 4 nuevos indicadores a raíz de los comentarios de los países y se solicitó su pronta remisión para realizar un video conferencia. (Respuesta solo de Colombia).
6. Se realizaron solicitudes de comentarios unas 4 veces inclusive en las videos conferencias convocadas a través de Skype y webex.
7. El día 29 de octubre se remite los 4 indicadores con los ajustes sugeridos por los países, al igual que el formato para registro de base de datos de cada Indicador y un diagnóstico rápido, para conocer si los países contaban con información para poblar el indicador. (Colombia, Ecuador y Panamá).

#### **VI. PROGRAMA NACIONAL DE EVALUACIONES DE GLOBOS DE TERRERO EN LAS ZONAS COSTERAS**

Entre enero y diciembre de 2014 se lograron evaluar un total de

Reporta el número total de evaluaciones a globos de terreno que han entrado y revisado en el 2014 por el departamento.

76

#### **V. PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA PROMOVER LA GESTIÓN DE LA BASURA MARINA EN EL DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**

La Autoridad de Los Recursos Acuáticos de Panamá conjuntamente con el Municipio de David Chiriquí y actores relevantes del Distrito elaboraron en el mes de abril del 2014 el Plan de Acción Municipal del Distrito de David para promover la Gestión Integrada de La Basura Marina y la recuperación de las zonas de interés pesquero en los corregimientos costeros de David (cabecera), Pedregal, Chiriquí y San Pablo Nuevo, a través de un proceso participativo, proyecto bajo el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA:

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

El Plan de acción fue aprobado a través de ACUERDO No. 30 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2014, y se dio inicio a su Implementación en noviembre de 2014 a través de la comisión de recursos marinos costeros conformada por IDAAN, ANAM, AMP, MINSA, UNACHI, UTP, UP, ECC Pedregal, establecida por el municipio de David.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

### VI. PROGRAMA NACIONAL DE LIMPIEZA DE PLAYAS

Como es tradicional durante el mes de septiembre se conmemora a nivel mundial el mes de los océanos. Este año el Departamento de Manejo Costero en conjunto con el Comité Nacional de Limpieza de Playas realizó un ciclo de conferencias que sirvió de marco para la realización de un conjunto de compromisos de trabajos. De igual forma, se organizó con todo éxito la jornada anual de limpieza de playas, en donde este año la ARAP, jugó un papel protagónico de gran importancia.

Se organizó toda la logística para la realización del programa nacional de limpieza de las playas en las 9 provincias del país, con el apoyo de las Direcciones Regionales de la ARAP.

- Ciclo de Conferencias con temas ambientales.
- Concurso de Murales y Reciclaje para hijos de colaboradores
- Entrega de material alusivo al mes de los Océanos
- Participación en el Concurso de figuras de Arena
- Gran Limpieza de Playas a nivel Nacional.

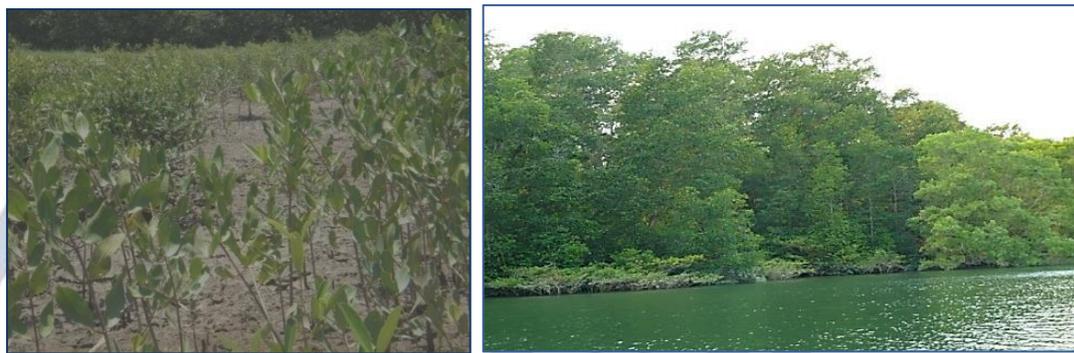
#### ENTRE OTROS LOGROS MUY PUNTUALES TENEMOS:

1. Se organizó la Unidad de Conservación y Vigilancia de ZEM -Las Perlas
2. Se participó en Reunión para tratar el tema de Introducción de Especies en Peligro de Extinción en la Lista de CITES.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

3. Se realizaron Reuniones de Coordinación con el Patronato de Panamá Viejo para el establecimiento de la Zona de Reserva de Manglares en el área de Panamá Viejo.
4. Elaborar el Plan Operativo Anual de la Unidad de Conservación y Vigilancia de La ZEM Las Perlas en las instalaciones de la ARAP.
5. Se elaboró documento de redistribución de fondos para la ejecución del Proyecto Extracción de Redes Fantasmas.

**DEPARTAMENTO DE MANEJO DE RECURSOS ACUÁTICOS**



**Objetivo:** Conocer el estado de uso y explotación de los recursos acuáticos, a fin de propiciar su manejo sostenible.

**I. MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DE MANGLARES**

Durante el periodo 2014 se dio seguimiento a las actividades de compensación ecológica del **manglar a 14** proyectos de reforestación a nivel Nacional.

1. Apoyamos al programa de REDD+(Reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal), de la ANAM a través de personal técnico para la elaboración de los mapas de cobertura boscosa, con el fin de lograr un mapa actualizado de las zonas de manglar del país.
2. Hemos evocados los proyectos de reforestación de manglar para el sector de El Agallito, Prov. de Herrera, además en Isla Galeta y Palenque en la Prov. de Colón.
3. Hemos apoyado al Comité Nacional de Humedales, en la sobre la creación de Ley de la República del Área Protegida Bahía de Panamá.
4. Culmino exitosamente el periodo de reforestación de la Autoridad de El Canal de Panamá (ACP), de las 50 Ha en la desembocadura del río Chiriquí Viejo, al igual que la empresa Petroterminal de Panamá donde ha reforestado más de 15 Ha de manglar y bosque nativo en el área de Caño sucio, Bocas del Toro.
5. Apoyamos el proceso de creación de un área de protección en conjunto con la Autoridad Nacional del Ambiente sobre los manglares de la Bahía de Chiriquí, impulsado por Conservación Internacional.

Solicitudes de tala de manglar presentadas:

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Número de solicitudes	Permisos otorgados	Permisos negados
14	12	2

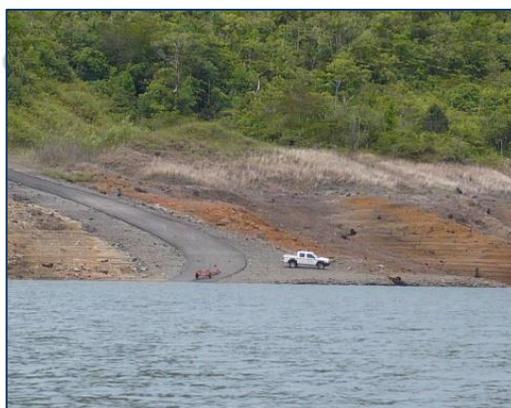


Primer vivero en Agallito, Chitré.



Reforestación de 50 Ha de la ACP

### II. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES EN LOS EMBALSES HIDROELÉCTRICOS NACIONALES



- Se mantiene el seguimiento de las actividades técnicas relacionadas con el PLAN DE MANEJO DEL LAGO BAYANO, el cual está enfocado en la Pesca y Acuicultura. Por la parte pesquera, se dio la oportunidad adicional a los productores del lago de extender el período de veda establecido en la Resolución #70 de 2011 en función de los beneficios socio económicos que genera esta actividad artesanal
- En el componente acuícola se monitorearon las actividades de producción y comercialización de la Empresa Aqua Panamá, la cual registró una producción en el 2013 superior a los 3 millones de Kilogramos (Kg) de Tilapia. Esta empresa mantiene un convenio para el cultivo de Tilapia en jaulas flotantes con la ARAP.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

- De igual forma se atendieron actividades relacionadas a la Pesca Artesanal Lacustre en los lagos de la Cuenca del Canal (Gatún y Alajuela), Lago Bayano (Chepo), La Yeguada (Veraguas) y Fortuna (Chiriquí).
- Seguimiento y cumplimiento a la RESOLUCIÓN ADM/ARAP N° 70 DEL 1 DE JULIO DE 2011, que modifica solo en su artículo 7 a la RESOLUCIÓN ADM/ARAP N° 140 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2009, por medio de la cual se establecen medidas para la pesca y acuicultura en el Lago Bayano.
- En lo relacionado con el desarrollo de proyectos enfocados con el Ecoturismo y Manejo Ambiental el grupo de productores organizados de la Yeguada (Calobre, Veraguas) los que son atendidos por la ARAP, fueron beneficiados económicamente por gestión de ANAM y El Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño (CIMAP II, Oct. 2011), para desarrollar actividades relacionadas con estos componentes aquí mencionados.
- Desde la fase de elaboración del Plan de Manejo Integral para la Reserva Forestal Fortuna, ubicado en Gualaca, Chiriquí, este Departamento de Manejo de los Recursos Acuáticos se ha mantenido monitoreando el componente de Pesca y Acuicultura para su desarrollo en el embalse y futura ejecución en el mismo.
- Solo se está en espera de la aprobación de dicho Plan por parte de ANAM ya que ésta es un área protegida, para posteriormente dar inicio a las actividades contempladas en este documento en su fase inicial.

#### IV. SEGUIMIENTO A LA ACUICULTURA Y LA PESCA ARTESANAL LACUSTRE



ASUNTO	PROVINCIA	NÚMERO DE INFORMES
Inspección de la solicitud de concesión camaronera de Tecnología Acuícola de Panamá S.A. (T.A.P.S.A.) para evaluar el plan de Desarrollo.	Coclé	1 informe
Inspección de la solicitud de concesión camaronera Finca Camaronera el Mangote, para evaluar el plan de Desarrollo.	Coclé	1 informe
Seguimiento de la concesión de marina para el cultivo de peces, Dyer Aqua.	Bocas del Toro	1 informe
Informe de medida de ordenación referente a la pesquería en el embalse La Yeguada, Calobre.	Veraguas	2 informes

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

Recepción de información del muestreo biológico-pesquero del Embalse La Fortuna por parte de la Dirección Regional de Chiriquí.(Trimestral).	Panamá	1 informe
Informe de evaluación biológica pesquera en el embalse La Fortuna.	Chiriquí	1 informe
Recepción de información pesquera del Embalse Gatún por parte de la Dirección Regional de Colón. (Semestral).	Colón	1 informe
Giras para recolectar la información biológica-pesquera del Embalse Bayano (semestral desde enero -junio). Julio a Septiembre (Periodo de veda).	Panamá	2 informes
Informe del avance de la implementación del Plan de Manejo del Embalse Bayano.	Panamá	1 informe
Giras para recolectar la información biológica-pesquera del Lago Alajuela. (Mensual desde abril a diciembre).	Panamá	1 informe
Informe de avance de seguimiento a la acuicultura y pesca artesanal lacustre. (Enero- agosto 2014).	Panamá	1 informe
Informe final de seguimiento a la acuicultura y pesca artesanal lacustre.	Panamá	1 informe

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá  
PRODUCCIÓN PESQUERA DE TILAPIA EN EL LAGO BAYANO  
AÑOS 2005 - 2013 (TONELADAS MÉTRICAS)

Meses	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Enero		692,000	0	0	0	0	0		
Febrero		520,000	0	420,000	0	0	0		
Marzo		619,000	699,000	574,800	0	0	0		
Abril		570,000	795,000	426,200	196,440	593,800	296,900		
Mayo		560,000	745,000	603,600	746,440	678,500	339,250		
Junio		640,000	819,500	665,758	680,800	474,300	237,150		
Julio		710,000	397,100	881,681	605,600	431,200	215,600		
Agosto		720,000	868,800	845,734	203,330	528,460	264,230		
Septiembre		624,000	795,000	754,600	357,330	617,500	308,750		
Octubre		304,000	715,000	643,700	474,800	437,600	218,800		
Noviembre		950,000	625,000	611,200	492,600	512,600	256,800		
Diciembre		880,000	453,750	443,750	379,600	112,500	172,250		
<b>Libras/Total</b>	8,300,00	7,789,00	6,913,150	6,871,023	4,136,940	4,386,460.00	2,309,73	3,060,00	1,369,195
<b>T m.</b>	<b>3,773</b>	<b>3,540</b>	<b>3,142</b>	<b>3,123</b>	<b>1,880</b>	<b>1,994</b>	<b>1,050</b>	<b>1,390</b>	<b>622.3</b>

**Observación:** La disminución de las capturas para el mismo periodo del 2014 se está recabando.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## V. ACTIVIDADES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Mantenemos nuestra participación en las reuniones y actividades del Comité, y asumimos los siguientes compromisos o metas para el próximo 2015:

Meta	Indicador de Resultados
Reforestar <b>15 Ha</b> de manglar entre al área del Agallito, Chitré, Prov. de Herrera y en Isla Caña, Prov. de Los Santos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte de reforestación al CONACCP antes de finalizar el primer trimestre de 2015.</li> </ul>
Monitoreo de las temperaturas en la playa la Marinera y su relación con la temporalidad de anidación y tiempo de eclosión de las tortugas marinas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte anual del monitoreo de la temperatura de nidos de tortugas marinas <i>ex situ</i>.</li> <li>Reporte anual con información sobre el monitoreo de la temporalidad de anidación y tiempo de eclosión de las tortugas marinas en la Playa la Marinera.</li> </ul>
Monitorear las zonas de arrecifes coralinos en el Archipiélago de las Perlas, para determinar la relación entre el incremento de las temperaturas superficiales del mar y la estructura y diversidad de los organismos de este hábitat.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reporte anual referente a los cambios de temperatura y su influencia en la diversidad, abundancia y distribución de las especies arrecifales en el Archipiélago de las Perlas.</li> </ul>



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

### DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO PESQUERO INTEGRAL



**Objetivo:** desarrollar diversas actividades con la finalidad de establecer, implementar y dar seguimiento a las medidas de ordenación para el aprovechamiento sostenible de los recursos acuáticos.

**I. Producto:** Ordenamiento de las actividades de Pesca Científica

Organismos como el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) el Instituto de Investigaciones Científica y Servicios de Alta Tecnología (INDICASAT-AIP), Universidad de Panamá (UP), estudiantes universitarios, científicos nacionales y extranjeros, solicitan formalmente al departamento de Ordenamiento, a través de la Dirección de Ordenación, Permisos con Fines Científicos, para poder realizar investigaciones con los diferentes organismos marinos que ofrecen los mares panameños gracias a su biodiversidad. Durante el período se registraron los siguientes permisos de acuerdo al tipo:

Permisos de investigación y colecta	43
Permisos de exportación con fines científicos	23
Permisos de importación con fines científicos	9

**II. Producto:** Ordenamiento de los Recursos Marinos Costeros



De acuerdo al Fundamento Legal: Decreto N° 15 de 30 de marzo de 1981, se conceden los permisos de comercialización de langosta, de igual forma el Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 16 de 30 de marzo de 1981, restringe el uso de ciertas artes de pesca en desarrollo del artículo 11 del Decreto Ley 17 de 19 de julio de 1959, por lo que se exige a las empresas que cumplan con los requisitos para la importación de redes de pesca y también según resolución ARAP se atiende el tema de las exenciones tributarias para la importación de productos marinos.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Los siguientes permisos fueron tramitados:

Permisos anuales de Comercialización de Langosta	3
Permisos de importación de redes para pesca y acuicultura	15
Permisos de importación de recursos acuáticos exentos de impuestos	10

**III. Producto:** Exportación de aletas de tiburón



Respecto a las Certificaciones para la exportación de aletas de tiburón, las mismas se expiden la parte interesada en fiel cumplimiento de la ley N° 9 del 16 de marzo de 2006 y es válido con la declaración aduanera y las cantidades de aletas han sido corroboradas con los informes de descarga emitidos por los funcionarios de la ARAP.

Durante el período en mención se exportaron 12,156 libras de aletas de tiburón secas, capturadas en aguas jurisdiccionales panameñas por embarcaciones industriales y artesanales. Igualmente se tramitaron 117,730 libras pero procedente de aguas internacionales por barcos de pesca con pabellón nacional.

**IV. Producto:** Proyecto Poliquetos Marinos



Este bello Amphiparado, Hirudíneo caudoelata, no solo es uno de los mayores peligro para los corales, sus numerosas garras ventrosas pueden causar graves efectos nocivos a una mano desguistada o poco precavida.

Existe un control con la extracción de poliquetos en cuanto a número de licencias, fijación de un calendario anual y veda por tres meses, restricción por área geográfica y de zonas por extractor, obligación de permiso por aguaje, presencia de inspector y obligación de brindar información mediante formularios diarios. Actualmente la información con relación a esta actividad es la siguiente:

Permisos de Extracción de Poliquetos Marinos (9 meses)	94
Permisos de Exportación de Poliquetos Marinos	32
Renovación de licencia anual para extracción de poliquetos	6
Cantidad de libras exportadas	113,220

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

V. **Producto:** Ordenamiento de las actividades de Pesca Industrial en aguas jurisdiccionales y de Pesca Artesanal o Ribereña.

### INFRAESTRUCTURA DE PRODUCCIÓN



### OTRAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO:

- Participación en las actividades del Consejo Directivo del Parque Nacional Coiba como parte de esta Comisión.
- Participación en el subcomité jurídico del Comité del Parque Nacional Coiba.
- Representante de la ARAP, en el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical –CMAR, para la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos, liderada por los gobiernos de Costa Rica, Ecuador, Colombia y Panamá.
- Presidir la Comisión de la Zona Especial de Protección Marina, Banco Hannibal e Isla Montuosa adyacente a la isla de Coiba para la elaboración de su Plan de Manejo.

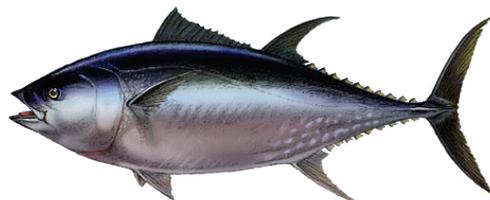
**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Apoyo, coordinación y participación en actividades realizadas por las otras Direcciones en diferentes temas afines con la Autoridad.
- Apoyo con información a consultores y usuarios con relación a diferentes actividades que maneja la ARAP así como respuestas a solicitudes sobre temas que maneja la Dirección.
- Capacitaciones al personal del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) sobre generalidades de fundamentos legales, embarcaciones y artes de pesca.
- Participación en el Foro Nacional para la Competitividad, sector Pesca – Acuícola.
- Seguimientos a los convenios STRI-ARAP, Laboratorio Achotines- CIAT.
- Presidir el Corredor Marino de Panamá establecido por Ley Nº 13 de 5 de mayo de 2005 para la protección y conservación de los mamíferos marinos e integrados por nueve entidades.
- Revisión de los borradores de decretos.
- Información sobre actividades de la flota activa de Panamá, para el departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO en Panamá, con el fin de actualizar los datos de generación de empleo y demás indicadores económicos del sector.
- Coordinaciones y apoyo a las diferentes regionales en cuanto a permisos, licencias y temas varios.
- Participación en diferentes reuniones de las Comisiones que regulan el tema de Túnidos. (CIAT, ICCAT).
- Actualización mensual de la Base de Datos de embarcaciones Industriales y Artesanales.

**Departamento de Seguimiento a las Medidas Técnicas Internacionales**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



**Objetivo:** dar seguimiento y cumplimiento a las medidas establecidas por las organizaciones regionales e internacionales para la ordenación, manejo y conservación de los Recursos Acuáticos de la Pesca y Acuicultura.

En materia de Licencias de Pesca Internacionales, a partir del año 2013, se incrementaron los controles por parte de la Autoridad de los recursos Acuáticos de Panamá con el afán de tener mayores controles y mayor información de cada barco que compone nuestra flota, es así como surgen instrumentos legales nuevos tales como los Decretos Ejecutivos 160,161,162 del año 2013. A través del Decreto Ejecutivo 162 de 2013 se aumentan los requisitos para el otorgamiento de las Licencias Internacionales de Pesca incluyendo Declaración Jurada por parte de los armadores, para así tener los datos directos del propietario y beneficiario de la actividad de cada barco, certificación expedida por el Ministerio de Salud, entre otros requisitos indispensables.

#### FLOTA PESQUERA INTERNACIONAL ACTUAL:

76 Licencias de captura  
79 Licencias de Apoyo a la pesca  
Arte de pesca: Red de Cerco, Palangre y Poteras.

#### Áreas de competencia:

- Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT),
- Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT)
- Convención de pesca de especies migratorias del Pacífico Oeste y Central (WCPFC).

#### SECCIÓN DE CONCESIONES:

**Objetivos:** Promover el fortalecimiento de la acuicultura mediante su ordenamiento.  
Regular la producción del cultivo de organismos acuáticos en ambientes marinos, salobres y agua dulce.  
Crear incentivos que garanticen la inversión privada, dentro del concepto de desarrollo sostenible.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

Respecto a las concesiones administrativas, todos los contratos de concesión según el artículo 22 del decreto # 317-Leg del 12 de Diciembre del 2006 llevan una fianza de cumplimiento, para poder ser refrendado por contraloría y deben actualizar las fianzas respectivas anualmente.

Actualmente, el estatus de las concesiones se resume en el siguiente cuadro:

SITUACIÓN DE CONCESIONES	TIERRA	AGUA
OTORGADAS	28	40
OTORGADAS VENCIDAS	-	12
OTORGADAS VENCIDAS EN TRÁMITES	-	1
EN TRÁMITES	60	14
SIN TRÁMITE	11	21
TÍTULO DE PROPIEDAD	18	-
TÍTULO DE PROPIEDAD OTORGADO	5	-
TÍTULO DE PROPIEDAD EN TRÁMITE	1	-

Las especies cultivadas son principalmente camarón, en las provincias de Coclé, Herrera, Veraguas y los Santos. Cultivo de peces en las provincias Colón y Bocas del Toro al igual que algas marinas. El área total de concesiones es de aproximadamente 19,755 hectáreas.

## **Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control**

Raúl Delgado  
Director General



***DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL***

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Puerto de Vacamonte



Donaciones



Visita de la NOAA



### ASPECTOS GENERALES

Promover, fomentar, organizar, vigilar, coordinar y ejecutar, la política general, la estrategia, los planes y los programas en materia de inspección pesquera y acuícola, incluyendo aquellos en los que participen las diversas dependencias de la administración pública, gobiernos provinciales, municipales y entes locales, así como los particulares.

Establecer las bases y los parámetros que deberán seguir las normas técnicas para el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola y el manejo marino-costero, así como la supervisión, la verificación y la certificación de la actualización y el cumplimiento de dichas normas.

Establecer y operar, en coordinación con las instancias correspondientes, un programa nacional de inspección, vigilancia y control de los recursos acuáticos, tomando en cuenta el control de movilización de los organismos hidro-biológicos, el muestreo en unidades de pesca, la producción acuícola y los ecosistemas marino-costeros, de acuerdo con la legislación vigente.

Expedir las certificaciones de las inspecciones realizadas en toda la cadena de producción de los productos y subproductos de la pesca y la acuicultura, en relación con el cumplimiento de las disposiciones legales y

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

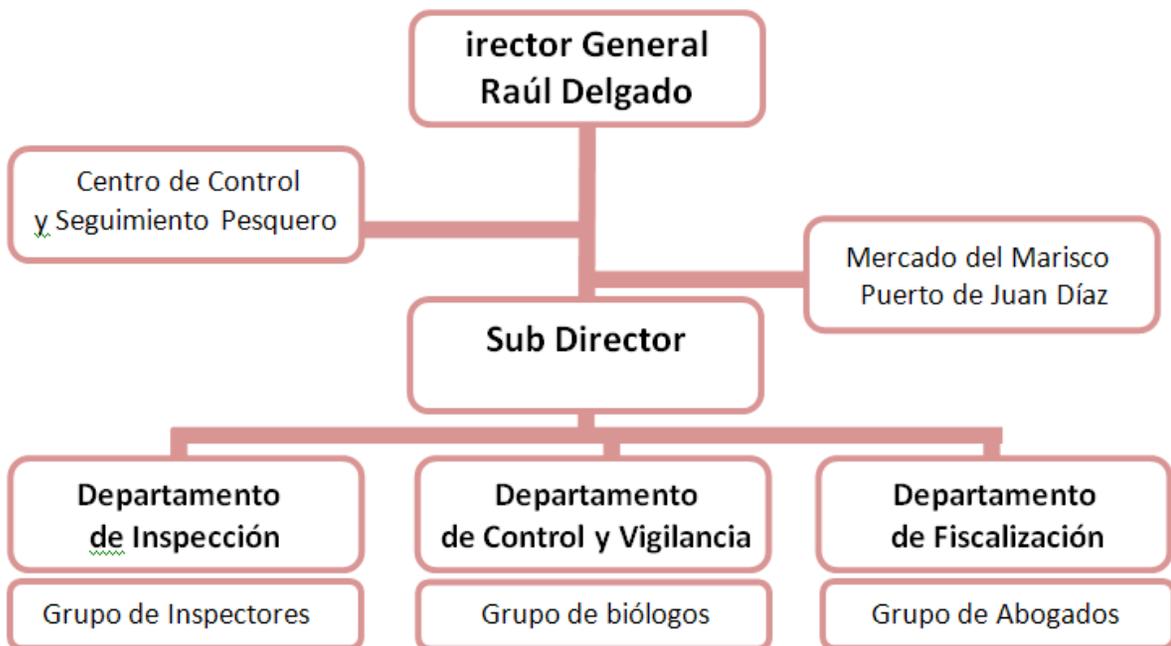
reglamentarias, y de la normativa y estándares internacionales, con base en las competencias de la Autoridad.

Investigar, de oficio o por quejas o denuncias, los hechos relacionados con las áreas de competencia de la Autoridad.

Calificar e imponer las sanciones por el incumplimiento o la violación de las normas legales y reglamentarias, referentes a la administración de los recursos acuáticos, en materia de competencia de la Autoridad.

Fiscalizar la implementación de las normas de ordenación establecidas para los buques pesqueros de bandera panameña de servicio internacional y nacional.

*Organigrama de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control*



**DEPARTAMENTO DE INSPECCION**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

### OBJETIVOS

- Dentro del seguimiento en el departamento de inspección uno de los principales objetivos es mantener el nivel operativo en las dos vedas de camarón, langosta y otras especies que se encuentren en veda anuales como el pepino de mar y la cambombia con tal de preservar la continuidad de la especie
- Darles protección y apoyo a ANAN, dentro de las zonas protegidas, mantener inspecciones en el area Especial de manejo del Archipiélago de las Perlas.
- Mantener operativos en mar y tierra
- Realizar inspecciones dirigidas a los barcos industriales y así poder mantener los niveles técnicos en la utilización del Dispositivo excluidor de tortugas evitando su mayor infracción ( amarre del dispositivo).

### LOGROS

Se logro Realizar, Inspecciones internacionales cumpliendo con lo estipulado en el decreto 161 de QUE ESTABLECE LOS MECANISMOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS BUQUES DE CAPTURA Y DE APOYO A LA PESCA DE PABELLON NACIONAL DE SERVICIO INTERNACIONAL.

En el mes de Octubre nos visito El Departamento de Estado de los Estados Unidos, NOAA, se realizaron inspecciones a los barcos industriales, mantuvimos los niveles técnicos, no sin antes señalar que hay que intensificar los operativos por mar, dando como resultado que mantenemos casi un 95% de nivel positivo en la parte técnica del dispositivo en condición normal, y en faena un 78%.

A pesar de la cantidad de inspectores con que contamos logramo 21 decomisos en las dos vedas de camarón 1,265.30 libras de camarones en el área de Panamá Centro, 87.20 libras de langostas, cambombia 21 libras.

### INSPECCIONES MENSUALES EN EL AREA DEL ARCHIPIÉLAGO DE LAS PERLAS



### OPERATIVOS POR MAR



el Sector Pesque  
ERNO NACIO  
BLICA DE PA



### Visita de la NOAA



### DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA Y CONTROL:

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

#### **OBJETIVO**

Ejecutar estrategias, en materia de vigilancia y control de los recursos acuáticos a través de la implementación de mecanismos dirigidos a fortalecer la gestión en el cumplimiento de la normativa pesquera y de los recursos marinos costeros.



**Inspecciones de Dispositivo excluidor de Tortugas (DET)  
a la flota de barcos camareros junto a funcionarios de la NOAA de Estados Unidos**

#### **LOGROS**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## MEMORIA 2014

El Departamento de Vigilancia y Control dando seguimiento a la ejecución de estrategias que conlleven a velar por el cumplimiento de los lineamientos normativos y optimizando la eficiencia en la protección de los recursos acuáticos, los equipos de inspección lograron cumplir con cada una de las asignaciones de inspección y apoyo por casos de incumplimiento de las normas de protección del ambiente marino costero.

36

Durante este periodo se han implementado todos los lineamientos del decreto No.162, 160 y 161 de 6 de junio de 2013 “que establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional”. Con esta nueva legislación se reglamenta y fundamenta la implementación de las inspecciones a bordo de la flota pesquera panameña de servicio internacional por lo que mediante la Resolución ADM/ARAP No.037 de 27 de septiembre de 2013 en el que se autoriza y designa personal técnico de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá para que realicen las mismas.

Se realizaron en el año 2014 xxx inspecciones internacionales en barcos con bandera panameña de pesca y apoyo a la pesca,

### ZARPES DE PESCA 2014 E INSPECCIONES SEMESTRALES

El otorgamiento de zarpes de pesca nos permite llevar un registro de las especies que son objeto de pesca por las embarcaciones nacionales. Este año se expedieron 1018 zarpe de pesca en los puertos de Vacamonte, Mercado del Marisco, Coquira y Pedregal, que en cifras fue de B/. **20,360.00**. El registro de especies capturadas fue: Dorado **42**, Atún **5**, Pargo, Pelágicos Costeros **58**, Bolicheros **128**, Camarón **779**. En cuanto a las inspecciones semestrales realizadas tenemos que **189** embarcaciones fueron inspeccionadas

### CERTIFICADO DE NO ALETEO

Como parte de la función de este departamento y con miras a llevar un control sobre los desembarques, se tiene elaborado una base de datos de las embarcaciones que desembarcan tiburones. En este año hubo un registro de solicitudes de **194** Certificados de No Aleteo, siendo las Los puertos de mayor desembarque de tiburón son: El Mercado del Marisco **77**, Coquira **118**, Vacamonte **35**, Agallito **4** y El Agallito **58**, anulados **14**.

### CERTIFICADOS DE INSPECCIONES SEMESTRALES

Se realizan dos veces al año obligatoriamente a los barcos nacionales inspecciones semestrales, éstas aseguran que los barcos mantengan los requerimientos mínimos para la seguridad e implementación de las reglamentaciones de pesca:

1. Certificados de Inspecciones Semestrales:	189
Mercado del Marisco:	31
Coquira:	31
Vacamonte;	127

### INSPECCIONES TÉCNICAS

En el año 2014 se realizaron inspecciones técnicas en algunos puntos de la geografía nacional, ya fuere por tala de manglar, por especies prohibidas o por afectación a humedal, y en atención a denuncias recibidas al 311 (10), a solicitud de parte interesada (5) o de oficio por esta Dirección General.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**INSPECCIONES INTERNACIONALES**

Con la puesta en marcha de lo establecido por el artículo 8 de la Resolución No.162 de 6 de junio de 2013 se llevó a cabo las primeras inspecciones de buques internacionales como parte de los requisitos para la obtención de licencias de Pesca. De la misma forma se recibe información de descarga y trasbordo de los barcos de pesca y apoyo a la pesca.

2. Numero de reportes de campañas de pesca:	347
Numero de reportes de pesca Ilegal Nacionales;	32
Numero de reportes enviados a Fiscalización. :	25

**CERTIFICADOS DE CAPTURA PARA EXPORTACION A LA UNION EUROPEA;**

Como requerimiento básico de la Unión Europea para la aceptación de mercancía que se introduzca en su territorio proveniente de barcos de pesca o apoyo a la pesca de barcos con bandera panameña, se debe de llenar el requisito de un certificado de captura que demuestre que esta mercancía no fue adquirida en pesca INDR (Ilegal, no declarada, y no reglamentada).

1. Número de certificados de captura emitidos hasta 31/10/2014:	314
Número de certificados de captura simplificados:	40
Número de certificados de Captura anulados:	9
Número de Certificados de Captura Rechazados:	0
Número de consultas de Validación de C. Captura:	39*
*incluye cuando nos consultan mas de una vez	

Fotos:



“El Márquez” en Ecuador inspeccionado como barco de bandera nacional de servicio internacional



“EITA MARU” Y “TAI JI” Barcos De Servicio Internacional Inspeccionados En La República Popular China

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## Logros y resultados

1. El sistema de inspección de barcos de servicio internacional a logrado cumplir con las obligaciones requeridas en el decreto 161 y 162 con respecto a la supervisión de los barcos de pesca y apoyo a la pesca con bandera panameña alrededor del mundo.
2. Se cumplieron con el 99 por ciento de las inspecciones oculares por el II Periodo de Veda de Camarón, el monto recolectado a la fecha a nivel nacional es muy parecido a lo recaudado en los primeros periodos de Febrero a Marzo lo que demuestra la mayor cobertura de los usuarios.
3. Las cantidades de certificados de captura y certificados de captura simplificados de exportación para la Unión Europea mostraron crecimiento con respecto al mismo periodo del de primer semestre del año lo que nos asegura que habrá mayor cantidad que el año pasado.
4. Las solicitudes de información o aclaración por parte de la Unión Europea sobre dichos certificados de captura, a disminuido drásticamente lo que muestra la confianza de la administración de pesca Europea en el seguimiento que da ARAP, a las actividades de pesca de los barcos de servicio internacional con bandera panameña.

## DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN:

### Objetivo General

- Mantener el cumplimiento de la Legislación Nacional en materia de recursos acuáticos.

### Objetivos Específicos

- Investigar las denuncias donde haya una posible infracción a la normativa pesquera.
- Iniciar el proceso sancionatorio administrativo.
- Tramitar cumpliendo con el debido proceso todos los expedientes abiertos por las posibles faltas a la legislación nacional.
- Emitir un criterio jurídico encaminado a efectuar una sanción o amonestación según el caso cada caso.
- Sancionar a los infractores aplicando las normativas nacionales y convenios ratificados por el país.

## LOGROS

El Departamento de Fiscalización, tiene como función principal velar por el cumplimiento de la Legislación Nacional en materia de recursos acuáticos, además de seguir la línea de los parámetros establecidos por los Convenios Internacionales ratificados por la República de Panamá, para este año lectivo desde que se introdujo el personal nuevo en el departamento de fiscalización en el mes de septiembre se han realizado catorce (14), aperturas para procesos sancionatorios administrativos, en las diferentes secciones que de competencia a este departamento, como lo son: Naves de Servicio Internacional, Naves Nacionales, Pesca Artesanal y Veda de Camarón en sus dos periodos además de los procesos de recursos marino costeros. Podemos distinguir que en la actualidad se han emitido diez (10), resoluciones finales, las cuales fueron sancionadas por la Dirección de Inspección y Control.

De lo anterior podemos indicar que en este año 2014, se concretizaron metas, que a continuación detallamos:

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Abrir procesos sancionatorios administrativos y darle la mayor celeridad posible, respetando el debido proceso.
- Atención especial a los expedientes que se siguen en detrimento del medio ambiente.
- Darle respuesta a los organismos internacionales de los expedientes que este despacho sustancia
- Sancionar a los infractores de las normativas nacionales, que tienen que ver con esta autoridad.

### **GESTION Y DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN**

En estos momentos este despacho se encuentra sustanciando expedientes de todo tipo de caso en los que esta Autoridad tiene competencia dentro de estos podemos mencionar expedientes de Tala de Mangle, contaminación, pesca ilegal nacional, pesca ilegal internacional y también de Veda.

Durante el periodo de veda se emitieron 10 resoluciones finales en su mayoría de veda, del II periodo lográndose así trabajar con celeridad y respetando el debido proceso que da como resulta la rápida sanción de los infractores de estas normativas que protegen a determinadas especies.

Para el 2014, se investigó de oficio o por denuncia todos los aspectos relacionados a la competencia que por Ley mantiene la Autoridad, siempre en busca de la protección y buena utilización de los recursos, artes, métodos, específicamente en el área de pesca artesanal. Por otro lado cumpliendo con el objetivo ecológico, social y económico con el interés de contribuir a la conservación y manejo sostenible, hemos podido percibir que en materia Recursos Marinos Costeros, hay una concienciación por parte de los ciudadanos toda vez que desde septiembre a la fecha no se ha visto ninguna denuncia por afectación de manglar, cosa que es un logro para la autoridad concientizar la importancia de los manglares.

### **CENTRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO PESQUERO**

El Centro de Control y Seguimiento Pesquero (CCSP), conocido como Monitoreo Satelital, es el departamento encargado de vigilar las actividades de toda la flota pesquera panameña, nacional e internacional, con el objetivo de evitar y desalentar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

Para desarrollar esta función el departamento cuenta con cinco (5) Plataformas satelitales:

1. THEMIS
2. GLOBALSTAR
3. SATLINK
4. SITRACK
5. CLS.

Estas plataformas nos indican en todo momento la posición de cada embarcación con la cual podemos dar seguimiento a cada una de ellas.

Es importante mencionar que para recibir estas señales satelitales cada embarcación debe poseer instalado un sistema VMS (VesselMonitoringSystem), que es un equipo electrónico instalado en el buque, que emite una señal satelital dando un posicionamiento del buque en coordenadas geográficas y que son recogidas por satélites y transmitidas a nuestras instalaciones posteriormente. De esta manera podemos conocer la posición de una embarcación en un momento determinado.

Nuestro equipo de trabajo está formado por 10 técnicos capacitados, laborando en tres (3) diferentes turnos que se encargan de la vigilancia y actualización de cada una de estas plataformas. Con ellos mantenemos un rastreo constante de todas las naves de la flota panameña.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

El Centro de Control y Seguimiento Pesquero (CCSP) también brinda apoyo a otros departamentos dentro de la institución cuando así lo requieren. De igual forma colaboramos con entidades como el SENAFRONT y la AMP.

El Centro de Control y Seguimiento Pesquero (CCSP) cuenta con computadoras y servidores que han hecho posible la automatización de todas sus funciones con lo cual se ha logrado que todos los informes y reportes que se generan estén disponibles en un período no mayor de 48 horas logrando para nuestros usuarios una mejor atención y servicio.

Dentro de las actividades que desarrolla el departamento podemos mencionar las siguientes:

1. Confirmación de señal (requisito obligatorio para el zarpe de las naves a nivel nacional)
2. Confección de reportes de pesca ilegal
3. Confección de Certificados de Captura
4. Confección de Certificado de Posicionamiento
5. Confección de Certificados de Baliza
6. Campañas de Pesca (Captura y Reefers)

A continuación detallamos los informes que genera el departamento de Monitoreo Satelital.

1. **CONFIRMACION DE SEÑAL:** es el dígito que monitoreo satelital asigna a la nave confirmando la emisión de señal de la baliza. Este dígito es requisito indispensable para que ARAP emita un zarpe de pesca.
2. **REPORTE DE PESCA ILEGAL:** reporte que genera el departamento de monitoreo cuando se tienen indicios de faena de pesca de las naves en áreas de zonas económicas exclusivas sin la licencia apropiada o en áreas restringidas para dicha actividad.
3. **REPORTE DE CERTIFICADO DE CAPTURA:** reporte que genera el departamento para la expedición de permisos de exportación.
4. **REPORTES DE POSICIONAMIENTO:** reporte que genera el departamento para indicar el recorrido de la nave en período dado.
5. **CERTIFICADOS DE BALIZA:** reporte que genera el departamento como requisito para la expedición de las licencias pesqueras de las naves.
6. **CAMPAÑAS DE PESCA:** reporte que genera el departamento indicando el período de faena de pesca o trasbordo. Desde el zarpe de la embarcación hasta su atraque.

REPORTES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
REPORTE DE PESCA ILEGAL	4	3			3		3	5	2	12			34
REPORTE DE CERTIFICADO DE CAPTURA	24	23	25	26	34	37	31	34	30	42			306
CERTIFICACION DE POSICIONAMIENTO													
CERTIFICACION DE BALIZA	5	6	23	3	21	6	4	8	5	10			91
REPORTE DE CAMPAÑAS DE REEFERS	110	53	71	29		31	21	21					336

**Nota:** Este cuadro contiene datos hasta el 31 de octubre de 2014

# ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## MEMORIA 2014

42



# Dirección General de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá  
Jacinto López Alemános de Panamá

Sub Director



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

# MEMORIA 2014

## Dirección General de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica

### DEPARTAMENTO DE DESARROLLO A LA ASOCIATIVIDAD

#### INTRODUCCIÓN

Durante este período contemplado del 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014, se le ha dado seguimiento a la ordenación de las estructuras legales de las organizaciones acuícolas y pesqueras, como una actividad propia del Departamento de Desarrollo a la Asociatividad, en coordinación con la Dirección Nacional de Desarrollo Rural, del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), con Ministerio de Gobierno y con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP) , formando una alianza, en apoyo a las organizaciones, involucradas en los Programas y Proyectos que ejecuta la Dirección de Fomento, brindándole asistencia técnica y capacitaciones, para mejorar sus estructuras administrativas, organizacional y que mantengan en orden sus status jurídicos.

En este sentido, estamos trabajando para dejar sentadas las bases esenciales y estructurales de dos organizaciones modelos, una de la pesca marítima y otra de la actividad acuícola, en cumplimiento de las normas que la regulan.

Se ha continuado con el proceso de constitución de la Federación Nacional de Productores Acuícolas de Panamá (FENAPA), como una facultad social de los individuos de sumar esfuerzos y compartir ideales de manera colectiva, enmarcadas en la identificación de problemas y las soluciones potenciales, que conlleven el fortalecimiento de sus organizaciones. Se han realizado varias reuniones de trabajo, con el propósito de disponer de la documentación requerida por el Ministerio de Gobierno, para optar por la personería jurídica.

La idea es que las dos organizaciones modelos y la Federación en formación, cumplan con lo establecido en sus reglamentos internos, estatutos y con las normas que la regulan. Se fortalezcan, aplicando principios de gestión y administración, normativa, deberes y derechos, y la gestión empresarial, que al final puedan desarrollar con propiedad su autogestión, intervención y decidir por sí misma, en base a su estatuto.

Durante el presente período, nuestras propuestas han sido, planteada con metas alcanzables, en base a un Plan de Trabajo, con un cronograma de actividades de campo y de oficina, cuyo cumplimiento nos ha permitido, fomentar los objetivos antes indicados.

#### OBJETIVOS GENERALES

Promover las organizaciones de primer y segundo grado de las comunidades pesqueras y de productores acuícolas, para establecer el ordenamiento y el manejo sostenible de los recursos acuáticos, por lo menos una o dos asociaciones por provincia y sus federaciones.

Presentar la situación actual del nivel de las organizaciones que presentan las comunidades pesqueras y acuícolas en Panamá, con la colaboración de las direcciones regionales de la ARAP.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## LOGROS OBTENIDOS

### A. Organizaciones Modelos:

Se continuó con la gestión de asistencia técnica a dos organizaciones modelos, para fortalecer, orientar y ordenar su proceso organizacional y normativo, estas organizaciones son:

- a. Asociación de Pescadores Artesanales Playa La Pacora, ubicada en la provincia de Coclé.
- b. Asociación Para el Desarrollo Sostenible de La Laguna de San Carlos, ubicada en la provincia de Panamá Oeste.

### Acciones Realizadas:

1. Se realizaron doce (12) reuniones técnicas con miembros de las junta directivas, tres (3) asambleas generales y dos (2) asambleas extraordinarias, compartidas entre las dos organizaciones en proceso por optar el grado de asociaciones modelos.



Asamblea General Asociación Playa La Pacora – Juramentación de Nuevos Miembros

2. Se gestionó una alianza interinstitucional con la Dirección Nacional de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), con la Autoridad Nacional de Ambiente (ANAM), con las Autoridades Locales y Municipales y con el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO), para colaborar en el proceso de fortalecer las estructuras de las organizaciones y fomentar su status normativo.
3. Se apoyo en los trámites correspondientes para las elaboraciones de las actas, para su inscripción en el Registro Público, Bancarios y Notarías.

### B. Gestión de Constitución de la Federación Nacional de Productores Acuícolas de Panamá (FENAPA)

La Dirección General de Fomento ha estado promoviendo la constitución de la Federación Nacional de Productores Acuícolas de Panamá (FENAPA) con la finalidad de tener una organización que represente los intereses del sector acuícola a nivel nacional.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Es importante resaltar que la Dirección de Fomento, tiene muy bien definida las orientaciones para el desarrollo acuícola nacional, cuyo enfoque futurista, exige la participación de todos los actores en las decisiones que afectan su bienestar y progreso, generando grandes desafíos que requieren todas las fuerzas y sinergias de los productores acuícolas.

Es por ello, que la Autoridad de los Recursos Acuáticos y la Federación Nacional de Productores Acuícolas de Panamá (FENAPA) gestionan el fortalecimiento organizacional de los productores acuícolas.

**Acciones Realizadas:**

1. Se elaboró un plan de acción, que generó resultados tangibles y precisos, que garantizaron la constitución de la Federación, en cumplimiento con las formalidades requeridas por el Ministerio de Gobierno, fundamentado en el Decreto Ejecutivo 524 de 31 de octubre de 2005, a través de la cual, se dictan disposiciones para el reconocimiento de Personería Jurídica a las asociaciones y fundaciones de interés privado sin fines de lucro.
2. Se trazo una hoja de ruta, con toda la membresía de la Federación en Formación, donde se definió las responsabilidades, compromisos y fecha de entrega de la documentación para el trámite de la personería jurídica ante el Ministerio de Gobierno.
3. Los miembros de la Federación son:
  - a. Cooperativa de Servicio Múltiples Nueva Esperanza, Caritas, R.L.
  - b. Cooperativa de Servicio Múltiples de Productores Acuícolas COSEMACHI, R.L.
  - c. Asociación de Productores Para el Desarrollo Sostenible de La Laguna de San Carlos Acuícolas.
  - d. Asociación de Pescadores Agroturístico y Forestal de la Yeguada.
  - e. Asociación de Productores de los Recursos Acuáticos de Renacimiento.
4. Para el presente período, se realizaron cuatro (4) reuniones de trabajo en Bugaba, La Yeguada, Laguna de San Carlos y Río Sereno, con la presencia de los delegados de las cinco (5) Organizaciones antes indicadas.



Reunión de la Federación en Bugaba, Chiriquí y La Yeguada, Veraguas

5. La Junta Directiva de la Federación está constituida conformada así:

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

NOMBRE	CARGO	ASOCIACIÓN	PROVINCIA
Juan Corella	Presidente	Cosemachi, R.L.	Chiriquí
Isidoro Sánchez	Vice Presidente	Aprodesol	Panamá Oeste
Pedro Caballero	Secretario	Cosemachi, R.L.	Chiriquí
José M. Branda	Tesorero	Río Sereno	Chiriquí
Maribel Guevara	Vocal	La Yeguada	Veraguas
Rubén Pitty	Fiscal 1	Río Sereno	Chiriquí
Francisco Sánchez	Fiscal 2	Tres Hermanas	Panamá Oeste

6. Paralelamente a los trámites de la documentación para optar por la personería jurídica, se realizaron capacitaciones y asistencia técnicas a las Organizaciones de La Laguna de San Carlos, provincia de Panamá Oeste y en La Yeguada, provincia de Veraguas.



Seminario Taller Asociación de Pescadores Artesanales, Agroturístico y Forestal, La Yeguada

### Otras Acciones Realizadas:

1. Se evaluaron las condiciones técnicas y legales para formalizar la construcción de la planta de proceso y acopio de productos acuícolas, para la vigencia presupuestaria del 2015, para la Asociación de Productores de los Recursos Acuáticos de Renacimiento (APRAR) en Río Sereno, provincia de Chiriquí.
2. Se acordó que APRAR iniciara el proceso de legalización de la tenencia de tierra, ante el IDIAP, MIDA, MINSA y otras instituciones gubernamentales como el Municipio de Renacimiento, para cumplir disposiciones legales y administrativas, que solicita la Contraloría General de la República, para la construcción de la Planta de Proceso.
3. Participamos en la procesión de la Virgen del Carmen, patrona de los pescadores artesanales, en la Asociación de Pescadores Artesanales Playa La Pacora, provincia de Coclé e inauguración del Centro de Acopio.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”



Procesión de la Virgen Del Carmen e Inauguración Centro de Acopio

### DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

ARAP  
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

TINAS CIRCULARES DE GEO MEMBRANA PARA EL MANEJO ECOSISTÉMICO Y CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

Lic. Alexander Cobas

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPÚBLICA DE PANAMA**

**CUADRO DESCRIPTIVO DE LOS SITIOS DONDE SE INSTALARON  
TINAS CIRCULARES PARA LA PRODUCCIÓN DE TILAPIAS**

	Nombre	Comunidad	Corregimiento	Distrito	Numero Tinias	Provincia
1	APOVECA (Asociación de productores orgánicos vecinos del Canajagua)	Santana	El Macano	Guararé	3	Los Santos
2	Diana Durán	La Mesa	La Mesa	Macaracas	1	Los Santos
3	Héctor "Palle" Ortega	La Pintadita	El Cortezo	Tonosí	2	Los Santos
4	Narciso González	Aguas Calientes	El Cortezo	Tonosí	1	Los Santos
5	Bolívar Quintero	La Miel	La Miel	Las Tablas	2	Los Santos
6	Rolando Sugasti	La Lagunita	Bajo Corral	Las Tablas	2	Los Santos
7	Oscar Batista	El Guanábano	Valle Riquito	Las Tablas	2	Los Santos
8	Ubaldo Arroyo	Bayano	Bayano	Las Tablas	3	Los Santos
9	Emilio Pinto-Remigia Chávez	El Picacho	El Muñoz	Las Tablas	2	Los Santos
10	Ciclo Básico General Tranquilla	Tranquilla	Los Caballeros	Antón	1	Coclé



**Muestreo en la Comunidad de La Lagunita, Los Santos**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**



Muestras y Análisis de Agua en APOVECA, Los Santos

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Escuela Básica General de Tranquilla, Antón Coclé

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

### PERFIL DEL PROGRAMA MASIFICACIÓN DE LA ACUICULTURA RURAL EN PANAMÁ PARA EL 2013 (TINAS CIRCULARES)

1. Construcción de 09 sistemas de producción intensiva para tilapias (tinajas circulares de geo membranas).
2. Cada sistema prototipo estará constituido por 01 A 03 tinajas de geo membranas de 39 m<sup>3</sup> cada uno, para el engorde de los peces.
3. Producción oscila entre los 18 a 40 libras/m<sup>3</sup>.
4. Producción en cosechas parciales o totales para el mercado local.
5. Aporte social de un 10 % de la producción para los comedores escolares.
6. Un 10% al consumo directo del beneficiario (productor)
7. 80% será ofertado al mercado local como apoyo a la seguridad alimentaria y sostenimiento del proyecto.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

### PARÁMETROS TÉCNICOS

Nombre de la Finca	Densidad de Siembra	Área/ Volumen	Cantidad de semilla	Sobrevivencia (%)	Peso Promedio Final a la cosecha (lb)	Peso Total (lb)	Factor Conv.	Alimento Total (quintal)
Juana García	40	39	1794	0.88	1	1794	1.8	32.29
Diana Durán	34	78	3050	0.88	1	3050	1.8	54.90
Rolando Sugasti	22	78	1973.4	0.88	1	1973.4	1.8	35.52
Remija Chávez	18	78	1614	0.88	1	1614	1.8	29.05
Ubaldino Arroyo	40	117	5382	0.88	1	5382	1.8	96.88
Yanira Velásquez	25	117	3363	0.88	1	3363	1.8	60.53
Bolívar Quintero	22	78	1974	0.88	1	1974	1.8	35.53
Oscar Batista	30	78	2690	0.88	1	2690	1.8	48.42
Héctor Ortega	34	78	3050	0.88	1	3050	1.8	54.90

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## TRASLADO DE ALEVINES

Terminada las instalaciones de la tinas se procedió al traslado de 30,000 (treinta mil) alevines de tilapia desde la Estación Gualaca (Chiriquí) a Estación Divisa (Veraguas). Se coordino la estadía y manejo de alevines en estación Divisa hasta la entrega formal a beneficiarios del proyecto de tinas circulares en la provincia de Los Santos. También se coordino la siembra del proyecto de tina circular de concreto de la comunidad Magnificat en Capira.

### Actividades realizadas

El primer traslado hacia la Estación Gualaca /Chiriquí, recepción, se realizo en horas de la tarde hacia estación Divisa de 13,000 (trece mil) alevines de tilapia de la variedad Costa Rica. Los alevines se distribuyeron de la siguiente forma: 3900 con peso de 5.5 gramos, 2500 con peso de 2.4 gramos y 6600 con peso de 0.76 gramos. La disparidad se debe a la extracción de los especímenes de varios lotes. Los dos iniciales fueron colocados en una tina circular (pc4) de la Estación Divisa y los más pequeños en una tina rectangular (p3).

El segundo traslado hacia la Estación Gualaca /Chiriquí fueron 16,000 (dieciséis mil) alevines de tilapia de la variedad hibrida de tilapia (nilótica X aurea). Los alevines se distribuyeron de la siguiente forma: 4,000 con peso de 5.5 gramos, 12,000 con peso de 2.4 gramos. Adicional se trajeron 1500 alevines de tilapia roja con peso de 2.4 gramos para ser entregados a proyecto de tina circular de concreto en comunidad magnificat de Capira.

La disparidad se debe a la extracción de los especímenes de varios lotes. Los dos lotes fueron colocados en una tina rectangular (p2).



Preparación peces – Estación Gualaca



Tina circular Divisa

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



**Limpieza de Tina**



**Siembra de peces**



**Preparación de Alevines**



**Tanque Transportador**

#### **Taller Sobre Manejo de Tinas Circulares a Productores de la Provincia de Los Santos**

1. Capacitar a técnicos y productores para el manejo intensivo de peces en tinas circulares.
2. Coordinar el manejo y operatividad del proyecto de tinas circulares con productores y técnicos asesores.
3. Coordinar las siembras a desarrollarse durante los días 25 y 26 de noviembre en estos proyectos.

#### **Actividades realizadas**

Recibimiento de productores para la capacitación sobre el manejo y operatividad de las tinas circulares.

La capacitación fue inaugurada por el Director regional, señor Edison Cedeño, resaltando las bondades de este tipo de proyecto así como el compromiso existente entre los beneficiarios y la autoridad. De igual manera, fueron apoyadas por el Ingeniero Daniel Guevara, insistiendo en el empoderamiento y nivel de compromiso que tienen los beneficiarios con ellos mismos y la comunidad.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



La capacitación da inicio, y entre los temas resaltados destacamos, generalidades de la acuicultura en Panamá, especies de peces producidas y su integración en los policultivos, como alimentar los peces, tipos de alimentos a consumir, dietas a brindarse, tablas de alimentación y el más importante, cálculos para la alimentación de los organismos.

Durante el segundo día, nos dedicamos a realizar cálculos de alimentación de peces, basados en tablas de alimentación y determinando la ración a partir de las densidades en los diferentes proyectos. Fortalecimos las bases para el cálculo de los caudales de agua, necesarios para garantizar la cantidad y calidad de este recurso para este tipo de cultivos.

Terminado este reforzamiento, se citaron las generalidades sobre el manejo correcto de las tinajas y los compromisos entre los beneficiarios y la Autoridad.

Se clausura la capacitación y se informa a los beneficiarios el número de organismos, la especie y el peso de los peces a sembrarse en la última semana del mes de Noviembre.

Edison Cedeño, Director Regional Los Santos

Daniel Guevara, Dirección de Fomento

**Beneficiarios del proyecto de tinajas** Circulares

Inspección de las Tinajas Circulares

Se establece una reunión con la Estación Dulce Acuícola de Divisa y se coordinan los últimos detalles de la entrega de peces de los 08 proyectos a sembrarse durante los días 25 y 26 del mes de Noviembre. Estos datos han sido ya coordinados con el responsable del proyecto en la provincia de Los Santos.

Edison Cedeño, Director Regional Los Santos

Daniel Guevara, Dirección de Fomento

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

### Taller de Experiencias en Acuicultura Integral de Pequeña Escala

Taller se realiza del 13 al 15 de noviembre 2013, como parte de un compromiso entre la ARAP y la FAO para mostrar en su conjunto las directrices técnicas con enfoque ecosistémico para la Acuicultura (EEA). Se hace la promoción de las granjas agrológicas de la Red de Acuicultura de las Américas (RAA) del cual, Panamá se convertirá en el próximo signatario del Convenio, acreditándose a una participación activa en las actividades del POA de la Red.

La Red tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible y equitativo de la acuicultura regional, a través de la cooperación regional de los países de las Américas, con énfasis en sus aspectos sociales, económicos, científicos, tecnológicos y ambientales.

#### Objetivo del Taller

- 1) Informar a las partes interesadas a nivel institucional sobre las posibilidades que existen a través de los fondos de la RAA.
- 2) La RAA ha desarrollado una guía sobre dónde y cómo establecer la granja. Durante el taller, utilizando las directrices desarrolladas por la RAA, se discute el tipo de granja que se va a seleccionar y el área/lugar donde se va a implementar el proyecto

#### Conclusiones

- ✓ El sector acuícola en Panamá cuenta con profesionales altamente capacitados, sin embargo, el sector demanda innovación y un mayor número de extensionistas acuícolas que suplan las necesidades y requerimientos.



- ✓ MIDA, ARAP, MICI, MEF, MINSA, ANAM y ATP deben trabajar bajo el enfoque interinstitucional, a fin de hacer más eficiente los recursos humano y económico estatales.
- ✓ La Asociatividad en las comunidades es una actividad relevante que necesita de nuevas estrategias para logros y alcances a mediano y largo plazo.
- ✓ La cadena de valor para el acceso de los productos acuícola a mercados locales e internacionales necesita de una mayor capacitación en sus promotores gubernamentales.
- ✓ Uno de las principales amenazas lo constituye, aquellas prácticas que no sean cónsonas con el ambiente y sus recursos.
- ✓ El apoyo gubernamental y no gubernamental vs Impacto y continuidad dependerá en su totalidad de aportes económicos, logística y proyectos sociales a implementarse en un corto plazo, con una visión empresarial que asegure la sostenibilidad y replica de los proyectos acuícolas comunitarios.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- ✓ El sector acuícola necesita un mayor número de extensionistas acuícolas que suplan las necesidades y requerimientos en el sector.
- ✓ Se pueden elaborar dietas alternativas para la producción de tilapia a partir de subproductos vegetales considerando su abundancia y estacionalidad.
- ✓ La elaboración de piensos a partir de materia prima de los subproductos vegetales y excedentes de subproductos animal (huesos, plumas y viseras).
- ✓ El cultivo integrado de peces y arroz no han dejado de ser una alternativa para pequeños productores.
- ✓ El perifitón se vislumbra como una fuente de alimentación importante, con alto valor vitamínico y proteínico.
- ✓ La cadena de valor para el acceso de los productos acuícola a mercados locales e internacionales necesita de una mayor capacitación en sus promotores gubernamentales.
- ✓ La promoción y el mercadeo debe ir acompañado de valores agregados que se le puedan dar a la actividad y a sus productos.
- ✓ La gobernabilidad y ordenamiento territorial es un desafío importante a superar para la implementación de actividades acuícolas.
- ✓ La regulación de actividades en una cuenca es primordial para asegurar los caudales de agua requeridos.
- ✓ El diseño e implementación de prácticas innovadoras adaptadas a la realidad del país se requieren para afrontar las consecuencias del Cambio Climático.

### Recomendaciones

- ✓ Proveer al sector acuícola de un mayor número de profesionales extensionistas acuícolas para dar respuesta inmediata al sector, debe ser un reto para el sector gubernamental.
- ✓ Las escuelas de granjas agroecológicas es una idea interesante a considerar que requiere de un minucioso análisis en su ubicación e implementación.
- ✓ Las asignaciones del presupuesto estatal debe estar enfocado a cubrir las demandas del sector acuícola que le permitan el desarrollo esperado para su incursión en los mercados locales e internacionales.
- ✓ El trabajo interinstitucional producirá un mayor impacto social en las comunidades de pescadores artesanales.
- ✓ Escuchar las necesidades de la comunidad para brindar respuestas sociales con visión empresarial a través de proyectos que generen cambios en los paradigmas sociales con crecimiento económico y una mejor calidad de vida para el sector rural.
- ✓ La consolidación de asociaciones, cooperativas y empresas, con la ayuda del actual gobierno, reflejará el espíritu emprendedor de cientos de personas que han sido motivadas a un cambio de vida y mejora social en las zonas vulnerables de Panamá.
- ✓ La elaboración de piensos a partir de materia prima de los subproductos vegetales y excedentes de subproductos animal podría abaratar los costos de inversión en alimento para la seba de tilapia u otro rubro a contemplar.
- ✓ Recomendar actividades alternas (agricultura, silvicultura, agropecuaria) con la
- ✓ acuicultura a través de las granjas agroecológicas.
- ✓ Establecer una cadena de valor comercial, con tácticas de mercadeo y valor agregado sería una buena contribución estatal.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Establecimiento de Centros de acopio en lugares estratégicos para la captación de producto acuícola y centros de acopio de subproductos reciclables para la elaboración de piensos.

### **Grupo de Expositores y participantes del Taller de Experiencias en Acuicultura Integral de Pequeña Escala. ARAP/FAO 13 al 15 de noviembre 2013. Panamá**



### **SEGUNDO ENCUENTRO DE PRODUCTORES DEL PROYECTO PRAEPESCA, OSPESCA (SICA), CELEBRADO EN EL SALVADOR**

En el marco de la Alianza Regional para el Desarrollo de la Acuicultura que impulsa el programa PRAEPESCA, se da el Encuentro de Pequeños Productores Acuícolas de los países del SICA del 22 al 25 de octubre en el Salvador. La inauguración de este evento importante, contó con la presencia de La Dra. Victoria Marina de Avilés, Secretaria General del SICA, el Embajador de la República de China (Taiwán) en El Salvador, el Director General de CENDEPESCA y los pequeños productores de Belice, Honduras, Guatemala, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, que conforman los países del SICA.

Los pequeños productores participantes visitaron la Asociación Cooperativa Juan Chacón ubicada en Chalatenango, República de El Salvador, aquí compartieron sus experiencias en el desarrollo de la metodología regional de asistencia técnica, y dieron a conocer las lecciones aprendidas como una contribución para el alcance de los resultados óptimos en este innovador proyecto.

Entre los puntos de coincidencia y que demandan atención de la mayoría de los países se encuentran:

- ✓ El mejoramiento genético de las líneas de especies utilizadas para la piscicultura en la región, como una prioridad.
- ✓ Establecer alianza público-privada como un mecanismo de poder en la producción de alevines de calidad, que cumplan con los exigencias de los mercados locales e internacionales.
- ✓ La asociatividad de los productores es una herramienta importante en el desarrollo de la cadena productiva, es un mecanismo para el establecimiento de mejores precios en los insumos de producción y la venta de los productos directamente a los mercados.
- ✓ Es importante la planificación de los cultivos de acuerdo a la oferta y demanda de los mercados.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- ✓ La transferencia de tecnología como parte del fortalecimiento de capacidades del capital humano institucional público, a fin de brindar la **asistencia técnica que demandan los productores del sector acuícola**.
- ✓ La Capacitación y la Asistencia Técnica, como ejes transversales para el fortalecimiento de las cadenas productivas acuícolas.
- ✓ La formación de agremiaciones nacionales y regionales como parte de los proceso de retroalimentación y sinergias entre los productores participantes del ALCAC, facilitando la incorporación de nuevos productores para el fortalecimiento de las asociaciones.

La Delegación panameña de pequeños productores estuvo integrada por: Israel Rodríguez, de la comunidad de las Gaitas en Capira; Juan de Dios Chirú de la comunidad de Tres Hermanas, de Capira; Moisés Carrasco de la Asunción de Ocú; Arquímedes Peralta de Cucúla de los Santos y como Técnico Asesor acompañante el Ing. Alexander Cobas, Coordinador Técnico del Programa PRAEPPESCA por la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).



Fig. 1 Intercambio de experiencias de los pequeños productores de los países SICA que participaron en el encuentro en el Salvador.

### **EVALUACIÓN TÉCNICA A PROYECTOS DE PRODUCTORES DE PISCICULTURA EN EL DISTRITO DE MUNÁ, COMARCA NGABE BUGLE**

Como parte del trabajo Interinstitucional que viene realizando la Dirección de Fomento a la Productividad de ARAP, oficiales de la dirección de acuicultura de la FAO solicitan la participación de nuestros técnicos del Departamento de Fomento en:

- 1- Diagnostico de áreas (agua, suelo, seguridad) y estanques con potencial para el cultivo de organismos acuáticos.
- 2- Evaluación del interés y empoderamiento de los productores visitados.
- 3- Coordinación para el entrenamiento y compromisos de trabajo a realizarse en los estanques y áreas seleccionadas.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Nombre	Lugar	Situación	Recomendaciones/ARAP
Oriel Jiménez	Papayo	02 Estanques de 20 m /2 c.u, y 02 de 10 m /2, total (60 m/2).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar profundidad de los estanques.</li> <li>Canalización de los drenajes.</li> <li>Establecer estanques separados para la producción de semilla y para el engorde.</li> </ul>
IP Técnico	Sitio Prado	Estanque de 2000 mts <sup>2</sup> , con llenado de agua en un 60% y con 1200 semillas de tilapia Entrada de agua por gravedad > 60 gls/min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar profundidad de los estanques, Colocar pantalla perimetralmente anti pájaro, Verificar seguridad del lugar</li> <li>Mejorar sistema de drenaje</li> <li>Manejar cuidadosamente tabla de alimentación.</li> <li>Observación: este colegio podría aplicar a programa escolar de tinas de geo membrana.</li> </ul>
Sandalio García	Bajo Perico	Área de aproximadamente 40 metros cuadrados por construir con caudal de 40 galones por minuto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir estanques manualmente según lo explicado en campo y limpiar con agua el lodo presente.</li> <li>Profundidad mínima del estanque 1.0 metro.</li> </ul>
Sixta Carrera	Cerro Mosquito	02 estanques de 15 m /2 c.u, con agua permanente y por gravedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar muro (talud y conformación)</li> <li>Profundidad de agua en los estanques 1.0 metro.</li> </ul>
Alfredo Miranda	Cerro Mosquito	03 estanques de 15 m /2 c.u, en abandono y poca profundidad. Agua permanente y por gravedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profundizar todos los estanques a 1.0 metro de agua</li> <li>Conformar muros en corona y taludes,</li> <li>adecuar entradas y drenajes de los estanques.</li> </ul>
Atanasio Carpintero	Buenos Aires	01 estanque construido de 5 m/2 y área para la construcción de otros 2. Agua permanente y por gravedad. Caudal 5 gls/min.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir estanque de 20 y 10 m/2 respectivamente con sus entradas y salidas de agua.</li> <li>Desviar quebradas para evitar inundaciones. Profundidad sugerida 1.0 metros.</li> </ul>
Bernardo Salinas	Ñano Ñopo	03 estanque de 60, 80 y 112 metros /2. Con entradas en rosario y salidas independientes. Con peces presentes y poca profundidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar estanque de 60 m/2 como estanque reproductor, los otros de ceba.</li> <li>Aumentar profundidad de agua a 1.0 metro y e independizar entradas y salidas de agua.</li> </ul>
Félix Salinas	Papayo	05 estanques de 40 metros cuadrados cada uno, con agua permanente (5 galones por minuto por estanque). Profundidad limitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar profundidad de agua a 1.0 metro, e independizar entradas y salidas de agua.</li> <li>se utilizarán solo tres estanque para ceba de peces</li> </ul>
Víctor Carpintero	Bajo Perico	Fue visitado pero no inspeccionado por no encontrarse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá asistir a seminario piscícola para conocer sus potencialidades.</li> </ul>

#### Consideraciones generales

- 1- Los proyectos se manejarán de manera integral a otros proyectos agrícolas y pecuarios, ya que poseen agua y suelo para esta modalidad.
- 2- Los parámetros físicos de calidad de agua se encuentran entre 28 a 29 °C de temperatura, 68 a 105 miligramos por litro de alcalinidad y dureza, oxígeno superior a los 5 mg/lt, 7 a 7.5 de pH. y los mismos fueron analizados con un Kit Hatch de campo.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

- 3- Las áreas de espejo de agua son pequeñas, pero la condición de agua es excelente por lo que su manejo será semi intensivo (5 a 10 peces por metro cuadrado). Caudales entre 5 a 80 gls/min.
- 4- En todos los estanque como a los nuevos hemos de profundizar a 1.0 metro el nivel de agua como mínimo, coronas de 0.50 a 1.0 metro de ancho y taludes con relación 2:1 de pendiente. Además de procurar ampliar las áreas de espejo de agua al máximo posible.
- 5- Todos los peces que posean los proyectos en el momento de iniciado han de ser eliminados. (especies de viejas data).
- 6- Igualmente hemos considerado, aportar un 40% de dieta concentrada por parte de FAO y un 60% de alimento de granjas por el propietario.(frutas, verduras, otros)
- 7- Los elementos de construcción, tales como tubos e insumos de este tipo han de ser suministrado por el proyecto.
- 8- La asesoría acuícola y los organismos acuáticos son suministrados por la ARAP.
- 9- Se realizará un taller para el mes de Noviembre en lo que abordaremos temas como: construcción de estanques, diferenciación de especies acuícolas y sus sexos, manejo rutinario de estanques y nutrición.



Fotos de acciones en diferentes beneficiarios. En orden acostumbrado, sitio de Oriel Jiménez, Colegio Sitio Prado, Sixta carrera, Sandalio García, Atanasio Salinas y Víctor Carpintero.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



**Territorio**

La Provincia de Bocas del Toro cuenta con una extensión territorial de 4,643.9 km<sup>2</sup> y una población de 125,461 habitantes en Julio de 2010. Se encuentra localizada en el extremo norte occidental de país y limita al Norte con el Mar Caribe, al Sur con la provincia de Chiriquí, al Este con la Comarca Ngöbe-Buglé y al Oeste con la República de Costa Rica. Administrativamente, Bocas del Toro está conformada por 3 distritos: Changuinola, Chiriquí Grande y Bocas del Toro y 17 corregimientos.

**Islas:**

La zona costera de la provincia presenta áreas con topografías planas a moderadamente onduladas a lo largo de ríos, así como dos grandes bahías: la de Almirante y la de Chiriquí Grande. Estas bahías están prácticamente encerradas e incluyen nueve islas principales, 51 cayos y más de 200 islotes sin nombre.

**Acuicultura de Tierra Firme:**

En lo que respecta a la acuicultura de tierra firme, se trabaja la piscicultura con especies tales como: tilapia, carpas, en un aproximado de 198 proyectos acuícolas con fines de subsistencias y comercial a pequeña escala.

**Pesca Artesanal:**

En materia de pesca se registran 171 embarcaciones de pescadores artesanales (36 de no aleteo, 50 de camarones y 608 carnet de buceo de langostas); se extraen peces con escama y sin escama, crustáceos, moluscos; además, posee diversos centros de desembarque (puertos con infraestructuras y desembarcaderos naturales) y plantas de acopio de pesca artesanal.

**Registro de Embarcaciones Pesqueras**

Especie	Litoral	Nº de permisos	Arte de pesca	Tipo de embarcación
Peces	Atlántico	171	Red de enmalle, Línea de mano, Palangre.	Bote, Cayuco, Lancha
Camarón	Atlántico	50	A tarraya	Cayuco
Langosta	Atlántico	608	Pulmón	Bote, Cayuco, Lancha, Panga

Grupos de Pescadores Artesanales

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

# MEMORIA 2014

DISTRITOS/ Corregimiento	Centro de Acopio	Desembarcadero	Terreno	Modelo Asociativo
<b>Changuinola</b>				
Las 60	No tienen	Natural	No tienen	No tienen
San San	No tienen	Natural	No tienen	No tienen
Almirante	Si tienen	Muelle	Asociación UPESABO	Personería Jurídica
<b>Chiriquí Grande</b>				
Punta Robalo	No tienen	Natural	Municipal	No tienen
Mira Mar	No tienen	Natura	No tienen	Tramites
Chiriquí Grande	Si tienen	Muelle	Municipal	Personería Jurídica
Ensenada Ballena	No tienen	Natural	Municipal	Tramites
Bocas del Toro	No tienen	Natural	Privado	Tramites
<b>Plantas de Acopio de Pesca Artesanal</b>				
		<b>Ubicación</b>		
UPESABO	Puerto Almirante	Distrito de Changuinola		
Chiriquí Grande	Puerto Chiriquí Grande	Distrito de Chiriquí Grande		

## Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

### LOGROS

La Dirección Regional de la ARAP en Bocas del Toro presenta los logros más significativos alcanzados en el periodo 1° Nov. 2013 al 31 Oct. 2014. El Informe sigue la misma estructura del Plan Anual de Trabajo para facilitar la evaluación y seguimiento de metas y objetivos enmarcados en los diferentes ejes estratégicos.

### ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL:

**Producto 1. Actualización de los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura.**

Resultados:

- ✓ Emitidos **dos** comunicados por radio a pescadores artesanales referente a los dos periodos de veda del camarón marino y langosta del Caribe del 1 de mayo al 30 de junio.
- ✓ Tramitados un total de **seis** permisos para renovaciones y nuevos permisos de pesca.
- ✓ Expedidas **dos** certificaciones de No Aleteo para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón al señor Marcial Valencia.
- ✓

Comunidades	Distritos
-------------	-----------

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

Almirante	Changuinola
Chiriquí Grande	Chiriquí Grande
Bocas Islas	Bocas del Toro

**Producto 2: Llevado un manejo y control de la pesca de especies en peligro de extinción, con tallas no permitidas y de especies comerciales.**

Resultados:

Realizadas **12** giras de control y manejo de la pesca para:

- ✓ Verificar que los buceadores de langosta espinosa del Caribe *Panulirusargus*, respeten las tallas mínimas de captura ya reglamentadas; que tengan cola igual o mayor a 14 cm en las zonas costeras de Bocas del Toro.
- ✓ Inspección a botes encontrados en zonas marinas de Bocas del Toro por captura de caracol marino *Strombussp*, esta especie está protegida por lo que se procedió a la liberación de dichas especies en las costas de Bocas del Toro, Isla Colón, Chiriquí Grande.
- ✓ Verificar de que no se capture pepino de mar.

Cumplida limpieza de playa en Isla Colón, específicamente en playa Istmito, con la participación de centros educativos e instituciones gubernamentales.

**Producto 3: Verificado en campo la descripción de los terrenos ubicados dentro de la zona costera en procesos de compra a la Nación dentro del contexto legal.**

Resultados:

Llevadas a cabo **15 inspecciones oculares** para verificar in situ lotes e impedir el mal uso de los recursos que están dentro de las servidumbres marítimas pertenecientes al Estado, a solicitud de:

Beneficiarios	Lugar/Distrito
Sumilka Pinzon, verificación de puntos del plano en Bahía Lomas States, ya que el mismo limita ó colinda con zonas costeras.	Quebrada Pítti en la vía hacia Chiriquí Grande, corregimiento de Almirante, distrito de Changuinola
Basilio Araúz Montenegro; para verificación de puntos del plano con GPS y la distancia del mismo hasta la línea de alta marea con la finalidad de que dichos planos sean sellados.	Ensenada del Tapao, Quebrada Marín, corregimiento de Cauchero, distrito de Bocas del Toro.
Kerkus de Bastimentos, S.A., para la construcción de un muelle de atracadero.	Isla Solarte, distrito de Bocas del Toro
Javier Serrano para construcción de un muelle de atracadero de uso privado.	Punta Robalo, distrito de Chiriquí Grande
Rossell Bolen, reparación de muro de contención con medidas de 90 pies de largo y 18 pulgadas de ancho, se verificó que no haya afectación alguna.	Punta Juan Brown, corregimiento de Bastimentos, distrito de Bocas del Toro.
Marta Villarreal, por remodelación de una casa en la, se	Comunidad de Chiriquí Grande,

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

verificó que no hay afectación ninguna en el lugar, ya que no se observó pasto marino ni corales.	distrito de Chiriquí Grande
Salomón Morloa, por construcción de muro con gaviones de piedra bola para la recuperación de un espacio de tierra el cual fue erosionado por las olas del mar de 70 metros de largo bordeando el terreno por la parte de afuera de la de la línea del límite del terreno; detrás del muro llevará postes de concreto enterrados a una profundidad de 2 pies y tendrán un ancho de 20 x 20 centímetros.	Istmito, Isla Colón, distrito de Bocas del Toro
Sociedad Anónima Comunicación y Sistemas, S.A., para verificación de los puntos de planos, conjuntamente con personal de la Dirección de Ordenación de ARAP Panamá.	Quebrada Pitti, corregimiento de Almirante, distrito de Changuinola
Eugenio Lima Miranda, para la construcción de un depósito de madera, techo de zinc y 20 pies de largo x 20 pies de ancho	Area de la marina de isla Carenero, distrito de Bocas del Toro
Kadith Elieth Bins, se verificaron los puntos del plano, conjuntamente con personal de la Dirección de Ordenación de ARAP Panamá.	Laguna del Tapado, corregimiento de Bajo Cedro, distrito de Chiriquí Grande
Virgilio Pineda, por construcción de muelle y bodega para guardar lancha; en el lugar no se observó pastos marinos ni corales.	Isla Pastor, distrito de Bocas del Toro
Luxory Game International, S. A., se verificaron, conjuntamente con personal de la Dirección de Ordenación de ARAP Panamá, tres puntos del plano para la franja de amortiguamiento en la zona colindante con los manglares.	Quebrada Pastor, corregimiento de Almirante, distrito de Changuinola.

**Producto 5: Divulgadas las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias dirigidas a las comunidades pesqueras obteniendo conocimiento sobre las mismas (aleteo, langosta, pargo, camarón, artes de pesca, entre otras).**

Resultados:

Dictadas **dos charlas** dirigidas a:

- ✓ Comunidades costeras de Bocas del Toro que se dedican al buceo de langosta espinosa del Caribe *Panulirus argus* en donde se les reiteró el Reglamento OSP- 02-09 sobre regulación de la veda de langosta.
- ✓ 14 buceadores de la comunidad de San Cristóbal en el tema de la importancia y beneficios de la veda del caracol marino *Strombus spp* el cual ha sido explotado por pescadores nacionales debido a su alta demanda local e internacional y su valor comercial.

**Producto 6. Reforestada la zona costera para preservar el recurso acuático.**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Realizadas **cinco** giras para verificar en campo posibles áreas a forestar/reforestar:

- ✓ Conjuntamente con la ANAM, para evaluación de área con el fin de realizar reforestación de manglar dentro de un área protegida del Humedal Sansan Pond Sanck; iniciativa que surge como un compromiso ambiental pendiente que mantiene ante esta Autoridad la Sociedad Sweets Bocas por el otorgamiento de tala de mangle para la ejecución del proyecto denominado Sweets Bocas. Ésta debe realizar la reforestación de 9 Ha dentro de un periodo de 5 años; en dicha inspección se tomaron las coordenadas del área, medición del área, fotos y luego la elaboración del informe técnico.
- ✓ En zona marino-costera, específicamente en bahía de Almirante, se observó que hay parte sin mangle, se tomaron coordenadas para tener una base de datos que especifique que áreas se necesitan ser reforestadas.

#### **Reuniones y Capacitación Actualización**

- ✓ Consulta interinstitucional ARAP, ANAM, con el fin de establecer pautas para el tratamiento de aguas residuales en Isla Colón.
- ✓ Con la Viceministra de Asuntos Indígenas, Director Regional ARAP-Bocas del Toro y buceadores de langosta con la finalidad de atender inquietudes del sector indígena local por la veda de la langosta espinosa del Caribe en donde se trataron temas sobre: 1) solicitud para emitir Decreto Ejecutivo permanente para la veda de la langosta eliminando así la resolución que se publica todos los años para dicha veda. 2) solicitar la creación o declaración de Bocas del Toro como zona especial de pesca de langosta por razones de pesca tradicional amigable con el ambiente y que no se compare con la forma de pescar langosta en otros países de la región. Se solicitó un acercamiento con el SICA a fin de sustentar sus razones y motivos por los cuales consideran que su región debe ser tratada de manera especial en este y otros temas.
- ✓ Se conversó con los buceadores de Isla San Cristóbal e Isla Tigre para explicarles el significado de la veda de la langosta y motivarlos a seguir pescando el pez león ya que en el área de Carenero, en el restaurante Cosmic Crap, lo están comprando para su comercialización y venta al público.
- ✓ Con el Alcalde en Isla Colón se trató tema sobre el avistamiento de cetáceos en zonas marinas de Bocas del Toro.
- ✓ Con las autoridades Municipales, Alcaldía del distrito de Bocas del Toro, se trató tema de las construcciones sobre fondo marino en Isla Colón, sin los respectivos permisos de construcción.
- ✓ Con la Alcaldía de Isla Colón, ANAM, ARAP, se trató tema de contaminación por proliferación de algas marinas en playa Istmito de Isla Colón, distrito de Bocas del Toro.

#### **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**Producto 1. Inspeccionada y fiscalizada la pesca en general (captura del tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas.**

Resultados:

- ✓ Realizadas **55 giras** de inspección y fiscalización por mar y tierra de la pesca en general.

En todas estas giras llegamos a:

Comunidades/Corregimientos	Distritos
Belle View en el corregimiento de Tierra Oscura, Boca Torito, Bahía de los Delfines, Isla Colón, Isla Bastimentos, Cayo Coral, Salt Creeck, Punta Vieja y Bastimento	Bocas del Toro
Isla Pastor	
Isla Tigre, corregimiento de Punta Laurel	
Isla Carenero, Solarte, Punta Caracol, Isla San Cristóbal, corregimiento de Bocas del Toro	Changuinola
Punta Domingo, Almirante	
Punta Robalo, corregimiento de Chiriquí Grande	Chiriquí Grande

- ✓ Atendidas **13 denuncias** recibidas por:

Actividad	Lugar
Extracción de pepino de mar	Punta Robalo, distrito de Chiriquí Grande
Tala de mangle	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Punta Domingo en Almirante;</li> <li>▪ Isla Colón, frente a la Marina en Isla Colón;</li> <li>▪ Area insular de Boca Torito, distrito de Bocas del Toro</li> <li>▪ San Cristóbal, distrito de Bocas del Toro</li> </ul>
Relleno de fondo marino e instalación de gaviones	Isla Carenero, Distrito de Bocas del Toro
Captura de langosta en tiempo de veda	Carenero, Solarte y Bocas del Drago, distrito de Bocas del Toro.
Derrame de aceite de motor	Puerto de Almirante
Verificación de ecosistema de corales vivos ya que embarcación tipo catamarán se estaba anclando sobre los corales en una zona prohibida ya que la misma está destinada para las actividades de buceo y snorkel.	Isla Solarte, distrito de Bocas del Toro

**Producto 2. Veda del camarón**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

Resultados:

- ✓ Realizadas **35 giras de inspección por mar y tierra** para llevar a cabo los diferentes operativos de veda en donde fueron entregadas solicitudes de inspección ocular y avisos a locales comerciales que se dedican a la comercialización de camarón marino en Almirante, Chiriquí Grande, Isla Colón, Guabito y Changuinola para el I y II periodos de veda del camarón marino.
- ✓ Realizadas las reinspecciones a los locales comerciales en el I y II periodos de veda del camarón marino en Guabito, Chiriquí Grande, Changuinola e Isla Colón.

**Producto 3. Veda de la langosta**

Resultados:

Realizadas **27 giras de inspección** por mar y tierra:

- ✓ Divulgada la veda de la langosta espinosa en las comunidades de San Cristóbal, en el distrito de Bocas del Toro; Chiriquí Grande.
- ✓ Inventariados los establecimientos comerciales durante los dos periodos de veda de la Langosta en Bocas Isla, Chiriquí Grande.
- ✓ Colocados afiches sobre la veda de la langosta del Caribe en distintos establecimientos de los distritos de Changuinola, Chiriquí Grande y Boca Islas.
- ✓ Inspeccionados botes que se dedican a la captura de la langosta espinosa en el área de Punta Laurel; Bastimentos; Isla San Cristóbal e Isla Tigre, en el distrito de Bocas del Toro.
- ✓ Supervisados los establecimiento que se dedican a la venta y comercialización de langosta en Chiriquí Grande, Isla Colón, Almirante y Bocas Islas.
- ✓ Participación en operativos conjuntos con la Policía Nacional por veda de langosta.

**Producto 4. Monitoreados los ecosistemas de manglar en la provincia de Bocas del Toro alterados por acciones antropogénicas.**

Resultados:

- ✓ Realizada **42 giras** para monitorear ecosistema de manglar en zonas costeras de Bocas del Toro.

Zonas Costeras	Distrito
Panagro	Chiriquí Grande
Bahía Almirante, Quebrada Pitti, Quebrada Nigua, Valle de Agua, Punta	Changuinola.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Gallinazo, desembocadura del Río Este, Pand Sack	
El Istmito, Punta Pargo, Isla Colón, Isla San Cristóbal, Isla Tigre, Isla Popa, Punta Laurel, Isla Bastimento, Cayo de Agua, Cayo German Soldier, Shark Hole, Bocatorito, Quebrada Pastor, Solarte, Buena Esperanza, Isla Pastor, Big Bight en Isla Colón, Punta Caracol, Playa Estrella, Belle View, Boca del Drago; Loma Partida, Bahía de los Delfines.	Bocas del Toro.

### Reuniones y Capacitaciones o Actualización

- ✓ Celebrada reunión con la Policía Nacional para tratar tema del II periodo de veda del camarón y el apoyo de las unidades policiales para las inspecciones.
- ✓ Realizada en las comunidades que se dedican a la captura de langosta para tratar tema de la Resolución ADM/ARAP N°008 del 20 de febrero de 2014, donde se establece el periodo de veda temporal para la captura de la langosta del Caribe, la cual inicia del 1° de mayo al 30 de agosto. No se da la veda en la fecha estipulada.
- ✓ Llevada a cabo reunión de diálogo, coordinación y evaluación con los buceadores de langosta espinosa del Caribe en donde se trató todo lo que fue el período de veda de este crustáceo según Resolución Administrativa N° 008 del 20 de febrero del 2014; en esta ocasión el Director Regional se trasladó hasta la comunidad de Bahía Azul y con la presencia de directivos de las nuevas organizaciones legalmente constituidas recientemente por gestión interinstitucional ARAP–MIDA, estos agradecieron las iniciativas propuestas por la Dirección Regional a fin de desarrollar los proyectos alternativos como el de la siembra de algas marinas y el desarrollo de una ruta de trabajo a fin de que las organizaciones de buceo de langosta puedan contar con locales propios de acopio, venta y distribución directa de sus productos a fin de eliminar los intermediarios y ser actores propios de su desarrollo.

### FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA – PESCA Y ACUICULTURA

#### Producto 1: Fortalecida la Asociatividad a grupos organizados (pesca artesanal y productores acuícolas) y a los grupos en formación.

Realizadas **seis giras** a grupos con personerías jurídicas:

- ✓ Tratado tema sobre el proceso de notariar una personería jurídica a las Asociaciones de Productores Agropecuarios y Pescadores artesanales de Tierra Oscura”, en la comunidad de San Cristóbal, corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro y de Kunikote en la comunidad de Kunikote, corregimiento de Bahía Azul, distrito de Kuspín.
- ✓ Asistido grupo de pescadores de camarones en Bahía Ballena, distrito de Chiriquí Grande, se trató el uso de las suriperas (arte de pesca) donadas para captura de camarones y recolección de datos de pesca de camarones.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

- ✓ Discusión de estatutos y reglamentos internos con la Asociación de Productores Agropecuarios y pescadores artesanales de Kanikote, comunidad de Kunikote, corregimiento de Bahía Azul, distrito de Kusapín, área comarcal.

### **Producto 3: Capacitados estudiantes de escuelas primarias y secundarias en temas de conservación de los Recursos acuáticos.**

Dictadas **cuatro** charlas dirigidas a:

- ✓ 15 estudiantes universitarios de Estados Unidos en la comunidad de Solarte sobre conservación de los recursos acuáticos; qué es la ARAP y su competencia; así como el manejo de recursos marinos de Bocas del Toro.
- ✓ 20 estudiantes y educadores de la escuela secundaria de Bajo Cedro en el tema de “Conservación de tortugas marinas”.
- ✓ 20 estudiantes y educadores de la Escuela de Bahía Ballenas en el tema “Conservación de recurso marino costero (manglares, arrecifes de corales, pastos marinos)”.
- ✓ Estudiantes y docentes de la Escuela Berta López en Almirante, distrito de Changuinola en el tema de conservación de los recursos marino-costeros (manglares, arrecifes de corales, pastos marinos), entre otros temas

### **Producto 4. Brindada asesoría y asistencia técnica a productores acuícolas, instituciones educativas, gubernamentales, ONG's, entre otros.**

- ✓ Realizadas **210 visitas técnicas** para concertar con los productores aspectos técnicos de manejo de estanque con la finalidad de mejorar los niveles de producción e integrar nuevos productores, en los distritos de Changuinola, Chiriquí Grande, Bocas del Toro y Area Comarcal.
- ✓ Brindadas **85 capacitaciones (charlas, demostraciones de métodos)**, dictadas por personal técnico de la ARAP en temas de: instalación de drenajes, construcción de estanques, cosecha de peces, cómo lograr mejor oxigenación en el agua del estanque y muestreo de peces, conocimientos básicos de proyectos acuícolas dirigida a productores acuícolas, estudiantes, padres de familia, educadores y representantes de corregimientos de Changuinola, Chiriquí Grande, Bocas del Toro, Area Comarcal Ngobe Buglé-Kankintú.
- ✓ Efectuadas **17 Demostraciones de Resultados** sobre cosecha de peces dirigidos a productores, Centros Educativos de atención directa, instituciones gubernamentales y ONG's.

### **Suministro de Semilla de peces:**

- ✓ Un total de **59,220** alevines de tilapias y carpas procedentes de las Estaciones Dulceacuícolas de Gualaca y Divisa fueron sembrados en estanques de producción piscícola ubicados en los diferentes distritos de la provincia de Bocas del Toro. Se espera cosecha de **28,000** libras de pescado, cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, dirigidas a 60 beneficiarios directos lo que equivale a un total aproximado de más de **1,000**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

beneficiarios indirectos entre: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, ubicados en los diferentes distritos, incluyendo el Área Comarcal.

### Participación en Feria del mar

- ✓ Participación en la Feria Internacional del Mar N°52. Se exhibieron diferentes especies de agua dulce y salada; además, se dio a conocer a la Institución como ente regulador de los recursos acuáticos y se participó en el torneo de pesca realizado en dicha Feria.

### Reuniones y Capacitaciones

- ✓ Junta Técnica a nivel provincial para dar a conocer lo que hace nuestra institución.
- ✓ Reuniones de trabajo a nivel grupal y familiar con entidades públicas para coordinar siembra de peces y otras actividades acuícolas con grupos de productores a nivel familiar en diferentes comunidades del distrito de Chiriquí Grande.
- ✓ Celebrada reunión con grupos de productores a fin de coordinar actividades de proyectos acuícolas en la comunidad de Nueva Estrella, corregimiento de Miramar. Asistieron siete productores interesados en los proyectos de peces.
- ✓ Realizada reunión con el fin de orientar a grupos organizados con personería jurídica en la comunidad de Cerro Brujo en el corregimiento de Tierra Oscura, distrito de Bocas del Toro, interesados en proyectos acuícolas y maricultura. Asistieron 13 personas a quienes se les explicó sobre los proyectos que ellos pueden realizar de acuerdo a la zona (se recorrió el área y se tomaron los puntos de los lugares donde era más factible para implementación de proyectos) entre ellos: proyecto de algas y cría de peces en jaulas.
- ✓ Efectuada reunión con la participación de 15 personas del MIDA, miembros del Cuerpo de Paz y productores de peces en la comunidad de Quebrada Pinzón en el corregimiento de Cauchero, distrito de Bocas del Toro en donde se trató el tema de viabilidad de proyectos acuícolas en esta áreas y tipos de diferentes sistemas de cultivo como: extensivo, semiextensivo e intensivo; además, sobre la calidad y volúmenes de agua necesarios para los proyectos.
- ✓ Realizada reunión con educadores del colegio de Bajo Cedro interesados en la implementación de proyectos acuícolas en donde se les explicó todo lo relacionado a la cría de peces, toma de agua y otros aspectos importantes en la cría de peces.
- ✓ Educadores del colegio IPT Chiriquí Grande para coordinar nuevas actividades de siembra de peces y la vez enterarlos de un nuevo sistema de producción de peces en tinas circulares de geomembranas el cual serviría de forma didáctica para los estudiantes y la vez de producción de peces en mayores densidades de siembra.
- ✓ Con personal del Cuerpo de Bomberos de la estación de Guabito para tratar tema el cultivo de peces.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

### Producto 1. Se conocerá el esfuerzo pesquero por captura de especies

- ✓ Un total de **87,000** libras de especies marinas capturadas fueron recolectadas en diferentes establecimientos en el Puerto de Chiriquí Grande y Almirante.

### Producto 2. Monitoreos de calidad de agua, en la zona marino costera y lagunas, estanques acuícolas, rios y embalses.

- ✓ Realizados **siete muestreo de calidad de agua** de estanques piscícolas para determinar calidad de agua mediante muestreo de parámetros físico-químicos (OD,T,pH,S), proyecto acuícola Kathia Zhang BOCASIMA, en Chiriquí Grande y Juan Batista en la comunidad de los Chiricanos.

### Producto 3. Manejado y ordenado la conservación de la tortuga marina, se protege su extinción.

#### Llevados a cado cinco monitoreos de tortugas marinas:

- ✓ En el área de isla Tigre, Bastimento e Isla Colón se revisaron botes artesanales y se verificó que no hubiesen varas, arpones, ni tortugas en dicho operativos.
- ✓ A grupos ANVECONA en playa San Pond Sack y ANABOCAS en playa Blof, que se dedican a la conservación de tortugas marinas en Bocas de Toro.

#### Reuniones y Capacitación

- ✓ Firma del documento por el Cacique Comarcal, Eugenio Juárez, sobre acuerdo que se dio en la reunión con la Viceministra de Asuntos Indígenas para solicitar al Ejecutivo que la veda no sea igual que los demás países que lo hacen en gran escala.
- ✓ Realizado trabajo en conjunto entre Sanidad Animal del MIDA y ARAP para dar seguimiento de trazabilidad a proyecto semicomercial, donde se evaluó alimentación, parasitología externa e interna de los organismos acuáticos que se comercializarán. Esta actividad se está llevando a cabo en la provincia de Bocas del Toro a todos los proyectos semicomerciales, dando cumplimiento al programa de sanidad acuícola en la Región.
- ✓ La Dirección Regional de ARAP Bocas del Toro, convocó importante encuentro regional para compartir información acerca de las últimas investigaciones “in situ” sobre el fenómeno invasor que representa el Pez León, sus efectos en los ecosistemas marinos, economía y pesca. Al mismo asistieron: Ashley Miller de la Universidad de Waterloo Canadá; Connie Rowe de la Universidad de Adelaide, Australia; Sara Wayckff de Seattle Washington; Alexandre Chausson de Lausanne, Suiza; Joao Lucas Feitosa de la Universidad de Brasil (UFDE); David Felipe Rodríguez de la Universidad de Colombia; doctora Lais Chávez, quien expuso sobre sus investigaciones en el caribe bocatoreño y la Lic. Grace Palmer, Bióloga Marina quien también realiza investigaciones en Bocas del Toro sobre el Pez león y diversas personalidades de la comunidad científica de Isla Colón. Estos expertos y estudiosos del pez león hicieron importantes recomendaciones para atender la problemática, entre ellas: seguir desarrollando eventos de **barrida** del pez león en conjunto con las comunidades, seguir **informando** sobre quién es el pez león, cómo manipularlo para su aprovechamiento y seguir creando una **cultura de pesca**,

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

**comercialización y consumo** de esta especie que ha venido para quedarse y que debemos tratarlo como tal. Recalaron la importancia de divulgar más la amenaza que representa el pez león en Panamá y su posible relación con el **canal** que une ambos mares y trabajar en la creación de un **marco legal** para atender la problemática responsablemente toda vez de que la seguridad alimentaria del país y principalmente de las regiones donde viven pescadores artesanales de Panamá, se ven altamente afectados por la presencia de este pez invasor, insaciable y voraz de especies de alto valor comercial que representan el sustento de estas regiones económicamente deprimidas y de extrema pobreza.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



## Producto 2: Giras de inspección vigilancia y control

### Giras por Mar (18)

Se realizaron 18 giras por mar para verificar el cumplimiento de las normativas vigentes y verificar el estatus de las embarcaciones si están o no con sus documentos en regla.

### Giras por tierra (49)

Se llevo a 49 giras por tierra en los principales desembarcaderos para la obtención de estadísticas de pesca y seguimiento a la legalidad de las actividades de los pescadores.

### Giras por tierra para el control de extracción de poliquetos (39)

Se realizaron 39 giras de inspección de extracción de poliquetos para un total de 25,541 libras extraídas en las áreas establecidas:

AREA DE EXTRACCION	LIBRAS
MAMONI	7328.70
PLAYON	8061.25
ARENOSO	10151.05
TOTAL	25541.00

## Producto 3: Veda del Camarón

### Comunicado para información el inicio de los periodos de veda (5)

Con la finalidad de informar a los pescadores artesanales del inicio de los diferentes períodos de veda, se dieron cinco comunicados radiales a nivel de la provincia ya que pocos se presentaron a realizar sus trámites.

### Inventario a locales y entrega de certificado de inspección (203)

Doscientos tres locales dedicados a la comercialización de camarón fueron inventariados, a los cuales se les entregó el certificado de inspección ocular a nivel provincial.

### Solicitud de certificados de inspección ocular a locales que manejan comercialmente camarón con multa (7)

Siete locales solicitaron inspección ocular después de la fecha señalada por lo que recibieron su certificado de inspección luego de cancelar la multa respectiva.

### Re inventario de locales (93)

Re-inspecciones en los diferentes locales comerciales (93) que se dedican a la comercialización del camarón con la finalidad de darle seguimiento a los dos periodos de veda del camarón.

### Emisión salvoconducto para transportar camarón por solicitud (565)

Se emitieron 565 salvoconductos para transporte de camarón a solicitud de las empresas dedicadas al cultivo de camarón, durante los periodos de veda.

### Giras por Mar periodo veda del camarón (17)

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

En cumplimiento a la veda del camarón se realizaron 17 operativos por mar en compañía de agentes del Servicio Nacional Aeronaval.

### **Giras por tierra periodo veda camarón (49)**

Se dieron 49 operativos durante los periodos de veda para verificar que no se de la venta de productos ilegales en los comercios que se dedican a vender camarón y a vehículos ambulantes que se dedican a esta actividad. Se dieron retenes en diferentes áreas.

### **Producto 5 : denuncias, decomisos, procesos**

#### **Denuncias recibidas y controladas (10)**

Se atendieron 10 denuncias, a saber:

- Pesca ilegal en los esteros del Puerto y El Salado en Aguadulce, dentro de los que no se encontró anomalías.
- Posible arrastre de barcos en área prohibida.
- Barcos realizando pesca ilegal
- Presencia de barcos realizando arrastre en áreas prohibidas
- Pesca ilegal dentro de los esteros
- Mortandad de peces en Aguadulce, se realizaron investigaciones al respecto
- Pesca ilegal en los esteros de Playa El Salado y Aguadulce
- Extracción de camarón en esteros con trasmallo
- Transporte de camarón de manera ilegal
- Denuncias anónimas donde se advertía de la presencia de barcos realizando arrastre dentro de la línea imaginaria de pesca lo cual es ilegal.

#### **Decomisos (1)**

Un total de 1,526 libras de pargo de la mancha fueron decomisadas por tratarse de una especie protegida.

### **Reuniones y Capacitación**

#### **Reuniones de coordinación interinstitucional (Policía Nacional, Servicio Aeronaval, SINAPROC) (7)**

Se dieron siete reuniones interinstitucionales

- Se realizó una reunión con diferentes autoridades del Servicio Nacional Aeronaval para coordinar temas de seguridad de operativos que realizamos en conjunto.
- Reunión de Junta Técnica provincial para brindar informes sobre el desarrollo de nuestra labor, así como otros temas de importancia a nivel provincial.
- Reunión con el Servicio Aeronaval para coordinar temas relacionados a la seguridad dentro del área del litoral pacífico debido a los hurtos que se dan.
- Se realizó una reunión con la ANAM, SENAN, MIDA y ARAP, GOBERNACION debido a una denuncia realizada por la contaminación de los esteros del área El Salado ya que la misma produjo una mortandad de peces.
  
- Una reunión con la Policía Nacional en Palangosta, donde se abordaron temas referentes al hurto de camarones y las acciones a tomar al respecto.

#### **Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Inspección, Vigilancia y Control (7)**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

- Con los pescadores para divulgación de leyes y escuchar inquietudes y sugerencias respecto a la actividad.
- Tres capacitaciones a pescadores de distintos desembarcaderos de la provincia, para brindarles algunos temas en cuanto a divulgación de legislaciones vigentes, intercambio de ideas y a la vez un acercamiento entre este sector y las distintas autoridades que cuyo interés es el de salvaguardar la seguridad de ellos así como de los implementos marinos los cuales representan su sustento.
- Tres reuniones para tratar lo concerniente a los procedimientos en caso de decomisos y otros temas relacionados a las funciones de inspección, vigilancia y control aplicables en la de Veda del Camarón, por incumplimiento de la normativa vigente.

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

### **Producto 1: Evaluación del recurso acuático por talla y peso**

#### **Libras de especies marinas capturada 682,769**

Se registra la captura de 682,769 libras de especies marinas en las áreas de Farallón, Santa Clara, Boca Nueva, Puerto Obaldía, Boca de Río Hato, El Salado.

## **FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA – PESCA ARTESANAL**

### **Producto 4. Brindada asesoría y asistencia técnica a productores acuícolas, instituciones educativas, gubernamentales, ONG's, entre otros.**

#### **Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG (148)**

A nivel provincial se realizaron 148 visitas técnicas con la finalidad de dar seguimiento a las actividades de selección de área para establecimiento de cultivos acuícolas, programar siembra y cosecha de peces, verificación del cumplimiento de recomendaciones técnicas de poda de árboles, reparación de muros, colocación de tubos de drenaje y malla; entre otras; a productores, colegios, grupos organizados, módulos y granjas de producción auto sostenible.

#### **Charlas sobre manejo de estanques (alimentación, densidad de siembra y muestreo) a productores y Centros Educativos (4)**

Se capacitaron 23 productores de las comunidades de Quebrada Grande, Los Reyes, Florida, Las Peñitas y Santa Rita en el distrito de Antón, en temas de Manejo de estanques, especies a sembrar y alimentación de peces.

#### **Demostraciones de métodos (45)**

Se lograron realizar 45 demostraciones de métodos en siembra de peces, muestreos biométricos de peces con la finalidad de realizar ajustes a la ración alimenticia de acuerdo al peso y talla de los peces; trasposos de peces en módulos de producción;

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**Demostración de Resultado (14)**

Se realizaron 14 demostraciones de resultados en los distritos de Penonomé, Olá, La Pintada y Antón, donde se cosechó peces para el autoconsumo familiar, venta local y población estudiantil de colegios de la provincia que mantienen estanques acuícolas.

**Cosecha de peces: 2,907.5 libras**

Se logró la cosecha de 2,907.5 libras de tilapia en los distritos de Penonomé, Olá, La Pintada y Antón, para el autoconsumo familiar, venta local y en beneficio de los comedores escolares de colegios que mantienen proyectos acuícolas en sus predios.

**Siembra de 82,686 organismos acuáticos**

Un total de 82,686 organismos acuáticos se sembraron a productores particulares, granjas de producción auto sostenibles, colegios, módulos de producción de tilapia en los diferentes distritos de la provincia de Coclé.

**Participación en la Feria del 19 de Octubre para divulgar el trabajo que lleva a cabo la ARAP en Coclé. (1)**

La Regional participo en el Aniversario de la fundación del Distrito de Aguadulce en donde se hizo una gran exhibición de especies de agua dulce y agua salada, se entrego panfletos ilustrativos sobre el cuidado de los océanos así como de algunas especies en peligro de extinción, del mismo modo se presentaron videos sobre las actividades de la institución.

**ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL**

**Producto 1: Actualización de los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura.**

**Trámites de permisos de pesca ribereña (nuevos y renovación) (212)**

Se llevaron a cabo (212) trámites de permisos de pesca Rivereña desglosados así: Renovación: (165), Nuevos (73).

**Trámites de cancelación de permisos de pesca por inactividad (10)**

Se realizaron 10 trámites de cancelación de permisos de pesca por inactividad.

## Recaudación:

Mes/Año	Total	Trámites Permisos y P. atrasados	Inspección ocular	Multas	Salvoconducto	Inspección de Terreno Solicitado	Cosecha de camarón E.E.E.	Venta de producto decomisado	Devolución Cheque de Veda
ENERO	2,488.00	28.00	850.00		20.00		1,590.00		
FEBRERO	1,504.10	100.00	40.00	350.00	480.00			534.10	
MARZO	431.00	16.00			415.00				
ABRIL	175.00				175.00				
MAYO	273.00	273.00							
JUNIO	273.00	104.00				150.00			19.00
JULIO	241.00	236.00	5.00						
AGOSTO	1,977.00	92.00	855.00		30.00	1,000.00			
SEPT.	10,374.00	117.00	50.00	250.00	1,735.00		8,208.00		14.00
OCT.	17,847.00	80.00			345.00		17,422.00		
<b>TOTAL-2014</b>	<b>35,583.10</b>	<b>1,046.00</b>	<b>1,800.00</b>	<b>600.00</b>	<b>3,200.00</b>	<b>1,150.00</b>	<b>27,220.00</b>	<b>534.10</b>	<b>33.00</b>
NOV- 2013	166.00					150.00			
DIC--2013	4,550.40	16.00					4,550.40		
<b>TOTAL - 2013</b>	<b>4,716.40</b>	<b>16.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>150.00</b>	<b>4,550.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>40,299.50</b>	<b>1,062.00</b>	<b>1,800.00</b>	<b>600.00</b>	<b>3,200.00</b>	<b>1,300.00</b>	<b>31,770.40</b>	<b>534.10</b>	<b>33.00</b>



## INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

**Producto 1:** Inspección y fiscalización de pesca en general (captura de tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación del aguas.

**Producto 2:** Giras de inspección, vigilancia y control (27)

- Giras de inspecciones por mar (7)

Dentro de estas giras están

- Rio San Lorenzo, hasta la comunidad de Palmas Bella por denuncia de colocación de redes en áreas prohibidas. Se logra observar pescadores artesanales que denunciaban, ver en la madrugada embarcaciones de arrastre cercano a las costas en el sector, se está dando con frecuencia estos avistamientos por pescadores artesanales, también moradores de las comunidades han hecho eco de la situación haciendo del conocimiento al SENAM, para que ARAP, proceda a sancionar dichas embarcaciones.
- Comunidades de Guácimo y Rio Diego de Donoso, con el objetivo de atender a pescadores del sector que desean obtener los permisos de pesca artesanal. Se atendió a los pescadores y se les informo que se estará atendiendo su solicitud lo más pronto posible.
- Rio Indio, en la Costa Abajo de Colon, donde se están colocando redes en los afluentes y a orillas del rio por parte de pescadores del sector que esperan esta temporada que aparece el pez TITI proveniente del Mar Caribe, la especie entra al rio en millones de unidades lo cual también atrae a otros peces que se proveen de estos como cadena alimentaria, también la misma especie es capturada por los moradores utilizando redes de cerco que fabrican de forma artesanal y que no están reglamentadas convirtiéndose en una actividad ilegal. Esta gira se dio desde la cabecera del Rio Indio, hasta la comunidad de la Encantada.
- Comunidad de Puerto Obaldía, se detuvo a dos pescadores artesanales que fueron sorprendidos pescando en áreas prohibidas. Se les traslado a la Corregidora Policial, para que les impusieran una sanción a los infractores. El señor Alberto Martínez, fue sancionado de forma verbal por violación a la regulación de pesca artesanal o rivereña con red de enmalle, sus dimensiones y áreas prohibidas.
- Giras de inspección por tierra
  - Comunidad de Miramar en la Costa Arriba de Colón, inspección por solicitud de tala de mangle efectuada por el Sr. Julio Luque, de un árbol de mangle que afectaba las maniobras de atraque de embarcaciones en el sector, debido a que se les dañaba la pópelas. En la inspección se detecto embarcaciones que son utilizadas por moradores para el trasiego de mercancía. Las embarcaciones estaban amarradas a el árbol de mangle de la especie **Rhizophora Mangle o Mangle Rojo**.
  - Puerto Pilón, denuncia de tala de manglares o humedales, interpuesta por el Sr. Demetrio Ferreira. Se hizo un levantamiento del lugar y se coordinara un operativo entre ANAM, POLICIA NACIONAL y ARAP, para detener la actividad ilegal.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- Puestos de ventas de mariscos en la provincia de Colón, avenida diez y Bolívar, se le ha llamado la atención a los expendedores ambulantes, de la importancia de la higiene y las condiciones de salubridad que deben prestar a los compradores de especies marinas la cual deben estar siempre cerrados los envases y con abundante hielo.
- Muelle tres en Colón, bajo administración de la AMP, la cual se estará coordinando con las autoridades encargada para la habilitación de una oficina de ARAP, y que los pescadores artesanales hagan el desembarque de especies marinas en este atracadero para una mejor fiscalización. Se les informo a los Administradores del muelle que de presentarse alguna embarcación deben notificar a la ARAP, para verificar que no se desembarque especies marinas las embarcaciones cuenten con los respectivos permisos de pesca.
- Muelle fiscal en la avenida seis y balboa con la finalidad de detectar que pescadores artesanales estén cumpliendo con la pesca responsable de especies marinas que no están protegidas.
- Comunidad de la Guaira en la Costa Arriba de Colón, verificar los puertos de desembarques de especies marinas que por ser sectores turísticos la pesca es alta, donde los visitantes degustan de especies marinas como langostas, camarones y peces de mar.
- Se atendió denuncia, puesta por el señor Wilfrido Cuesta, de la comunidad de Puerto Obaldía, sobre un trasmallo sin las medidas establecidas. Al momento de verificar el área y tomar las medidas del trasmallo en mención, se pudo notar que el mismo contaba con las medidas estipuladas de 3" pulgadas.
- Muelle tres de Cristóbal, para identificar embarcaciones que posiblemente estén dedicándose a la pesca ilegal, al igual que el transporte de especies marinas a otros países sin los permisos de ARAP
- Muelle del Club Náutico de Colón, para identificar embarcaciones pesqueras que puedan estar dedicándose al embarque y desembarque de especies marinas, no se observa embarcaciones pesqueras.
- Transistmica a vendedores de especies marinas con el objetivo de mantener un control a la venta de especies protegidas como la tortugas marinas y el caracol marino, que se mantienen en veda.
- Mercado publico que se encuentra en total deterioro y próximamente será remodelado por las Autoridades de la provincia.

### Producto 3: Veda del Camarón

- Giras por mar período de veda camarón
  - Comercios de la comunidad de la Guaira e Isla Grande en la Costa Arriba de Colón. Los Comercios Visitados fueron Hotel Isla Grande, Hotel Congo, El Hotel Banana y Rancho El Bucanero. No se logra detectar la comercialización de la especie.
  - Costa Arriba de Colón, comunidades de Rio Guanche, Rio Piedra, Portobelo, Puerto Lindo e Isla Grande. En esta actividad se logra observar solo embarcaciones de transporte de pasajeros y actividades de buceo a quienes se les informo que el área de Portobelo es un parque protegido y está prohibida el uso de arpones y tanques de oxigeno.
  - Esteros, ríos y quebradas de las comunidades de Piña, Chagres y Rio Indio. Solo se observo a un pescador de la Etnia Guna, que nos manifestó que sólo realizaría la captura de algunos peces para subsistencia.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- Comunidades Aguacate y Coclé del Norte en la Costa Debajo de Colón. En esta gira se visitaron Los Ríos, El Limón, Aguacate y San Lucas. No se observaron pescadores faenando en el sector.
- Bahía de Portobelo y las islas Tres Marías, en la Costa Arriba de Colón, donde embarcaciones pesqueras y pescadores artesanales están colocando redes de enmalle en el sector que es un refugio de embarcaciones de placer. Se observó en el lugar la embarcación PUSA I, sin tripulación a lo que se investigó y se conoció que la embarcación era vigilada desde tierra firme, por el Sr. Cesar Javier Rodríguez Martínez, al momento de conversar con el Sr. Rodríguez, informo que a la embarcación se le realizarían trabajos de reparación eléctrica y que el propietario no se encontraba en el lugar.
- Giras por tierra período de veda del camarón

### Once giras por tierra

- Nueve giras a 59 Comercios y restaurantes que solicitaron el respectivo permiso de inspección ocular como lo establece la normativa de la veda del camarón.
- Comunidad de Portobelo, detectar el embarque o desembarque de especies marinas y el cumplimiento de la veda de Camarón y la Langosta del Caribe.
- Transistmica y Puerto Pílon, fiscalizar que los distribuidores de especies marinas cuenten con los respectivos salvoconductos para transportar camarones, en el operativo no se logra detectar vehículos con camarones.

### Producto 4: Veda de Langosta

- Giras por tierra veda de langosta

### Se realizaron dos (2) giras

- Costa Arriba de Colón, las comunidades visitadas fueron Rio Guanche, Rio Piedra, Portobelo, Puerto Lindo e Isla Grande. No se observó nada ilegal.
- Esteros, ríos y quebradas de Las comunidades de Piña, Chagres y Rio Indio solo se observó a un pescador de la Etnia Guna, que capturó algunos peces para subsistencia.

### Producto 5: Denuncias, Decomisos, Procesos

- Seis (6) denuncias
  - Colocación de redes en áreas prohibidas desde el Rio San Lorenzo hasta la comunidad de Palmas Bellas.
  - Puerto Pílon, tala de manglares o humedales,
  - Puerto Obaldía, sobre un trasmallo sin las medidas establecidas. Al momento de verificar el área y tomar las medidas del trasmallo en mención, se pudo notar que el mismo contaba con las medidas estipuladas de 3" pulgadas.
  - Moradores del sector informaron del peligro de contaminación por mal manejo de los desechos sólidos por los administradores del sitio turístico considerado uno de la más visitados en la Provincia de Colón, en la inspección se logra observar la gran cantidad de desechos sólidos en el lugar a lo que se le hace una citación al Sr. Cristóbal Valencia, Administrador del centro recreativo para que pueda dar información de la situación en la Playa Langosta.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

- Moradores de Playa Langosta en la Costa Arriba de Colón, no están cumpliendo con lo plasmado en la concesión otorgada por los Ediles Representantes de Portobelo, por lo que nosotros como Autoridad De Los Recursos Acuáticos de Panamá, le informamos que con anterioridad se había realizado una inspección al lugar y que se detectaron irregularidades en el manejo de los desechos sólidos la cual eran inadecuadas, se le estableció un tiempo de una semana para corregir la deficiencia. Se le realizó una segunda inspección y se observó una mejoría de un 90 %, nos comprometimos a darle un seguimiento.
- Denuncia al 311, sobre la colocación de redes en el Río Chagres y la Desembocadura del San Lorenzo. En el operativo no se logra detectar a pescadores con redes dentro o fuera del recinto utilizado para la pesca artesanal y deportiva. En el operativo se contó con la presencia de una Unidad de la Policía Nacional. A los presentes se les notificó que no podían estar en el **sector si no contaban con el permiso de pesca que otorga la ARAP.**

### Decomisos

Se realizó un decomiso. Se detectó al Sr. Guillermo E. Chirinos, en el sector de Sabanitas, comercializando peces y camarones, sin los respectivos permisos y salvoconducto. Se solicitó el apoyo de una unidad de la Policía Nacional, para hacer el decomiso; treinta y seis (36) libras de Camarones de Cultivo. Se le giró boleta de citación para responder por la acción ilegal.

### Reuniones y Capacitación

- Reuniones de coordinación interinstitucional (Policía Nacional, Serv. Aeronaval, Sinapro)
- Reunión interinstitucional organizada por el SENADIS, de la provincia de Colón, cuyo objetivo es mantener los enlaces de cada Institución de la Programación y Actividades a realizar durante el periodo 2014, donde la ARAP, está participando.
- Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Inspección, Vigilancia y Control

### Dos reuniones (2)

- Sobre el pez león en sede central de ARAP con la participación de la administradora de la ARAP, la fundación Clear This Fish, los directores nacionales de ARAP Directores Regionales etc. Se presentó un plan por 60 meses para el control del pez león en el Caribe panameño.
- A solicitud del Departamento de Buzos del Servicio Nacional Aeronaval de Howard, se impartió charla referente a las Causas Consecuencias y Acciones sobre la Invasión del Pez León en el Caribe. La charla fue impartida por la Lic. Vivian Quiroz y el Lic. Abdiel Martínez, Director Regional de Colón, los presentes mostraron el interés de la situación existente con el Pez León, y solicitaron ser invitados a las actividades de capturas y así poder contribuir con un problema que va en aumento y que es considerado una amenaza a la salud pública.

## FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA TECNICA

### Producto 3: Fomento, Divulgación y Transferencia de tecnología Acuícolas

- Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Se realizaron seis (6) visitas

Lugar	Beneficiario	Recomendación
Costa arriba de Colón	Moradores de las Comunidades de palenque y Portobelo	Se hicieron muestreo de crecimiento la cual se pudo observar que las tilapias contaban con un buen tamaño y la mortalidad de los alevines es mínima.
Comunidad Fronteriza de Puerto Obaldía	David Edison	Está interesado en el proyecto y que está a la espera de la entrega de alevines.
Comunidad de Puerto Obaldía.	Juan Rodríguez	El estanque mide 16 metros de largo x 4 metros de ancho, con 1.30 metro de profundidad. Esta a la espera de la siembra de los alevines.
Comunidad Nuevo Veraguas, Donoso	Thomas Almanza	Se da recomendaciones técnicas a nuevos productores de tilapias en la construcción de estanques y se pudo observar los avances en el relleno del terreno. Se está en espera de su culminación para que pueda ser beneficiado con el proyecto de tinas de Geo Membranas.
Sabanitas, Colón	Centro de Rehabilitación de Menores Basilio Lacas,	Se coordino con el Director Regional del Centro Penitenciario Lic. Nelbo Cedeño, realizar acuerdos que permitan una efectividad para la producción de peces (tilapias) que sean de beneficio y de aprendizaje para los menores que cumplen sanciones en el lugar.

- Siembra de organismos acuáticos para el autoconsumo y venta.

Se sembraron 300 semillas de camarón de río *macrobachium rossebergüi* en la finca del señor Byron Ferrander

- Participación en la Feria del área para divulgar el trabajo que lleva a cabo la ARAP

Participación en la Feria Nacional Artesanal y Agropecuaria en la provincia de Colón. La actividad conto con la presencia de invitados especiales como la Fundación de Buzos Clear This Fish, buzos Artesanales y el Gobernador de la Provincia de Colón, autoridades locales y representantes de ARAP, sede central y los directores Regionales de la ARAP. En este evento se le mostro a los visitantes las funciones y proyectos que se llevan a cabo en la Regional de Colón y a nivel Nacional, se exhibieron peces de los proyectos de acuicultura, como tilapias rojas, tilapias grises, y camarones de agua dulce; de igual forma se dictaron charlas de conservación de los recursos marinos costeros y la problemática de las causas consecuencias y planes de acción referente a la invasión del Pez León en el Caribe Panameño

- Participación en Jumbo Ferias

A solicitud del despacho de la Presidencia, se participó en la Jumbo Feria del Gobierno Nacional. Se estableció un Stand de ARAP, donde se proporciono 270 libras de TILAPIAS, para la venta a un B/. 1.00 (Un Balboa). El mismo tuvo buena aceptación por los compradores.

El cultivo de tilapias se está promocionando en la provincia de Colón, con la finalidad de llevar un producto de calidad y bajo costo a los consumidores.

## **ORDENAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL.**

**Producto 1:** Actualización de registros de pesca para obtener base de datos real y conocer esfuerzo de captura

**Producto 2:** Permisos de Pesca

- Trámites de permisos de pesca ribereña (nuevos y renovación)

Se realizaron tres (3) trámites de renovación de permisos de pesca.

Mantener actualizados los registros de pesca a través de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura y se inspecciona los terrenos costeros e islas.

Producto 4: Inspecciones de terrenos en procesos de compra a la Nación

- Inspecciones para verificar en campo la descripción de los terrenos ubicados dentro de la zona costera en procesos de compra a la Nación dentro del contexto legal  
Se realizó una inspección.
- Comunidad de Mechi a solicitud formal del Sr. Ismael Pérez, morador se realiza inspección en la colocación de cercado de alambre ciclón que el Sr. Pérez, está colocando para protección de su vivienda y zoológico privado. Dicha cerca colindante al Norte con el Mar Caribe, se estaba colocando de forma que violaba la norma de litoral costero que establece los 10 metros de costa en el Atlántico a lo que se procedió a informarle que debe retirar la cerca hasta los puntos establecidos en la Inspección.

**Producto 7:** Reforestación de zona costera (mangle) para preservar el recurso acuático

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- 1 Inspecciones para verificar en campo posibles áreas a forestar/reforestar

Manglares de la Comunidad de Portobelo, en la Costa Arriba de Colón, en este operativo se detecto un horno para la fabricación de carbón, este horno clandestino se encontraba en una isla a pocos metros de la costa. No se detecto a los responsables, por lo que se decidió investigar más adentro de las islas encontrando un área devastada de aproximado doscientos metros 2, de mangle rojo (*risophora mangle*), debido a que la actividad ilegal se encuentra en el parque protegido Portobelo se le estará pasando el informe a la ANAM de Colón.

Inspección a la construcción de ensanche de la tercera fase del corredor norte, vías de acceso a Frans Fields, la cual contempla expandir las vías a cuatro carriles donde se verá afectado un sector donde existe una amplia franja de mangle. Se está solicitando los permisos pertinentes por parte de la empresa constructora. Se conversó con el Ing. Sosa, donde se le explicó que los manglares se han constituido zonas de amortiguamiento.

Area de Mechi (Playa blanca) Distrito de Portobelo, en donde se observa la puesta de postes de metal indicando que se pretende cercar el sector a lo largo de la playa, con distancia de 2 metros. Se solicito información al propietario de la misma el señor, Ismael Pérez, Al señor Pérez se le cita al despacho de ARAP de Colón, para que de mayor detalles de la cerca.

Comunidad de María Soto, donde se observo la construcción de un anexo que según el señor Juan Carlos Sánchez, colaborador de la junta local es para una cocina de uso comunal, este fue autorizado por el representante del sector, Oreste Jiménez. Se observo acumulación de desechos sólidos a lo que se le hizo el llamado de atención y corrigieran la situación para no crear contaminación a la playa.

- 4 Giras de monitoreo y asistencia técnica a las áreas reforestadas

Sector de Galeta, antigua Base de Radares, en seguimiento a la Reforestación efectuada por la empresa Norberto Odebretch, En la visita se observo la siembra llevada a cabo observando que existe ya brotes en lss plantitas. Se le estará dando seguimiento a este proyecto para garantizar su efectividad.

Distrito de Donoso, para inspeccionar los manglares que se encuentran cercano al puente del Portete de la Comunidad de Gobeá, se observa un manglar en buen crecimiento haciendo del sector un lugar de reproducción de especies marinas, se observaron en las aguas presencia de abundante sardianas y de peces como pargos y robalos



La provincia de Chiriquí se encuentra ubicada en el sector oeste de la República de Panamá teniendo como límites, al norte la provincia de **Bocas del Toro** y la Comarca Ngöbe Buglé, al oeste la República de Costa Rica, al este la provincia de Veraguas y al sur el Océano Pacífico.

Tiene una superficie de 6,490.9 km<sup>2</sup>, con una población de 416,873 habitantes (2010). Ríos sobresalientes de esta provincia son: Palo Alto, Caldera, Chiriquí Nuevo, Chiriquí Viejo, Los Valles, Cochea, Colga, Papayal, Agua Blanca, Piedra, David, Fonseca, San Félix, Tabazará. Políticamente está dividida en 13 distritos: Alanje, Barú, Boquerón, Boquete, Bugaba, David, Dolega, Gualaca, Remedios, Renacimiento, San Lorenzo, San Félix y Tolé.

El golfo de Chiriquí es un **golfo** ubicado en el extremo noroccidental de **Panamá**, conformado por la zona costera, insular y marina del **Pacífico** occidental de Panamá, incluyendo el área del **Parque Nacional Coiba** y el **Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí** y las **Islas Secas**, **Los Ladrones**, **Parrillas** y **Montuoso**. Montuoso es la isla más alejada de Panamá en este Golfo. El Golfo de Chiriquí también incluye una de las más famosas zonas de **pesca**, el **banco Hannibal**.

Muchas de las mismas especies que se encuentran en el Parque Nacional Coiba también pueden encontrarse en otras áreas de este Golfo. En el golfo de Chiriquí también hay dos refugios de vida silvestre conocidos como el Área de Protección de la **Tortuga marina** de la Playa La Barqueta (**Alanje**) y el refugio de Vida Silvestre de Boca Vieja (**Remedios**), que se encargan de ofrecer protección a la fauna del litoral.



**AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUATICOS DE PANAMÁ**  
**DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI**  
**MEMORIA ANUAL 1° NOV. 2013 AL 31 OCT. 2014**

La Dirección Regional de la ARAP en Chiriquí presenta los logros más significativos alcanzados en el periodo 1° Nov. 2013 al 31 Oct. 2014. El Informe sigue la misma estructura del Plan Anual de Trabajo para facilitar la evaluación y seguimiento de metas y objetivos enmarcados en los diferentes ejes estratégicos.

**ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL:**

**Producto 1. Actualización de los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura.**

Resultados:

- ✓ Tramitados un total de **457** permisos para pesca: XX renovaciones y XX nuevos, ambos permisos de peces.
- ✓ Expedidas **32** certificaciones de No Aleteo para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón.

Comunidades	Distritos
Puerto Pedregal	David,
Puerto Remedios, El Salado	Remedios
Puerto Armuelles, Limones	Barú
Quebrada de Piedra	Tolé
Boca Chica, Playa Hermosa, playa El Nanzal, Horconcos	San Lorenzo

**Producto 2: Llevado un manejo y control de la pesca de especies en peligro de extinción, con tallas no permitidas y de especies comerciales.**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Resultados:

- ✓ Realizadas **ocho** giras de control y manejo de la pesca de especies en peligro de extinción (tiburón, tortugas y langosta), verificar las buenas prácticas de pesca en el Golfo de Chiriquí; adicional, fiscalizar en las costas hasta isla Secas y Banco Anibal que no se capturen especies con tallas no permitidas o especies de pesca no comerciales. Adicional, patrullaje conjuntamente con el SENAN en las costas Chiricanas para verificar un número considerable de embarcaciones de pesca artesanal y ribereña, además de botes de pasajeros.
- ✓ Llevas a cabo dos limpieza, recolección y extracción (redes, artes de perca, basura) en playas y puertos de desembarque de especies:

Playas y Puertos	Distritos
Playa Las Lajas	San Félix
Manglares de Las Vueltas	Corregimiento de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo

**Producto 3: Verificado en campo la descripción de los terrenos ubicados dentro de la zona costera en procesos de compra a la Nación dentro del contexto legal.**

Resultados:

- ✓ Llevadas a cabo **39 Inspecciones** para verificar in situ los lotes para impedir el mal uso de los recursos que están dentro de las servidumbres marítimas pertenecientes al estado.

Beneficiarios	Lugar/Distrito
Empresa Silver Cay	Corregimiento de Pedregal, distrito de David
Luis Hermilio Rosas, (compra a la Nación).	Comunidad de La Palma, corregimiento El Puerto, distrito de Remedios
Demetrio Serrano Cortéz, (compra a la Nación).	Comunidad Las Vueltas, corregimiento de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo
Marcos Serrano Pimentel, (compra a la Nación).	Comunidad Las Vueltas, corregimiento de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo
Pedro Diez Carrillo (compra a la Nación)	Comunidad de Morro Naranjo, corregimiento de Quebrada de Piedra, distrito de Tolé
Itze Clavel Castellón de Severino (compra a la Nación)	Comunidad La Yurrita, distrito de Tolé
Golden Sunset (compra a la Nación)	Corregimiento Las Lajas, distrito de San Félix
Fundación Interés Privado Esmeralda (titulación por segregación)	El Porvenir, corregimiento de Puerto Armuelles, distrito de Barú
Marvon Ortega Morales (Evaluación a globo de terreno)	Comunidad de Los Olivos, corregimiento Rodolfo Aguilar, distrito de Barú.
Jorge Anel Valdés (Evaluación a globo de terreno)	Comunidad de El Encanto, corregimiento de Chiriquí, distrito de David.
Consorcio C.P.A. Tramo 4 (Evaluación Ambiental)	Estero de Ajo y Corrales, distrito de San Lorenzo.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

Forest Finance (Evaluación Ambiental)	Corregimiento de Las Lajas, distrito de San Félix.
Epifania Santo Montesuma, (titulación compra a la Nación),	Corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
González & González (titulación compra a la Nación) en el distrito de San Lorenzo, corregimiento de Boca Chica, comunidad de Boca Brava.	Comunidad de Boca Brava, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
Enrique G. Villegas (titulación compra a la Nación)	Comunidad playa Nanzal, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
Eneida de La Borgne (titulación por segregación),	Comunidad playa Nanzal, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
PINK CLOUD, S. A. (segregación)	Corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo
OLIVER STRIMPEL (titulación por compra a la Nación)	Comunidad Boca Brava, corregimiento Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
Alexis Rodríguez (compra a la Nación).	Corregimiento de Boca del Monte, distrito de San Lorenzo.
Marc Montessier (segregación)	Comunidad Cuchara, corregimiento Boca Chica, distrito de San Lorenzo.
Lajas Development, S. A. (segregación).	Comunidad playa Lajas, corregimiento de Lajas, distrito de San Félix.
Ganadera de Oriente (Segregación de terreno)	Corregimiento de Nancito, distrito de Tolé
Acobel S. A. (Segregación de terreno)	Corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo
Fundación Puerto Paz (Segregación de terreno)	Comunidad de Puerto Balsa, corregimiento de Limones, distrito de Barú
Juan Lara Carrera (Segregación de terreno)	Corregimiento de San Félix, distrito de San Félix
Alejandro Contreras Valdés (emisiones de conceptos técnicos solicitadas por ANATI)	BATIPA, corregimiento de Chiriquí, distrito de David
Elsa Rodríguez (emisiones de conceptos técnicos solicitadas por ANATI)	Playa Hermosa, corregimiento de Horconcos, distrito de San Lorenzo

**Producto 4: Divulgadas las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias dirigidas a las comunidades pesqueras obteniendo conocimiento sobre las mismas (aleteo, langosta, pargo, camarón, artes de pesca, entre otras).**

Resultados:

- ✓ Concedidas dos entrevistas para publicar notas informativas en los medios impresos sobre el arribo de tortugas marinas a desovar en isla Sevilla y la importancia ecológica que brindan las especies de tortuga marina dentro del ecosistema.
- ✓ Brindada entrevista y enviadas a seis emisoras de audiencia regional para publicación del I y II período de veda del camarón 2014.

**Producto 6: Reforestada la zona costera para preservar el recurso acuático.**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Resultados:

- ✓ Realizadas **seis giras de monitoreo y asistencia técnica** a las áreas reforestadas en: Baco, distrito de Barú; Boca Vieja, distrito de Tolé; para seguimiento a la reforestación que lleva a cabo la ACP con la empresa contratista CARESFORSA.
- ✓ Cumplidas **tres giras** para las siguientes reforestaciones:

LUGAR	ESPECIE
Estero Los Perros, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo	7,000 plántulas de mangle rojo (por el Grupo de Extractores de cáscara de mangle de San Lorenzo para cumplir con los términos de su resolución de tala de mangle)
Area de manglar en Punta Bejuco, corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo,	25,000 plántulas de mangle rojo y mangle caballero (por el Grupo de Extractores de cáscara de mangle de San Lorenzo para cumplir con los términos de su resolución de tala de mangle).

**Coordinación interinstitucional para promover un mejor manejo y administración de los recursos marinos costeros (Consejos, SENAM, ANAM, MICI, entre otros)**

- ✓ Reunión con el Presidente de la Cooperativa COSEMACHI R.L., en donde se trataron temas sobre solicitud de apoyo en cuanto a la promoción de la comercialización del consumo de Tilapia, así como apoyo para usar nuevas tecnologías en los estanques y solicitud de redes para tapar los mismos por depredación.
- ✓ Presentación del Diagnóstico Situacional del “Plan de manejo de los manglares de David”, auspiciado por el Centro de Estudio y Acción Social de Panamá (CEASPA), Conservación Internacional y la ANAM.
- ✓ Conjuntamente con el Alcalde de David y su equipo de trabajo se trataron temas ambientales; la Regional de Chiriquí planteó al Municipio apoyo para generar un plan de acción sobre el manejo de basuras marinas en el distrito de David.
- ✓ Conjuntamente con personal técnico ARAP-Panamá se trató caso de las Granjas Atuneras.
- ✓ Con directivos de COSEMACHI se trató sobre futuro proyecto acuícola a gran escala en la provincia de Chiriquí.
- ✓ Conjuntamente con el Comité Pro Mejoras de los Olivos, la comunidad y la participación de diferentes autoridades del MIDA, ANAM, ATP y ARAP, se trataron temas sensitivos sobre el derecho que tiene la comunidad del acceso a la playa y la legalidad de la tenencia de tierras en el sector costero; adicional, se habló sobre problemas de alcantarillado de estas comunidades ya que se pueden presentar posibles inundaciones con la construcción de la carretera a cuatro paños hasta Puerto Armuelles.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- ✓ Con SENAN, AMP y ARAP para coordinar acciones conjuntas de fiscalización y ordenamiento dentro del Golfo de Chiriquí.

### **Reuniones de Capacitación o Actualización sobre temas de Ordenación y Manejo Costero Integral**

- ✓ Taller sobre medidas del “Estado rector del puerto”, las cuales están destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada garantizando así el uso sostenible y la conservación a largo plazo de los recursos marinos vivos y los ecosistemas marinos con la participación de las Regionales de Bocas del Toro y Chiriquí; además, la Dirección de Inspección Vigilancia y Control y la Fundación Mar Viva.
- ✓ Segundo Taller para la Elaboración del Plan Nacional de Comunicación, Educación, Concienciación y Participación del público CECOPI para Humedales en Panamá y el Plan de Sitio para el Humedal de Bahía de Panamá, organizado por Audubon Panamá y regentado por Fundación Natura, BirdLife International y la ANAM.
- ✓ Celebración del día mundial de los Humedales, organizado por Fundación Natura e Inversión Educativa.
- ✓ Clausura de la II Fase del proyecto de Redes Fantasma en coordinación con la Dirección de Ordenación y Manejo Integral y la empresa Scuba Panamá.
- ✓ Participación en el taller de Validación de Alternativas Económicas en el manglar de David, auspiciado por GRUCUTED y Mar Viva.
- ✓ Asistencia al taller de presentación e inducción del manual de Inspección sobre medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) en ciudad de Panamá.
- ✓ Con personal técnico de ARAP-Panamá (Ventanilla Única y Dirección de Ordenación) se trató el tema principal de Granjas Atuneras: revisión del polígono de la concesión y gira de reconocimiento de otra finca atunera ubicada en la provincia de Chiriquí, distrito del Barú.
- ✓ Participación del taller de validación de la Estrategia Nacional del Ambiente 2014 – 2018.
- ✓ Taller de la Coordinación de Plataforma interinstitucional con la participación de las provincias de Chiriquí y Veraguas, solamente por medio de sus regionales u oficinas administrativas, según aplique, ARAP, AMP, ANAM, Ministerio Público (Fiscalías de Ambiente), DIJ y Fundación Mar Viva; en dicho taller se realizó la presentación e inducción del Manual para la Coordinación interinstitucional de los Espacios Marinos, con énfasis en el Parque Nacional Coiba y el Parque marino Golfo de Chiriquí.
- ✓ Taller organizado por Mar Viva a los miembros de la Plataforma de Coordinación interinstitucional para capacitarnos en el uso de la nueva plataforma virtual de la Plataforma como herramienta fácil, oportuna y accesible en la información, ubicación y seguimiento de posibles transgresiones a las buenas prácticas pesqueras, entre otras, situaciones importantes en detrimento de nuestros recursos naturales.
- ✓ Taller de Evaluación de Efectividad de Manejo de sitios prioritarios de acción, organizada por la Fundación para el Desarrollo Sostenible de Panamá (FUNDESPA), en conjunto con Conservación

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Internacional como parte de las actividades dentro del marco del proyecto ANAM-CEASPA-CI para elaborar un plan de manejo de áreas protegidas en los manglares de David.

- ✓ Taller de Sensibilización en Educación Ambiental y Programa REDD a docentes, sociedad civil y voluntarios ambientales, patrocinado por la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- ✓ Taller de presentación de resultados: “Estudio de Valoración Económico- Ecológica de los efectos de la degradación del suelo en Cerro Punta, Chiriquí y Panamá y de Evaluación de operaciones de incentivos y mecanismos de Mercado” (VALPIM, Cerro Punta; las Naciones Unidas como organizador subsidiario de “La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)” Manejo sostenible de la Tierra (MST) y ANAM.
- ✓ Uso de la Base de Datos de embarcaciones pesqueras, producto de una consultoría con fines de mejorar la gestión, renovación y consecución de trámites a botes pesqueros utilizando como herramienta esta nueva plataforma virtual.
- ✓ Validación de valores de uso directo y de no uso, trabajados por la consultoría y discutir propuestas de mecanismo financiero para la conservación de los manglares bajo el Marco del Proyecto “Desarrollo de Alternativas Económicas Sostenibles y Estrategias de Conservación en Áreas de Protección Marina del Golfo de Chiriquí.
- ✓ Presentación de “Versión popular de la Zonificación del Parque Nacional, Mapa de Zonificación según Plan de Manejo del Área Protegida con datos de profundidad y Folleto de información relevante al Parque.
- ✓ Uso de la Base de Datos de embarcaciones pesqueras, producto de una consultoría con fines de mejorar la gestión, renovación y consecución de trámites a botes pesqueros utilizando como herramienta esta nueva plataforma virtual.
- ✓ Validación de valores de uso directo y de no uso, trabajados por la consultoría y discutir propuestas de mecanismo financiero para la conservación de los manglares bajo el Marco del Proyecto “Desarrollo de Alternativas Económicas Sostenibles y Estrategias de Conservación en Áreas de Protección Marina del Golfo de Chiriquí.
- ✓ Presentación de “Versión popular de la Zonificación del Parque Nacional, Mapa de Zonificación según Plan de Manejo del Área Protegida con datos de profundidad y Folleto de información relevante al Parque.
- ✓ Capacitación en la lucha contra la desertificación en conjunto con la ANAM y las Naciones Unidas.
- ✓ Con los miembros de la Plataforma interinstitucional (Mar Viva, ARAP, AMP, SENAN, MP, ANAM, fiscalías de circuito de David y Veraguas), en donde se dio la presentación del uso de la herramienta virtual y dar a conocer los logros de la Plataforma en los últimos seis años.

### **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

**Producto 1. Inspeccionada y fiscalizada la pesca en general (captura del tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas.

Resultados:

- ✓ Realizadas **16 giras** de inspección y fiscalización por mar y tierra de la pesca en general.

En todas estas giras llegamos a:

Comunidades	Distritos
Puerto Remedios, Isla Seca	Remedios
Playa Boca de Toro, Playa Hermosa, San Juan, Boca Chica	San Lorenzo
Quebrada de Piedra	Tolé
Desembocadura rio San Félix, Ladrones, Paridas, las Lajas, Los Pinzones, Santa Cruz	San Félix
Isla Muertos	Golfo de Chiriquí
Morro Naranja, Morro Negrito, Silva Adentro, Silva Afuera, Pipón, Isla Muertos, Boca de San Pedro, Tres Hermanas	David
Pedregal	Boquerón
Limones, corregimiento de Puerto Armuelles, Bajo Pipón	Barú
La Estrella	Alanje

- ✓ Atendidas **dos denuncias** recibidas relacionadas con:
  - Contaminación al estero de Pedregal por parte de la empresa MACHISA (Matadero de Chiriquí) por arrojar desechos producto de su actividad permanentemente; esto dio como resultado la verificación en sitio del hecho, la ANAM interpondría las multas administrativas correspondientes.
- ✓ Realizados **dos decomisos**:
  - 490 libras de cambute y 30 de langosta procedentes del bote de pesca ribereña Niño Osías de Bahía Honda, Veraguas.

## Producto 2. Veda del camarón

Resultados:

- ✓ Reiterados ocho comunicados con motivo del inicio del I y II período de Veda del camarón 2014 en las radio emisoras de David: Radio Chiriquí, Ondas Chiricanas, La Exitosa, Radio Ritmo y Mi Preferida Estéreo. Además, se pegó comunicado en tres puntos del Oriente Chiricano: en Puerto Remedios; Tolé y en Quebrada de Piedra.
- ✓ Realizados 158 inventarios y entrega de certificado de inspección a locales que comercializan el camarón en la provincia de Chiriquí.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

- ✓ Emitidos 16 certificados de inspección ocular con multa a locales que manejan comercialmente el camarón, dichas solicitudes fueron presentadas después del 31 de agosto.
- ✓ Realizados 14 reinventarios a locales que comercializan el camarón.
- ✓ Entregados cuatro salvoconductos para transportar camarón por solicitud.
- ✓ Cumplidas **43 giras** de inspección por mar y tierra durante los dos periodos de veda del camarón.

### Giras por mar:

Comunidades	Distritos
Boca Chica, Playa Hermosa, Horconcitos	San Lorenzo
Chorcha, Punta de Tierra, Herbazales, Boca de San Pedro,	David
Charco Azul, Mellizas, Puerto Balsa, Limones, Bajo Pipón	Barú
Chiriquense, Boca de Hacha, Playa La Barqueta, Playa estero rico	Alanje
El Salao, Isla Silva, Silva Adentro	Remedios
Morro Naranja, Morro Negro	Tolé

### Giras por tierra:

Comunidades	Distritos
David, Pedregal, San Pablo, Doleguita, San Mateo, Las Lomas, San Carlos	David
Dolega, Dos Ríos, Los Anastasios, Rovira, Los Algarrobos	Dolega
Bugaba, Concepción, Bongo, Sortova, Gómez, Aserrío, Santo Domingo, Santa Rosa	Bugaba
Limones, El Porvenir, Progreso, Manaca	Barú
Los Naranjos, Bajo Boquete, Valle Escondido, Alto Boquete	Boquete
Alanje, Divalá, Guarumal	Alanje
Paso Canoas-Puerto Armuelles, David-Gualaca, Oriente y Bugaba	
Comunidades	San Félix, San Lorenzo, Remedios, Tolé

### FOMENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA – PESCA ARTESANAL

**Producto 3. Capacitados estudiantes de centros educativos en temas de conservación de los recursos acuáticos.**

- ✓ Dictada charla a estudiantes del Instituto de Marina Mercante de Chiriquí con el fin de concientizar a los cadetes sobre el impacto que tiene la basura marina en nuestros ecosistemas; la veda del camarón y tortugas marinas.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**Producto 4. Brindada asesoría y asistencia técnica a productores acuícolas, instituciones educativas, gubernamentales, ONG's, entre otros.**

- ✓ Realizadas **233** visitas técnicas para concertar con los productores aspectos técnicos de manejo de estanque con la finalidad de mejorar los niveles de producción e integrar nuevos productores en los distritos de Bugaba, Boquerón, Dolega, Gualaca, Tolé, Alanje, Renacimiento, Remedios (planta procesadora); David (planta procesadora).
- ✓ Dictada charla en temas de: Construcción de estanques y manejo de proyectos acuícolas (alimentación, densidad de siembra y muestreo); producción comercial de tilapias en estanque, jaulas y tinas circulares, entre otros temas.

**Participación en Feria**

Con la finalidad de divulgar las actividades que se realizan en la institución se participó de eventos feriales realizados en la provincia:

- Feria de La Candelaria
- Feria internacional San José de David

**Suministro de Semilla de peces:**

- ✓ Un total de 316,150 semillas de peces, procedentes de las Estaciones Dulceacuícolas de Gualaca y Divisa, se sembraron en los proyectos piscícolas de la provincia de Chiriquí, lo que equivale a una cosecha aproximada de 237,400 libras de pescado, cuyo destino es para la venta comercial localmente y el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, para un total de 3,110 beneficiarios: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, ubicados en los diferentes distritos, incluyendo el Área Comarcal Gnôbe Buglé.

**Reuniones y Capacitaciones**

Reuniones Interinstitucionales (Junta Técnica, Gobernación, etc.)

- ✓ Junta Técnica y Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Chiriquí
- ✓ Participación en la Segunda Consulta Pública sobre la Ley 25 que crea el Ministerio de Ambiente a solicitud de la Comisión de Población, Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Nacional.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Esta Regional no cuenta con personal técnico ni jurídico desde su creación. Por tal motivo no se ha podido establecer metas de prohibiciones ni restricciones de especies marinas y fluviales que están en peligro de extinción.

Tenemos los arrecifes coralinos a lo largo y ancho del litoral marino costero de la provincia de Darién, que comprende de la frontera con la hermana República de Colombia; como: Peña Hueca, Rio sucio, El Morron, El Buey, san Lorenzo, El Morro de Ptiño y cueca, entre otros.

También mencionamos la gran cantidad de peces que suben a los ríos, playas y esteros a desovar en especial en los meses de enero, febrero y marzo, que es cuando los pescadores aprovechan para capturar por miles y miles de libras de muchas clases de peces y otras especies marinas.

Desde la creación de esta institución se ha tenido por práctica los decomisos de redes de atajos y trasmallos ilegales.

En análisis, el incremento de diferentes tipos de pesca artesanal, por la escases de trabajos profesionales que deben de realizar muchas personas y por no tener el grado académico, la clase humilde se ha visto obligada a tomar como fuente de ingresos los recursos marinos y fluviales; motivos por la cual se ha podido ver la gran cantidad de botes de pesca artesanal que proceden desde Veracruz, la Bahía de Panamá, Chimán y otros a realizar sus faenas de pesca en las aguas de la provincia de Darién.

Si el pueblo pesquero de Darién opta por restringir o prohibir la pesca de estos trabajadores del mar que no son registrados en nuestros libros y se pueden originar serios conflictos.

Esta es una de las mayores causas por la cual nos ha motivado a solicitar que se nos nombre personal idóneo en diferentes profesiones, para así poder garantizar una mejor labor en la regional, manteniendo sus recursos marinos, costeros y fluviales; y de tal manera se garantiza la sostenibilidad alimenticia de productos marinos.

Para que todo lo aquí narrado tenga veracidad, necesitamos de muchas cosas:

- Una o más lanchas que tengan capacidad para transportar varias personas y para transitar en alta mar si exponerse al peligro. El estado actual de la única lancha con la que contamos no es segura y es arriesgado mandar nuestro personal al mar o a los ríos. El motor que está en la actualidad tiene más de cinco años de estar prestando sus servicios y ya no rinde mucho. Hay que reemplazarlo, éste fue facilitado por Panamá Oeste-Vacamonte y algunas piezas para ponerlo a funcionar. Es preferible contar con otra lancha y suministro de gasolina para los que permanecen en los puertos lejanos y así poder hacer el recorrido correspondiente y movilizarse al mar a hacer las inspecciones de vigilancia y control a las islas, playas, ríos y manglares y cumplir con el trabajo eficientemente.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- Más personal para realizar las misiones o inspecciones. Tenemos que vigilar más de 15 islas y más de 17 playas que son subideros de tortugas para hacer sus anidamientos. También funcionarios que permanezcan en los diferentes puestos de las distintas áreas de la provincia que tienen puertos de mucha importancia, lo cual indica que se debe tener mayor asistencia y permanente en estos lugares como: Punta Alegre, Taimiti, Garachine, Puerto Piña y Jaque.
- Vehículo en buen estado

### Logros Obtenidos:

- 12 reuniones de Junta Técnica por año, 12 reuniones de Consejo Provincia
- Reuniones en diferentes lugares de la provincia: 2 en Garachine, 3 en Punta Alegre, 1 en Taimiti, 2 en Cucunati, 2 en La Palma, 2 en Puerto Piña y 4 en Jaque
- 120 giras por mar o por ríos y 18 por tierra
- Verificación de 11 terrenos
- 17 visitas a playas de anidamiento de tortugas
- 10 visitas a mangles
- 6 apoyos prestados en cuestiones marinas a lo largo y ancho de la provincia desde Puerto Quimba hasta la frontera con Colombia.
- 8 denuncias presentadas por moradores de diferentes lugares
- 10 mensajes divulgados
- 40 paños de trasmallos decomisados y quemados
- 6 mil pies de redes de atajo ribereño decomisados y donados para diferentes usos.
- 25 libras de anclas utilizadas en pesca ilegal que reposan en depósitos
- 80 traslados en apoyo a misiones
- Apoyo frecuentes a IDAAN y MOP para misiones.

A parte de los logros se puede mencionar con certeza que las incursiones al Hotel Tropic Star en Bahía Piña ha dado por resultado la aceptación de la Gerente, que se declara como una empresa hotelera conservacionista y protectora de especies marinas y fluviales.

Además se le está dando seguimiento y vigilancia al arco protegido y área fronteriza de los diferentes conservatorios. También se logró que un inspector sea destinado al corregimiento de Piña y Jaqué.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014 Dirección Regional

### de Herrera

Yarkelia Vergara

Director General



DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

En este documento se presentan las actividades más relevantes realizadas por la Dirección Regional de la ARAP en Herrera, durante el periodo Noviembre 2013 –Octubre 2014. El Informe sigue la misma estructura del Plan Operativo Anual para facilitar la evaluación y seguimiento de metas y objetivos.

## I. DIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

### Producto 1:

Inspeccionada / fiscalizada la pesca en general (captura del: tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langosta, pargos, entre otras especies) el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones para que porten sus permisos, licencias vigentes, y verificado aspectos de contaminación de aguas.

### Actividades:

- ❖ Se han realizado **106 Inspecciones de No aleteo** a embarcaciones verificadas en lugares de desembarque (Boca de Parita y El Agallito).
- ❖ Se expidieron **73** certificaciones de No aleteo para pescadores artesanales para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón. Estas acciones se llevaron a cabo en las aéreas (Boca de Parita y El Agallito).
- ❖ Expedición de **8 Certificado de Exportación de Aletas de Tiburón secas a Olas** del Caribe con destino a Canadá. Exportando la cantidad de 1048 libras de Aletas de Tiburón Secas (emitido por la Dirección de Ordenamiento a la Empresa Olas Del Caribe a través de la regional).
- ❖ Se realizó la Verificaciones de **138 permisos y arte de pesca** (redes, anzuelos, líneas, cañas) y **métodos de pesca** en Boca de Parita y El Agallito. Encontrándose un mayor cumplimiento con la normativa legal vigente.

### Producto 2: Giras de Inspección, Vigilancia y Control

### Actividades:

- ❖ Se llevaron a cabo **32 giras de inspección por mar y tierra** con el fin de fiscalizar la pesca en general, el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca, las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas, entre otros. En todas estas giras llegamos a las comunidades: Playa El Retén, Playa El Agallito y Boca de Parita, Monagre, Monagrillo, Chitré, La Arena, costa pacífica de Herrera
- ❖ Se han realizado **38 giras de Control de extracción de poliquetos** esta actividad se realiza en época de aguajes que es donde realizan las extracciones. Cabe destacar se hizo la aclaración a la Dirección Nacional de Inspección, Vigilancia y Control que existe un compromiso verbal con los pescadores del área para no permitir la extracción de poliqueto ya que es una de las pocas zonas donde se está permitiendo la conservación de este anélido y ya en otras áreas se ha sobreexplotado el recurso. La base de la producción marina en la zona depende de la conservación del anélido. Igualmente **30 giras de Control de extracción de Mangle** en las zonas de Cerro el Tigre, El Retén y El Agallito.

### Producto 3: Veda del camarón.

### Actividades:

- ❖ Se hizo de conocimiento público las normativas de veda del Camarón mediante **2 comunicado** emitido a la población en general informándole el inicio del I periodo de veda 2014, del 1 de Febrero al 11 de

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

abril, y el segundo periodo del 1 de Septiembre al 11 de Octubre, los mismos se colocaron en lugares públicos y se envió a la radio local para su lectura. Informando a los habitantes de la provincia de Herrera, el inicio y fin del período de Veda del Camarón; y establece que durante este período queda terminantemente prohibido el transporte, captura, venta, posesión o depósito en estado fresco o congelado de toda clase de camarón. (*Decreto Ejecutivo Núm.1 de 19 de enero de 1977 y Decreto Ejecutivo Núm.158 de 31 de diciembre de 2003*).

- ❖ **Realizadas 147** visitas para el inventario a establecimientos comerciales durante el primer períodos de veda del camarón , en donde se anota el peso (libras) de las especies de camarones que tenga en existencia el establecimiento o local mencionado anteriormente, clasificándolo por tamaño y presentación y se le entrega certificado de inspección ocular.
- ❖ **Recibidas (141) de solicitudes de certificados de inspección ocular** a locales que manejan comercialmente el camarón el cual , es el documento que permite la venta del camarón durante la época de veda, a los establecimientos comerciales, planta procesadora de productos pesqueros o acuícolas, fincas de cultivo de camarón, comercializadores e intermediarios (distribuidores mayoristas y minoristas).
- ❖ Realizadas **3 visitas** para **re- inventario** a establecimientos comerciales durante los dos períodos de veda del camarón.
- ❖ Expedidos **307 salvoconductos** autorizando el transportar el camarón por solicitud durante periodos de veda del camarón. Para las provincias de Panamá, Chiriquí, Veraguas, Coclé.
- ❖ Realizada **13 gira por mar durante este período de veda del camarón**. Para verificar si hay pescadores en acciones de pesca ilegal y en coordinación con el SENAM.  
Se han monitoreado lugares como: el Río Santa María el puerto de París de Parita Río Grande, El Agallito, Punta Lisa, Playa El Retén, Palo Alto, Monagre, El Rompío, Guararé, Los Guayaberos, El Peñón de la Onda, Barro Colorado, Farallón, El Faro. Se verificó embarcaciones pesqueras solicitándole sus permisos e inspeccionado sus arte de pesca
- ❖ Realizadas **65 giras por tierra durante este período de veda** del camarón. Lugares: Calles de Chitré, Monagrillo, La Villa de Los Santos. Playa El Agallito, La Arena, Comercio de la localidad, Playa El Retén, Boca Parita, Durante el mismo se hizo un recorrido en las áreas realizando la revisión de los comercios y brindando la información sobre los procesos de veda, revisión de neveras, (Boca de Parita y Puerto de El Agallito), se verifican las mayas que utilizan los pescadores y en las embarcaciones, se visitaron los lugares de venta de productos pesqueros como restaurantes.
- ❖ Elaborados **2** informe con resultados de los dos periodos de veda (se realizaron en abril y en el mes de octubre al finalizar -el primer y segundo periodo de veda).

**Producto 5:** Denuncias, Decomisos, Procesos.

### Actividades:

- ❖ Denuncias recibidas y controladas hemos atendido **5 denuncias recibidas** relacionadas con extracción de extracción de poliquetos en áreas prohibidas, entre otros.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

- ❖ Se realizó **9 decomisos** de productos pesqueros para confiscar especies en época de veda del camarón y artes de pesca, a personas, que fueron sorprendidas pescando y comercializando ilegalmente. Entre los más destacados:
  - Mediante operativo por tierra en la Provincia de Herrera, decomiso por I no portaba el certificado de inspección ocular. Cantidad decomisada: cincuenta libras y media (50½ lbs.) de camarón titi pelados y seis libras (6 lbs.) de camarón de cultivo mediano pelados.
  - Por no portaba el certificado de inspección ocular, por lo que se presume que estaba vendiendo camarón sin sus respectivos permisos, cantidad decomisada: cincuenta libras (5 lbs.) de camarón titi pelado y seis libras de camarón blanco, de 25 libras de camarón de cultivo entero-crudo. En Restaurante El Corotú 12.5 lbs. de camarón langostino o blanco-sin cascara.).
  - Mediante operativo por mar se decomiso dos paños de trasmallo de 3 pulgadas y se decomiso un arte de pesca ilegal conocido como rastra con sus bollas.
  - Se realizó 1 (un) Decomisos (de artes de pesca ilegales): tres paños de red ilegal de 2½ pulgadas y 2 (dos) tablas de fibra de vidrio de uso en rastras. Los mismos fueron decomisados al Sr. Eric Castillo con CIP 6-56-1350 en la embarcación María del Carmen en Puerto Boca de Parita. Las mismas fueron incineradas.

### Reuniones y Capacitación

#### Actividades:

- ❖ Se efectuó **9 reuniones** en Temas de Inspección, Vigilancia y control donde se coordinaron importantes temas (en visitas de la Directora Regional a Panamá). Tema: Regulaciones de ARAP (Veda del Camarón, Inspecciones de No aleteo, Control de extracción de poliquetos y Mangle en las zonas de El Retén y El Agallito para 34 beneficiarios (pescadores, funcionarios de SENAN, ARAP, AMP
- ❖ Se efectuó 1 seminario taller sobre los delitos ambientales en donde contaba la participación de ANAM, ADUANA, DIJ, INTERPOL, SENAN, SENAFRONT, Ministerio Público y la Policía Nacional en donde se expuso el tema sobre el Rol de ARAP, sus funciones, sus procedimientos y los delitos ambientales que trata nuestra autoridad.

#### Actividades no programadas pero que se realizan dentro de la provincia:

- ❖ Se realizó una (9) Inspección a plantas exportadoras de aletas de tiburón a la empresa Olas Del Caribe. **(36)** inspecciones a plantas de productos pesqueros para exportación entre ellas Mariscos Tevilla S.A., Salvamar S.A. Isabella Seafood Corp. Grupo PANALAM S.A. Igualmente **(48)** inspecciones a plantas de productos pesqueros para mercado nacional. Entre ellas: Pescadería Divino Niño, Mariscos Joel, Pescadería Lily, Felipe Mercado, Pescadería CARLOS, Mariscos CHILO. Cabe resaltar que al momento de las inspecciones las plantas cumplen con las normativas legales

## II. DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO:

**Producto 1:** Evaluación del recurso acuático por talla y peso

#### Actividades:

- ❖ **Reportadas Libras de especies** marinas capturadas en los puertos de la provincia. Desembarque de especies marinas por la cantidad de libras de pescado ( 585,559 pesca artesanal y 3366 de pesca semi-industrial) , camarones 117, 286 y 4853 docenas de moluscos (concha negra)

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## Producto 2: Manejo y ordenación de la conservación de la tortuga marina

**Actividad:** Se brindó apoyo a la Regional de ARAP en Los Santos. Se participó en toma de medidas de las tortugas en la arribada en Playa Marinera.

### INSPECCIONES POR AFECTACION OCURRIDA EN EL CAUCE DEL RIO LA VILLA:

Esta contaminación con vinaza y el herbicida atrazina ha afectado a gran parte de la población de las provincias de Herrera y Los Santos. Dado que el agua del Río La Villa se usa para el consumo de agua potable de la mayoría de la población de Chitré y Los Santos. El IDAAN de Herrera, ha tomado las medidas correspondientes, que garanticen la seguridad en cuanto al consumo del vital líquido.

El día 2 de junio de 2014 se dio conversaciones con la Autoridad Nacional de Ambiente Regional de Herrera, debido a que se manejaba información sobre la presencia de peces muertos en el cauce de la cuenca media del río la villa. Se confirma por parte de ANAM Regional de Herrera el hallazgo de peces muertos por contaminación, por cual realizan las diligencias pertinentes en conjunto con la autoridad competente, a través de una comisión conformada por: Ministerio Público, IDAAN, MINSA, ANAM).

### OBJETIVO GENERAL:

Realizar inspección ocular en el cauce del río la Villa para:

- Verificar en campo afectación al recurso acuático por presunta contaminación.
- Recolectar muestras de agua y peces vivos para análisis químico.
- Inspección Ocular para determinar posible contaminación en la parte baja de la cuenca

### RESULTADOS Y CONCLUSIONES:

En las inspecciones realizadas no se encontró la presencia de peces muertos o cualquier otro recurso, esta inspección se realizó en los tres sitios donde se encontró hallazgo de peces muertos en inspecciones realizadas por la comisión integrada por ANAM, Ministerio Público, IDAAN, MINSA y Universidad de Panamá del 20 al 24 de junio de 2014, No se observaron presencia de peces muertos durante el recorrido. Por otra parte, se logró tomar muestras de agua, llevadas al laboratorio de Sanidad Vegetal-MIDA.

### RECOMENDACIONES:

1. Continuar la Coordinación interinstitucional con puntos de enfoque definidos para desarrollar eficiente y eficazmente las inspecciones y muestreos periódicos con resultados satisfactorios.
2. Ordenamiento de las actividades que se realizan en la cuenca baja del Río la Villa.
3. Establecimiento y valoración las actividades realizadas Vs los daños ambientales causados.

## III. DIRECCION GENERAL DE FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA:

**Producto 3:** Fomento, Divulgación y Transferencia de tecnología acuícola.

### Actividad:

**Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG**

- ❖ **Se realizaron 476 Visitas técnicas a 200 productores:** con el fin de brindar las ayudas puntuales y darle el seguimiento a las actividades acuícolas. Las mismas se efectuaron a productores satélites beneficiarios del Programa de masificación de la Acuicultura Rural en Herrera en el Distrito de Océ, Los Pozos y en Las Minas .

Basadas en la construcción y rehabilitación de estanques y parcelas de ricipiscicultura, construcción de

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Módulos de producción de semilla de Tilapia, siembra de peces, entre otros. De esta manera se logra incrementar el cultivo de peces como alternativa para la producción de proteína de bajo costo que complemente la alimentación de la familia rural campesina e indígena, estimulando la obtención de excedentes que permitan establecer el agro negocio en forma sostenida y sustentable desde el punto de vista económico, social y ambiental.

- ❖ **22 Charlas sobre manejo de estanques para 225 beneficiarios y 45 Demostraciones de métodos sobre traspaso y siembra de peces y muestreo biométrico de peces**, dictadas por personal técnico de la ARAP en temas de construcción de estanques y manejo de proyectos acuícolas a entre otros beneficiando 195 productores piscícolas campesinos, técnicos de diferentes instituciones, ONG's, estudiantes y profesores de diferentes comunidades.
- ❖ **Un total de 15,940 semillas de peces se sembraron en los proyectos piscícolas** de la provincia de Herrera. Beneficiando a 45 familias.
- ❖ Los datos logrados recolectar sobre **cosechas de 8,266 libras de pescado**, cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, entre sus **beneficiarios:** productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, cuyo destino es para autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas.

#### Producto 4: Participación en las Ferias

- ❖ Se Participó del 15 al 20 de Enero en la Feria de Ocú: Nuestra participación consistió en: Pabellón con exposición de material didáctico y -Exposición de tres piletas de peces de cultivo

#### Reuniones y capacitaciones.

##### Actividad:

- ❖ Participación en 6 Reuniones interinstitucionales de Junta Técnica y Gobernación cabe resaltar se están finalizando los trámites de formación de Comité de Cuenca de Rio La Villa. La ARAP no está dentro de la ley como participante de la comisión (pero se puede participar ya que es afín a los objetivos) y así se desarrollen proyectos alternativos para los productores de la cuenca de Rio La Villa.
- ❖ **Se participo en 6 Reuniones de Capacitación**, Reforzamiento o Actualización sobre temas de Fomento a la Productividad y Asistencia beneficiando a 100 productores.
- ❖ Se construyeron 2 estanques y se rehabilito 12 estanques beneficiando de manera directa a 14 familias de escasos recursos de los Distritos de Ocú, Las Minas y Los Pozos.

#### IV. DIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

**Producto 1:** Actualizados los registros de pesca, para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero de captura.

- ❖ Se realizado 9 monitoreas actualizaron los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura, para lo cual se tramitaron **158** solicitudes para renovaciones y nuevos permisos de pesca y **3** Trámites de cancelación de permisos de pesca por inactividad

**Producto 3: Manejo y control de la pesca de especies protegidas en peligro de extinción con tallas no permitidas y pesca de especies protegidas**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**Actividad:**

- ❖ Se han realizado **3** Limpieza, recolección y extracción (redes, artes de pesca, basura) en playas y puertos de desembarque de especies. Como lo son : Puerto El Agallito ,Playa El Agallito, en **El Retén** se logró la extracción de 60 lbs de redes fantasmas con la participación de estudiantes del Colegio Segundo Familiar Cano de Monagrillo

**Producto 6: Capacitación a estudiantes en temas de conservación de los Recursos Acuáticos**

**Actividad:**

- ❖ Se dictaron 4 Charlas a estudiantes de centros educativos sobre temas de conservación de los Recursos Acuáticos y normativas de ARAP , se presento película El Viaje de las Tortugas Marinas, Escuelas:
  - C.E.B.G Presidente John F. Kennedy La Arena de Chitré. 83 Niños de IVº y Vº.
  - C.E.B.G Sergio Pérez Delgado - Monagrillo --Niños de IVº, Vº y Vº.

**Producto 7: Reforestación de zona costera (mangle) para preservar el recurso acuático**

**Actividad:**

- ❖ Se realizaron 2 Inspecciones para verificar en campo posibles áreas a forestar/reforestar. En áreas de Playa EL Agallito para inspeccionar parcela reforestada por compensación el año pasado. El Cenegón del Mangle- Paris de Parita para inspeccionar parcela para solicitar al ANAM su autorización para reforestación por compensación este año.
- ❖ Se realizó 1 reunión de Capacitación o Actualización sobre temas de Ordenación y Manejo Costero Integral. Tema Actividades pesqueras y regulaciones de ARAP para 34 beneficiarios (pescadores, funcionarios de SENAN, ARAP, AMP)

**RECAUDACIÓN:**

- Se recaudaron **B/. 25,317.25** en concepto de: permisos de pesca, multas, licencias de PMT, canon de arrendamiento, exportación de aletas de tiburón, pago de solicitud de inspección ocular por veda, salvoconductos, permisos atrasados y venta de camarón decomisado en veda (desde noviembre 2013 hasta octubre 2014).

FOTOS DE HERRERA  
ACTIVIDADES TECNICAS DE 2014

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



SIEMBRA DE ALEVINES – AREA DE OCU



MUESTREO BIOLÓGICO DE ORGANISMOS ACUÁTICOS-PUERTO EL AGALLITO



CAPACITACIÓN EN TEMAS DE ORDENACIÓN Y MANEJO COSTERO INTEGRAL, ACTIVIDADES PESQUERAS Y REGULACIONES DE ARAP

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



INSPECCIÓN PLAYA EL RETEN, PLAYA EL AGALLITO: CONTROL DE POLIQUETO Y MANGLE



INSPECCION DE VEHICULOS QUE SOLICITAN SALVOCONDUCTO DE TRANSPORTE DE CAMARON



TRANSPORTE DE CAMARON BLANCO CONGELADO PREVIAMENTE INVENTARIADO A LA EMPRESA DELI FISH SEA FOOD DE CHITRE



REVISION EN LAS CALLES DE TRANSPORTES, LOCALES COMERCIALES Y VENEDORES AMBULANTES

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



**DECOMISO REALIZADO AL RESTAURANTE LA CHINA  
50 ½ LBS. DE CAMARÓN TITI Y 6 LBS. DE CAMARÓN DE CULTIVO MEDIANO**



**SALVOCONDUCTO DE TRANSPORTE DE CAMARÓN EN I VEDA 2014**



**VENTA POR SUBASTA DE CAMARÓN DECOMISADO  
DONACION AL HOGAR DE ANCIANOS DE CHITRE DE PRODUCTO DECOMISADO**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



### ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE INVESTIGACION



### MUESTREO BIOLÓGICO DE ESPECIES MARINAS EN PUERTO EL AGALLITO



### LIMPIEZA DE PLAYAS E INCINERACIÓN DE MALLAS FANTASMAS

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



LIMPIEZA DE PLAYAS



VOLANTEO Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN A LAS ESPECIES DE TORTUGA



CHARLA A ESTUDIANTES POR EL MES DE LOS OCEANOS

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



SILLA ENTREGADA A ESCUELA JOHN F KENNEDY LA ARENA DE CHITRE



ENTREGA DE BOLSA DE ALIMENTO EN PEDERNAL DE PARITA- HERRERA

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## Dirección Regional de Los Santos

Melissa Guevara – Nathalia López  
Coordinadoras



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

# MEMORIA 2014

## DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

### DIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Producto 1: Inspeccionada / fiscalizada la pesca en general (captura del: tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langosta, pargos, entre otras especies) el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones para que porten sus permisos, licencias vigentes, y verificado aspectos de contaminación de aguas.

Actividades:

- Se realizaron ( 14) inspecciones de NO ALETEO a embarcaciones verificadas en lugares de desembarque, ubicadas en el Puerto El Arenal de Pedasí, en el Puerto de Mensabé, en reiteradas ocasiones ya que este es el puerto más importante de la Región sin encontrar evidencia alguna de incumplimiento con la normativa.
- Se expidieron 11 certificaciones de No aleteo para pescadores artesanales por 369 lbs. de aletas y 6,066 lbs. de carne de tiburón en total. En el área de Pedasí y Mensabé.
- Realizadas (38) Verificación de permisos de pesca y artes de pesca (redes, anzuelos, líneas, Cañas) y métodos de pesca en desembarcadero.
- Se realizó operativo por tierra en los desembarcaderos de Monagre , Rompío Mensabe, La Yeguada , Pedasí, Playa Las Comadres y La Colorada no se encontró a nadie desembarcando el producto en veda, se realizó medidas de las redes de enmalle de pescar y están tenían medidas de 3<sup>1/2</sup>.
- Se midieron las mallas de los botes de Boca Parita y tenían malla 3<sup>1/2</sup>, en las otras playas no se encontró nada fuera de lo normal las embarcaciones registradas todas tenían mallas superiores de 3<sup>1/2</sup>”.
- Se realizo la medida de winches en el puerto de Mensabe, se inspeccionaron 50 botes.

### PRODUCTO 2: GIRAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

- Se realizaron (1) Giras de Inspección por Mar

Se realiza operativo por mar con el SENAN, y se ubica en el área de la boca del Río La Villa redes de enmalle a la deriva. Se procedió a medir la luz de estas redes y se trataba de redes con luz de 2<sup>3/4</sup> y 2<sup>1/2</sup>, las mismas fueron trasladadas al puerto de Mensabé en total fueron alrededor de 20 mallas ilegales. Posteriormente fueron incineradas.

- Se realizaron (23) Giras de Inspección por Tierra

Se realizó operativo por tierra en las áreas de Guánico, Cambutal y Búcaro; Mensabé y El Arenal Monagre, Rompío y la Enea con la finalidad de hacer cumplir el Decreto Ejecutivo 49 de 20 de julio de 1992 G.O 22093 de 05/08/92, el cual prohíbe el uso de redes agalleras o trasmallos para la captura de pargo. No se encontraron en las plantas que compran pescado dicho pescado, además se recorrió las orillas de la playa y no se divisaron redes a la deriva, se les recordó a los dueños de estas plantas la prohibición que existe para la conservación de la especie. Dicho operativo se realizó debido a denuncia interpuesta vía telefónica a nuestra oficina.

Se toman medidas y revisan que estas embarcaciones tengan sus permisos de pesca vigente.

Para verificar las artes de pesca de las embarcaciones.

- Giras Por Tierra para el control de la extracción de mangle

Evaluar una solicitud de tala de mangle en el Manantial, Las Tablas. Se redacta informe técnico y enviar al Dpto. de Ordenación en Sede central para que nos remitan respuesta a dicha solicitud

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## PRODUCTO 3: VEDA DEL CAMARÓN

- Comunicado para información del inicio de los periodos de veda

Se realiza gira en toda la provincia entregando a diferentes negocios y personas naturales el comunicado de inicio de la primera veda de camarón 2014.

Se realiza el procedimiento establecido para las solicitudes de inspección ocular, las cuales posteriormente el personal de inspección se encarga de realizar las mismas.

Se visitaron los medios de comunicación provinciales para realizar vocerías referentes a actividades de la institución y en específico sobre el inicio de la I y II Veda del Camarón 2014

- Inventario a locales y entrega de certificados de inspección

Se realizaron 175 inventarios a locales comerciales y personas naturales en la provincia producto de Veda del Camarón en las áreas de Las Tablas, Pocrí, Pedasí, Tonosí, Macaracas, La Villa de Los Santos.

- Solicitud de certificados de inspección ocular a locales que manejan comercialmente el camarón.

Se llevaron a cabo 175 certificados de inspección ocular a locales comerciales y personas naturales en la provincia producto de Veda del Camarón en las áreas de Las Tablas, Pocrí, Pedasí, Tonosí, Macaracas, La Villa de Los Santos.

- Re inventario de locales.

Se realizaron 6 re-inventarios a locales comerciales y personas naturales en la provincia producto de Veda del Camarón en las áreas de Las Tablas, Pocrí, Pedasí, Tonosí, Macaracas, La Villa de Los Santos

- Emisión de salvoconducto para transportar camarón por solicitud.

Se realizaron 116 salvoconductos para transportar camarón desde la provincia de Los Santos hacia otras regiones del país.

- Giras por mar periodo de veda de camarón

Se realizaron (12) giras por mar producto de la veda del camarón con la finalidad de hacer cumplir el Decreto Ejecutivo 158 de 31 de diciembre de 2003 G.O. 24963 08/01/04.

Se realizó operativo por mar en las áreas de Puerto de La Enea, Monagre y Rompió se recorrieron las zonas arriba descritas y solo se encontró pescadores artesanales pescando con línea de mano y redes de enmalle de medida 3<sup>1/2</sup>. Se revisaron dos embarcaciones de mayor tamaño que antes fueron barcos camaroneros pero los mismos ahora tienen permiso de pesca artesanal.

Se realizó operativo por mar de Mensabe hasta Pedasí, se encontraron pescadores en botes artesanales, pescando con línea de mano, ninguna red de enmalle, todo dentro de lo normal.

Se efectuó operativo por mar en Búcaro, Guánico, Cambutal; sólo se encontró embarcaciones en faena de pesca con redes de enmalle mayor de 3<sup>1/2</sup>, no se encontró nada fuera de lo normal.

- Giras por tierra periodo de veda de camarón (21)

Se realizaron giras por tierra con la finalidad de hacer cumplir el Decreto Ejecutivo 158 de 31 de diciembre de 2003 G.O. 24963 08/01/04

Se realizó un recorrido apoyando por tierra a los compañeros que realizaban el operativo por mar, en los desembarcaderos de La Enea, Rompió y Monagre.

Se visitan los desembarcaderos de Mensabé, La Yeguada y El Arenal, no se encontró en estos desembarcaderos el producto en veda.

Se recorrieron las principales calles en Guararé, Macaracas, a los vendedores ambulantes que se encontraron tenían sus certificados de inspección ocular, además tenían camarón de estanque a la venta, los cuales fueron comprados a mayoristas que tienen sus respectivos certificados. Nada fuera de lo normal.

Se realiza operativo por tierra en Pedasí, se visitaron varios locales que comercializan el producto pero tenían su Certificado de Inspección Ocular. Nada fuera de lo normal.

Se visita a mayoristas en la venta de camarones en La Villa de Los Santos, los mismos solo tenían camarones de estanque para la venta, se realiza un recorrido en los desembarcaderos de Monagre y Rompío y no se encontró a ninguna embarcación desembarcando el producto en veda.

Se recorren las principales calles de Las Tablas, los vendedores ambulantes que tenían el producto en veda tienen sus respectivos Certificados de Inspección Ocular y los mismos presentaron sus facturas de compra y estos fueron adquiridos a mayoristas de la provincia que cuentan con su Certificado.

Se recorren las principales calles de la Villa de Los Santos, se visita a los vendedores ambulantes de esta área y a los mayoristas que operan aquí, el producto encontrado fue camarón de estanque, Nada fuera de lo normal

Producto 5: Denuncias, Decomiso, Procesos:

- Denuncias recibidas y controladas (3)

Denunciar tráfico ilegal de huevos de tortuga en las Playas de Cambutal y Guánico, Playas de Horcones, C, Cuchilla, Guánico Abajo, Ostional, del Distrito de Tonosí, con el apoyo de la de dos unidades de la Policía Nacional de Los Santos, con la finalidad de evitar el trafico de huevos de tortugas en el área, como parte del Programa de Conservación de Tortugas Marinas, además se efectuaron retenes en los Corregimiento de Búcaro y ocho Pasos del Corregimiento de Tonosí. Se recibió llamada telefónica para denunciar la utilización de trasmallo en la Playa de Mariabé, ya que existe un Acuerdo Municipal que prohíbe la utilización de trasmallo en sus costas, pero no se encontró a ningún infractor, el día 22 de agosto de 2014.

- Procesos Administrativos y Legales por infracciones (Providencias de Apertura, Resoluciones Administrativas, Resoluciones finales) (1)

Mediante Compromiso de Pago en cumplimiento de la Resolución ADM/ARAP No.009 de 11 de marzo de 2013; se gestiona el cobro de multas por procesos administrativos sancionatorios por posesión de huevos de tortugas y comercialización de productos de tortugas marinas, y traslado ilegal de huevos de tortugas marinas.

- Decomisos (4)

Se colaboró con la Personería Municipal del Distrito, en Delito contra El Ambiente y El Ordenamiento Territorial, en diligencias de Inspección Ocular de casos de huevos de tortugas marinas, producto de decomisos realizados por la Policía Nacional y la Regional de ARAP Los Santos, en las playas de Horcones, La Cuchilla, Guánico Abajo, Ostional, en el Corregimiento de Tonosí, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos.

Reuniones de coordinación interinstitucional

Se realizó una coordinación ( 1 ) con el Servicio Nacional Aero Naval ( SENAN ), para coordinación de asuntos generales, logrando destacar la labor de ARAP en el desarrollo de Proyectos en el Sector Marino Costero, participación en Comité Agropecuario y Ambiental con la Gobernación tratando temas de la provincia del agua como recurso; así como la coordinación interinstitucional de apoyo local hacia ARAP para la ejecución de las actividades que se realizan a nivel Regional como presencia de la institución.

De igual forma se participo de reunión en la Base Aeronaval del Puerto de Mensabé, donde su finalidad fue coordinar acciones para el mejoramiento del Puerto , donde la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Regional de Los Santos, se comprometió en asignar a un inspector de planta en el Puerto de Mensabé; en esta reunión participaron: Gobernación de la Provincia de Los Santos, ANAM, Policía Nacional, Dirección de Investigación Judicial, Migración, Aduana, AMP, ARAP, Ministerio de Seguridad, Alcaldía Municipal de Las Tablas, el día 15 de octubre de 2014.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO LEGAL EN APOYO A ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA REGIONAL DE LOS SANTOS:

- 1- Se logro revisar los contratos de compraventa debidamente notariada de embarcación, contratos de compraventa de lancha, Permiso Nuevo de Pesca Ribereña, contratos de compraventa de motor, Auto de Remate de Embarcación validada por Banco de Desarrollo Agropecuario, cancelación de embarcación, consultas legales sobre los requisitos de permisos de pesca ribereña. Se les ofreció este servicio legal a pescadores artesanales de la Provincia de Los Santos.
- 2- Se gestionado el cobro de multas por procesos administrativos sancionatorios por posesión de huevos de tortugas y comercialización de productos de tortugas marinas, y traslado ilegal de huevos de tortugas marinas.
- 3- Se logro remitir a la Oficina de Asesoría Legal el estado de los delitos Contra El Ambiente y El Ordenamiento Territorial, en su modalidad de Delitos Contra La Vida Silvestre en casos de sub-productos de la vida silvestre
- 4- Se redacto Compromiso de Pago por multa, se colaboro con el Ministerio de Seguridad Pública Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales, en remitirles información sobre Quejas y Denuncias Ambientales, capturados durante el presente año en materia de recursos marino costeros.

### DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

PRODUCTO 1. EVALUACIÓN DEL RECURSO ACUÁTICO POR TALLA Y PESO.

LIBRAS DE Especies marinas capturadas

Muestras Biológicas de pesca y acuicultura (Talla y peso en sitios de desembarque y proyectos acuícolas

Se realizaron Cuatro (4) visitas al Puerto de Mensabé, para llevar a cabo una estadística pesquera en los diferentes desembarques; recolectando los datos de talla y peso de las diferentes especies de peces, los resultados no fueron los esperados ya que los pescadores no quieren colaborar con dicha estadística.

PRODUCTO 2. MANEJO Y ORDENACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA MARINA.

270 Monitoreo a grupos que conservan los nidos naturales de las tortugas marinas (PLAYA LA MARINERA).

Monitoreos en el proyecto de conservación de la tortuga marina Playa la Marinera se ha realizado el seguimiento de las actividades predeterminadas en la vigilancia de la misma, con la recolección de información de arribadas (desoves), eclosión y perdidas de nidos por depredadores y/o efectos ambientales. (Tortugas marinas - *Lepidochelys olivacea*

Se realizaron los monitores en la playa la marinera por los funcionarios asignados para el mes correspondiente. Permanecen los turnos de 24/7.

Durante los monitoreos se realizan las funciones de conteo de tortugas saliendo a desovar y de nidos naciendo.

Se reportaron tortugas saliendo a desovar, Los nacimiento durante los meses son evaluados y controlados.

Se realizó una evaluación de los equipos utilizados en esta actividad para su correspondiente actualización y reparación con vistas a su buen desempeño en la temporada 2014

La limpieza del área se realiza diariamente, instalaciones y alrededor de la sede.

Cuando es verano se riega la grama alrededor con un "payaso". Así se mantiene la misma en buen estado.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

La misma (grama) a cada semana se corta con el "wiro". Al cual se le dio su primer mantenimiento por el personal de la regional. El material remanente de la construcción (gravilla) se ha distribuido alrededor de la sede. Con esto se mejora el drenaje de las aguas en el período de lluvias.

Se confeccionó un pasillo con gravilla de la sede hasta la playa. Esto mejora la seguridad al transitar de la sede a la playa y viceversa. Madera incautada de mangle se traslado a Marinera para su uso en el mejoramiento de la cerca perimetral.

Se recibió planta eléctrica de ARAP sede panamá, la cual se le dio mantenimiento y puesta en marcha por parte del personal de la regional y luego su traslado al proyecto en Marinera.

Se armó un nuevo vivero para estudios controlados de nacimientos de tortugas para trabajos de tesis de estudiantes de la UMIP.

Se mantiene personal en la zona de reserva de Playa La Marinera en labor de inspección, vigilancia y control de esta zona, durante las 24 horas los 30 días del mes

Se tiene un registro aproximado de 22,644 tortugas que desovaron; De las cuales se contabilizaron 3,314 nidos saliendo, 313 nidos destruidos y 64 nidos reubicados.

#### OTRAS ACTIVIDADES

- APOYO DE LA REGIONAL AL LABORATORIO ACHOTINES, PROYECTO PROATÚN FASE JAULAS EN ALTA MAR.

Apoyo al Laboratorio de Achotines como parte del proyecto PRO Atún, en el traslado y anclaje de las jaulas de cría de atunes en altamar

- Evaluación general de la embarcación JICA – ARAP y reparación en fibra de vidrio de la proa de la embarcación, ya que la misma presentaba un daño o ruptura. Esto se realizó con personal de la regional y recursos propios.

Se realizó el mantenimiento del motor, cambio de aceites y filtros, además de la reparación de una fuga de aceite de la transmisión. Limpieza de boyas sostenedoras de tirantes de las jaulas. Son 2 boyas por tirante y 4 tirantes por esquina.

Colocación de luces intermitentes para advertencia nocturna a la navegación

Cambio de sistema de amarre en las boyas. Fue asistido por personal representante de la fábrica japonesa de boyas y sogas utilizadas en la fijación de las jaulas.

Se ha colaborado con la embarcación JICA y personal asignado de la regional en la captura de ejemplares atún y pargo para la obtención de muestras de parásitos en estas especies

#### FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA TECNICA

##### PRODUCTO 1. FORTALECIMIENTO LA ASOCIATIVIDAD

###### Actividad

Fortalecer la Asociatividad de Grupos Organizados (pesca artesanal y productores acuícolas) y en formación

- Se brindo (44) Visitas de seguimiento de los proyectos especiales (PRORURAL) a grupos de pescadores beneficiados una por Asociación en Monagre, La Honda, La Enea y Búcaro. Se les brinda asesoría en los trámites de registro de las embarcaciones al igual que se les apoya en la tramitación de la documentación correspondiente con MIDA PRORURAL.

##### PRODUCTO 3. FOMENTO DIVULGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ACUÍCOLA.

- Visitas técnicas 181 a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

- Se realizó visita a los 9 proyectos de tinas circulares de Geomembranas para el Cultivo Intensivo de Tilapia de las diferentes comunidades tales como: El Picacho, La Miel, El Bayano, El Guanábano, La Lagunita, La Pintadita, Santana, La Mesa, y El Cortezo Abajo ,para supervisar, y brindar asesoría de proyectos a productores acuícolas. Igualmente visitamos el estanque de Cucula. En la comunidad de Cortezo supervisar el cultivo de Tilapia en tina a la comunidad de Aguas Calientes, visitamos los terreno, la fuente de agua si es apto para el proyecto.
- Se realizó visita a los 8 proyectos para efectuar los muestreos de los pesos promedios de los organismos, el aforamiento del agua en cada una de las tinas y analizar los parámetros fisicoquímicos del agua (O<sub>2</sub>, dureza, pH, alcalinidad, T<sup>o</sup>), para seguidamente hacerles las sugerencias técnicas y los debidos compromisos que deben cumplir de parte de los productores.

De los mismos se hacen donaciones de semillas alevines y así proporcionarles una seguridad alimentaria a familias de bajos recursos, las cuales no cuentan con facilidades para obtener uno de los mejores nutrientes en la alimentación del ser humano como lo es la carne de pescado. También se realizan venta de tilapia en el área para fortalecer el proyecto.

- Se realizan donaciones de 253 Tilapias enteras en diferentes escuelas de la región tales como:  
Bayano (Escuela Carlos Manuel Espino Frías) 50 tilapias  
Canajagua (Dr. Sergio González Ruiz) 12 tilapias  
La Miel (Escuela La Miel) 12 tilapias  
Santana (Escuela los Toretos) 20 tilapias  
La Pintadita (Escuela La Pintadita) 12 tilapias  
El Guanábano (Centro básico Jaime Alba Vallerriquito) 52 tilapias  
Aguas calientes (Escuela La Tronosa) 20 tilapias  
La Mesa 30 tilapias  
Picacho 45 tilapias

- Un total de 159.75 libras de tilapia fueron donadas de los diferentes proyectos.

Se donaron alrededor de 235 bolsas de alimento a los diferentes proyectos como seguimiento y apoyo al mismo.

### Participación en Ferias

- Con un la exhibición de especies y un lúcido stand se participo en la Feria Internacional de Los Santos (FIA) 2014.

Se participó en Feria Interinstitucional realizada en el parque Rufina Alfaro en La Villa de Los Santos con la finalidad de dar a conocer trabajos realizados por la Regional ARAP Los Santos y a su vez proyectar la imagen de la Institución a nivel nacional.

### Siembra de organismos acuáticos para el autoconsumo o venta

Se realizó la siembra 13,100 alevines de Tilapia Nilótica en los diferentes proyectos de la región.

### Reuniones y Capacitaciones

Reuniones Interinstitucionales 16 (Junta Técnica, Gobernación, etc.)

- Reunión Ordinaria de la Junta Técnica de Los Santos para entregar informes de logros correspondientes, Consejo Provincial de Coordinación de la Provincia de Los Santos, en los Consejos Municipales.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Reuniones de Capacitación, Reforzamiento o Actualización sobre temas de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica con en el Ministerio de Educación para tratar temas sobre donación de Tilapias a Centros Educativos a nivel Regional, como producto del Proyecto de Tinas Circulares de Geomembranas que se realiza en la región, se informa a los estudiantes sobre el proyecto que se lleva a cabo en la Comunidades de la crías de tilapias. También se les brindó información sobre personería jurídica y métodos para lograr la misma. Igualmente se informo a las comunidad sobre los proyecto que lleva a cabo el ARAP y como ser beneficiario de los mismos.

## **DIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL**

PRODUCTO 1. Actualización de registros de pesca para obtener base de datos real y conocer esfuerzo de captura.

Actividad.

Trámites de permisos de pesca ribereña (nuevos y renovación

Se llevaron a cabo 176 trámites de registro de pesca ribereña,

146 Renovaciones

15 Permisos Nuevos

9 Fuera de circulación

5 Subsanción

1 Cambio de Motor

Producto 3: Manejo y control de la pesca de especies protegidas en peligro de extinción con tallas no permitidas y pesca de especies protegidas

Limpieza, recolección y extracción (redes, artes de perca, basura) en playas y puertos de desembarque de especies

Se realizó limpieza (1) de playa en Las Comadres como parte de las actividades de la conmemoración del mes de los océanos.

PRODUCTO 4. Inspecciones verificación en campo de solicitudes de compra a la nación de globos de terreno.

Se realizaron (25) giras de inspección in situ a globos de terrenos para realizar las respectivas tramitaciones de compra al Estado presentando los informes que describen la actualidad de dichos terrenos.: en las áreas de Playa Bella Vista, Corregimiento de La Enea, Distrito de Guararé, Los Buzos, Corregimiento de Cambutal, Distrito de Tonosi , Corregimiento de Mariabé, Distrito de Pedasí ,Playa El Uveral, Corregimiento de Pedasí, Distrito de Pedasí , Playa El Rincón, Corregimiento de Mariabé, Distrito de Pedasí ,Playa El Rincón, ,El Lagartillo, Corregimiento de El Espinal, Distrito de Guararé entre otras.

Reuniones y Capacitación

Coordinación interinstitucional para promover un mejor manejo y administración de los recursos marinos costeros

Se participo (14) reuniones interinstitucionales para coordinación de asuntos generales.

Coordinación de la Comisión de Ambiente de la Junta Técnica.

Reunión de directores Regionales con la Administradora General correspondiente al mes de febrero

Reunión Gobernación de Los Santos- MINSA, problemática del Dengue y Hanta Virus, Programa de concientización y Limpieza.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS.

Apoyar al Municipio de Pedasí en inspección a proyectos en Playa Venao.

Evaluar Auditoria Ambiental de cierre en la Provincia de Herrera a solicitud de la Unidad Ambiental Sede Central

RECAUDACIÓN:

Se recaudaron B/. 6,305.00 en concepto de permisos de pesca, pago de solicitud de inspección ocular por veda, salvoconductos, permisos atrasados y multas.

Fotos



Imputado realizando construcción de la cerca en la Estación de Monitoreo y Vigilancia de Tortugas Marinas, en Guánico Abajo, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos, construcción de vivero para tortugas marinas, pesaje e identificación de tortugas, trabajo realizado bajo las directrices del Licdo. Marino Abrego, Biólogo de la Dirección General de Investigación y Desarrollo.



Trabajo en campo, toma de datos para levantar informe técnico de solicitudes de globos de terreno para compra a la nación.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**



Donación de tilapias cosechadas de los proyectos de tinas circulares de geomembrana en el área de Bayano, Provincia de Los Santos.



Sentenciados realizando limpieza de la maleza de la servidumbre marina, recolección de basura en la Estación como en la playa, descascarar troncos de mangle para utilización de la cerca de la Estación de Investigación, Monitoreo y Vigilancia de Tortugas Marinas en la Zona de Reserva Playa La Marinera

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Vivero de tortugas marinas en la Estación de Investigación, Monitoreo y Vigilancia de Tortugas Marinas en la Zona de Reserva Playa La Marinera, en Guanico Abajo, Distrito de Tonosí, Provincia de Los Santos.

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Inspecciones ambientales a globos de terrenos en zonas costeras solicitadas a nuestra regional para su evaluación correspondiente.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**



Voluntario realizando trabajos en playa de reserva marina para tener registros de desoves de tortugas marinas.

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



Limpieza de playa realizada en conmemoración del mes de los océanos.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



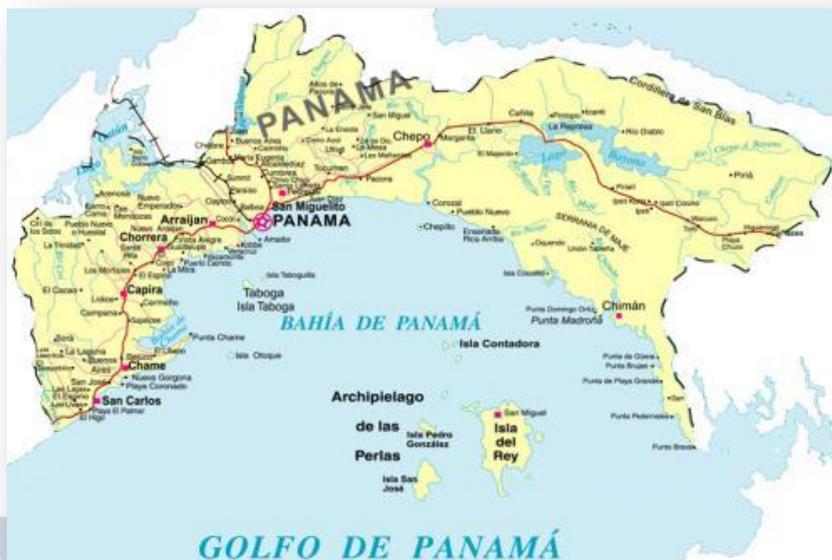
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

**Dirección Regional  
de Panamá Este**

Farah Saéñz  
**Director General**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## DIRECCION REGIONAL DE PANAMA ESTE

### INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Producto 1: Inspección y fiscalización de pesca en general (captura de tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET's y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación del aguas.

Inspección de no aleteo a embarcaciones verificadas en lugares de desembarque.

Se realizaron tres (3)

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

**Certificaciones expedidas de No aleteo (de inspección ocular en desembarques).**

Se han realizado a la fecha 49 certificaciones de no aleteo de plantas de exportación.

**Inspecciones en puerto de DET (dispositivo excluidor de tortuga)**

Se han expedido 67 certificados de no aleteo para plantas de exportación.

**Verificación de permisos y arte de pesca (redes, anzuelos, líneas, cañas) y métodos de pesca en desembarcaderos.**

38 inspecciones de permisos y artes de pesca.

**Verificación de licencias de pesca industrial en lugares de embarque y desembarque**

Se han realizado 17

**Inspecciones a barcos industriales semestrales**

Se han realizado 43 inspecciones a barcos industriales semestrales.

**Expedición zarpe de pesca**

111 Zarpes de pesca

**Producto 2: Giras de inspección, vigilancia y control**

**Giras de inspección por mar**

Siete (10) giras Juan Díaz, Taboguilla, Pacora, Río Chico, Chepillo, Bahía de Panamá, Flamenco, Río Bayano, Río Hondo, Pásiga, Chinina, Río Lagarto, Río La Maestra, Los Negritos, y el Golfo.

En todas la giras se verificaron las respectivas documentaciones, artes de pesca, inspección de DET's etc. la mayoría de las veces estaba todo en regla, excepto algunos casos que no portaban permisos de pesca, pero se procedió a ponerles boletas de citación.

**Giras de inspección por tierra**

Setenta y dos (105) giras a la Garita de Chepo, Cañitas, Puente Bayano, (Akua Yala), Viejo Pedro, Puerto Coquira, Pacora, Unión de Azuero.

**Giras por tierra para el control de extracción de mangle**

Una (1) gira

**Producto 3: Veda del Camarón**

**Comunicado para información el inicio de los periodos de veda**

Se expidió dos (2) comunicados, en la Primera Veda de Camarón se realiza en Enero y en la II veda de Camarón en Agosto. Siempre un mes antes de Inicio de Veda.

**Inventario a locales y entrega de certificado de inspección**

Se hizo el inventario a ciento cuatro (104) locales comerciales del área, entre las dos vedas al Año de Camarón.

**Solicitud de certificados de inspección ocular a locales que manejan comercialmente camarón con multa**

Se entregó un (1) certificados de inspección a locales que manejan comercialmente camarón con multa.

**Reinventario:** Siendo (12) en la I Veda y (5) en la II de la Veda. Total (17) reinventario.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**Emisión salvoconducto para transportar camarón por solicitud**

Se emitieron Seis (6) solicitudes.

**Giras por mar período de veda camarón**

Ocho (8) giras por mar período de veda

**Giras por tierra período de veda del camarón**

Se realizaron treinta y dos (32) giras en los dos períodos de veda, a los siguientes lugares: Viejo Pedro, Cañita, Puente Bayano, (Akua-Yala), La Nicora, Juan Díaz, Pacora, Río Chico, Chepillo, Bahía de Panamá, Flamenco, Río Bayano, Río Hondo, Pásiga, Chinina, Río Lagarto, Río La Maestra, Los Negritos, y el Golfo.

**Informe de Veda (abril y octubre)**

Se realizó informe de veda del mes de abril y el de octubre solo poner los recibos del Pago. En espera de confección de Cheque.

**Producto 5: Denuncias, Decomisos, Procesos**

**Denuncias recibidas y controladas**

Atendimos Cinco (5)

Se atendió denuncia vía telefónica sobre el daño de un faro, cerca de la comunidad, se les explicó que este caso no es competencia de la ARAP por lo que tenían que dirigirse a la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) a interponer la misma.

Pesca de pargo con malla agallera, pero no se encontró nada.

Trasmallo en la desembocadura del lago Bayano, impidiendo la entrada de los peces al río arriba. Se controló la situación.

Denuncia, interpuesta a la Autoridad Nacional del Ambiente, por la presunta extracción de oro en la quebrada la Millonaria, ubicada en la comunidad de Espavé corregimiento de Chepo.

Denuncia en Lago Bayano por jaulas flotantes de cultivo de tilapias, obstruyendo la vía de transporte.

**Procesos Administrativos y Legales por infracciones (Providencias de Apertura, Resoluciones Administrativas, Resoluciones finales)**

Cuatro procesos administrativo y legal por infraestructura.

**Decomisos**

**Cuatro (4) decomisos**

91 huevos de tortuga en el puerto de Coquira.

Quinientas libras de camarones a la empresa Dalemar Seafood INC, por no portar Salvoconducto para Transportar camarón en periodo de veda.

Cuatrocientos cincuenta y dos libras de cambombia (*Strombus gigas*) 223 libras de Langostas del Caribe (*panulirus argus*) y 65 libras de pulpo (*Octopus vulgaris*). (Exp DGIVC/DRPE Decomiso N°003-2014.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Ciento veinte libras de Langostas Ovadas. (Exp DGIVC/DRPE Decomiso N°004-2014).

## **Reuniones y Capacitación**

### **Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Inspección Vigilancia y Control**

Se participó en un (1) seminario que duró seis meses. Curso para motorista sobre mantenimiento y reparación de motores fuera de borda .

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

### **Producto 1: Evaluación del recurso acuático por talla y peso**

#### **Libras de especies marinas capturada**

Se han capturado a la fecha un total de 415,671 libras de peces y camarones : bagre, alguacil, róbalo, armado, róbalo negro, robalo chato, cominate, mero jurelito, bobo amarillo, pámpano, longino, pargo la mancha, berrugate, corvina rolliza, amarilla, blanca, bocona, picuda, pelona, rayada, guabina, lisa, tiburón puntinegro, tiburón común, tiburón cabeza de pala, paletita amarilla, etc. anexo cuadro estadístico.

#### **Muestreo biológico de pesca y acuicultura (talla/peso) en sitios de desembarque y proyectos acuícolas**

Muestreo Biológico de pesca, se han realizado doscientos doce (212).

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## **Reuniones y Capacitación**

### **Reuniones interinstitucionales sobre temas de Investigación y Desarrollo**

Cuatro (4) reuniones interinstitucionales sobre temas de Investigación y Desarrollo.

Taller para la Elaboración del Plan nacional de Comunicación, Educación, concienciación y capacitación del público (CECoP) en Humedales en el Parque Natural Metropolitano.

Taller sobre Alternativas para el Manejo de la Producción Acuícola mediante Manejo Genético y Uso de Probióticos y agentes bioactivos.

Taller sobre la Importancia de la Pesquería y Evaluaciones de la misma.

Lanzamiento del libro “Manglares de Panamá”.

### **Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Investigación y Desarrollo (identificación especies, muestreo SIERAC, etc.)**

Cinco (3) reuniones de capacitación o actualización en los temas:

Seminario de Presentación e inducción de Estado Rector De Puerto, en playa Bonita, Veracruz. Mar Viva.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Taller de Investigación y Desarrollo, alternativas para el mejoramiento de la producción acuícola mediante manejo Genético y uso de probióticos y agentes bioactivos. Del 23 al 25 de Abril en el Smithsonian

Importancia de la Pesquería y Evaluaciones de la misma.

## **FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y ASISTENCIA TECNICA**

### **Producto 1: Fortalecimiento de la asociatividad**

Fortalecer la Asociatividad de Grupos Organizados (pesca artesanal y productores acuícolas) y en formación

### **Producto 2: Asistencia y supervisión técnica a grupos pesqueros con o sin personería jurídica**

#### **Giras y asistencia técnica**

Se realizaron treinta y seis (36) giras de asistencia técnica para apoyar a los pescadores en el área de coquira.

### **Producto 3: Fomento, Divulgación y Transferencia de tecnología Acuícolas**

#### **Visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos maricultura, centros educativos, instituciones gubernamentales y ONG**

Diez visitas técnicas a productores acuícolas, proyectos de maricultura, centros educativos, Instituciones gubernamentales y ONG's.

<b>LUGAR</b>	<b>BENEFICIARIO</b>	<b>RECOMENDACIÓN</b>
Margarita de Chepo (corpus Cristy)	Eugenio González.	No contaba con tilapias y las pocas que habían la utilizaron de subsistencia. El estanque está en buen estado y el dueño quiere continuar en la actividad.
Río Indio (Sanjarena Pacora) Tanara, Chepo	José Hernán Delgado	No tiene tilapias adultas, El técnico Alexander Cobas recomendó la siembra de 60,000 alevines para el proyecto de masificación en 3 estanques.
Predios de la feria de Tanara, distrito Chepo.	Finca José Hernán Delgado	Se sembraron los tres (3) embalses con la semilla traída de la Estación Dulce acuícola de Divisa. Se entregaron 20,000 tilapias nilóticas
Predios de la feria de	Finca José Hernán Delgado	Se sembraron los tres (3) embalses con la

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Tanara, distrito Chepo.		semilla traída de la Estación Dulce acuícola de Divisa. Se entregaron 20,000 tilapias nilóticas
Predios de la feria de Tanara, distrito Chepo.	Finca José Hernán Delgado	Se sembraron los tres (3) embalses con la semilla traída de la Estación Dulce acuícola de Divisa. Se entregaron 20,000 tilapias nilóticas y 5,000 colossomas dentro del proyecto de masificación
Aguía Fría de Tortí, Distrito de Chepo	Edwin Echevers	Se sembraron 4,000. Siendo 2,000 donados por Arap-Divisa y 2,000 comprados por el productor.

### Charlas sobre manejo de estanques (alimentación, densidad de siembra y muestreo) a productores y Centros Educativos.

Cinco (5) Charlas

Estudiantes de la escuela Santa Isabel en el área de Chepo.(2)

Estudiantes de la escuela José Gabriel Duque en el área de Chepo.(2)

Estudiantes del IPT México Panamá en el área de Chepo (Tanara). (1)

### Tema : Prevenir la Contaminación en el Ecosistema Terrestre y Acuático en conmemoración al día Internacional de la Tierra.

#### Videos sobre Acuicultura y Manejos de Estanques sobre Tilapias.

**Objetivo:** Lograr un comportamiento positivo hacia la conservación de los ecosistemas marinos,

#### Demostraciones de métodos sobre traspaso y siembra de peces, alimentación y muestreo biométrico de peces dirigidos a productores. Centros Educativos, instituciones gubernamentales y ONG's.

Se realizaron Cinco (5) demostraciones de métodos. En centros Educativos del distrito: C.E.B.G Santa Isabel , C.E.B.G José Gabriel Duque , IPT México Panamá.

#### Siembra de organismos acuáticos para el consumo y venta

Se realizaron 4 siembras, distribuidos así: 60,000 alevines en tres estanques o embalses naturales (20, 000 en C/U) en Tanara-Chepo , en Agua Fría de Tortí. Se sembraron 4,000. Siendo 2,000 donados por Arap-Divisa y 2,000 comprados por el productor. Se han sembrado un gran total de 64,000 organismos acuáticos.

#### Producto 4: Participación en Ferias

**Participación en la feria del área para divulgar el trabajo que lleva a cabo la ARAP.**

**Participación en la Feria del área para divulgar el trabajo que lleva a cabo la ARAP**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

Se participó en dos (2) ferias para divulgar las actividades que desarrolla la Regional. Feria de Tanara y la Feria de Colón.

**Producto 6: Capacitación a estudiantes en temas de Conservación de los Recursos Acuáticos**

**Reuniones y Capacitaciones**

**Reuniones Interinstitucionales (Junta Técnica, Gobernación etc.)**

Se ha asistido a veintidós reuniones de Junta Técnica.

**ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL**

**Producto 1: Actualización de registros de pesca para obtener base de datos real y conocer esfuerzo de captura**

**Monitoreo para actualizar registros de embarcaciones de pesca ribereña**

Se han realizado dieciséis (16)

**Producto 2: Permisos de Pesca**

**Trámites de permisos de pesca ribereña (nuevos y renovación)**

Se han entregado 119 permisos nuevos y renovación de peces y camarones.

Distribuidos de la siguiente manera.

Nuevos	Renovaciones	total
18	101	119

**Observación:** Las cancelaciones actualmente no se han dado en la Regional, hemos averiguado que el dueño de la embarcación se va directamente a la Sede Central- Ordenación.

**Giras de renovación de permisos de pesca ribereña**

Se han realizado siete (7) giras de renovación de pesca ribereña.

**Producto 3: Manejo y Control de la Pesca de Especies protegidas en Peligro de Extinción con talla no permitidas y pesca de especies protegidas.**

**Limpieza, recolección y extracción (redes, artes de pesca, basura) en playas y puertos de desembarques:**

Se realizó una (1) Limpieza en Puerto Coquira, con apoyo interinstitucional.

**Producto 4: Inspecciones de terrenos en procesos de compra a la Nación**

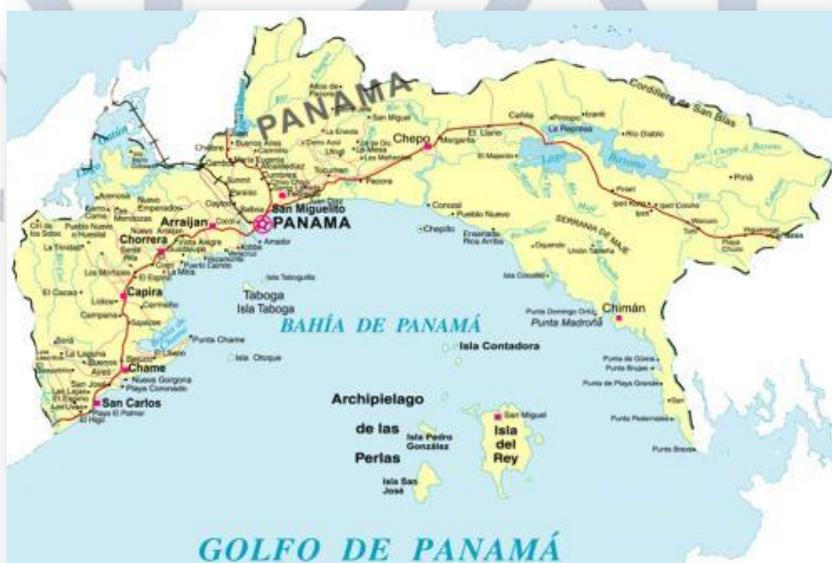
**Inspecciones para verificar en campo la descripción de los terrenos ubicados dentro de la zona costera en procesos de compra a la Nación dentro del contexto legal.**

Se han realizado dos (2) inspecciones de terreno.

## Dirección Regional de Panamá Oeste

Ovidio Herrera

Director General



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## MEMORIA 2014

### DIRECCION GENERAL DE PANAMA OESTE

Durante los meses transcurridos desde el periodo de enero a la fecha 4 de diciembre, la Regional de Panamá Oeste, participó en ferias como: la Feria Internacional de La Chorrera, la Feria de Participación Ciudadana promovida por la Presidencia de la República en Bejuco (Chame) y Capira cabecera.

Se le dio seguimiento a los módulos de masificación de tilapia en la Chorrera (Ollas Arriba, (camarón), Capira (Las Gaitas, Tres Hermanas (tilapia y camarón), Los Chorros y los Chorritos), San Carlos (Río Indio).

Con el Servicio Aeronaval, se efectuaron tres reuniones donde participaron pescadores de las comunidades de Pto. Caimito, Playa Leona, Bique y Veracruz, con la Regional Oeste, tratándose varios temas como: Permisos actualizados de pesca ribereña, seguridad en la embarcaciones al momento de zarpar, la comunicación entre: ARAP-PESCADORES-SENAM. Para mayor seguridad y navegación, Artes de pesca permitidos (por ley) y otros.

Visitamos las comunidades donde se agrupan los pescadores en asociaciones o cooperativas, para dar seguimiento a los permisos y desembarques de productos del mar. Las comunidades visitadas fueron: Veracruz, Playita de Bique, Pto. Caimito, Playa Chiquita, Playa Leona, Monte Oscuro, La Manzanilla, El Espavé, El Líbano, Pta. Chame, Nva.Gorgona, Pta. Barco, Ensenada de San Carlos, La Ermita y Las Mendozas.

Atendimos cerca de 7 denuncias del 311 en el área Oeste y Taboga, dándole respuestas a todas.

Se apoyó a la Sede Central (D.G.I.V.C.) con inspectores para operativos por mar y cumplir con compromisos adquiridos por el país. Además tuvimos la visita de la NOAA, en el Puerto de Vacamonte, recibiendo el visto bueno de acuerdo a las inspecciones realizadas por la NOAA, como también felicitaron a los inspectores por el alto grado de profesionalismo en el tema del DET's y seguimiento que se le da al mismo.

Apoyamos a las Regionales de Darién (motor y logística), Panamá Este (logística), Colón (personal y logística) y Chiriquí (logística). Durante el año 2014 se efectuaron las dos vedas del camarón, "1 de febrero-11 de abril y 1 de septiembre-11 de octubre", dándose entre ambas vedas 268 inspecciones oculares, se emitieron 1,039 salvoconductos para transportar camarones, 15 operativos por mar, 14 por tierra, se emitieron 131 certificados de inspección ocular (en Vacamonte) y se transportaron 2,612,499.00 libras de camarones.

Durante el año se efectuaron 6 reuniones; los diez Regionales y la Administradora Encargada y una reunión con los Directores Regionales, Nacionales y con el Enlace Presidencial.

En los muelles Nacionales e Internacional, se recibieron aproximadamente 1,227 descargas, se inspeccionaron al menos 2,515 DET's, se entregaron 886 Zarpes a barcos industriales, a 120 barcos de menos de 6 toneladas se les selló la lista, de no aleteo se confeccionaron unos 81, pesca ribereña se entregaron en la Regional unos 598 permisos.

Las descargas en ambos puerto (Vacamonte e Internacional) fue de 11,624,087.90 libras de producto del mar aproximadamente.

**"Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá"**

### Dirección Regional de Veraguas

Alejandra Blasser

Director General



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

### Marco Referencial

Veraguas está situada en la región central de la República de Panamá con una superficie de 10,626.6 km<sup>2</sup>. Limita al norte con el mar Caribe, al sur con el océano Pacífico, al este las provincias de Coclé, Colón, Herrera y Los Santos, al oeste con las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí. Se divide políticamente en 12 distritos incluyendo un distrito Indígena Comarcal: Ñurum. Comprende 97 corregimientos y alrededor de 2,595 lugares poblados.

Es la única provincia de la República de Panamá que presenta costas en el océano Pacífico y el mar Caribe (393.6 km.). La costa del Pacífico es más accidentada que la del Caribe y encontramos el Golfo de Montijo, Bahía Honda, la península de Las Palmas, playas arenosas, rocosas y fangosas, grandes ríos como San Pablo, San Pedro y Tabasará. En el Caribe, en cambio, la costa es muy regular y sólo presenta el golfo de los Mosquitos y los estuarios de algunos ríos importantes, como el Calovébora, Concepción y Belén.

#### Hidrografía

Atravesada por la serranía de Tabasará al Caribe, desembocan los ríos Calovébora, Guasaro, Bejuco, Santiago y Belén; al Pacífico, San Pablo, Santa María, Ponuga, Tebario, Angulo, Mariato, Palo Seco y Arenas.

#### Islas:

Consta de 40 islas, siendo las principales Coiba con 493 Km<sup>2</sup> (la más grande del país) y Cébaco con 80 Km<sup>2</sup>; además, Jicarón, Leones, Gobernadora, Verde, Canal de Afuera, Ranchería, Papagayo, las Contreras y Jicarita, entre otras.

#### Lagunas

Veraguas posee en La Yeguada, distrito de Calobre, una laguna que es fuente generadora de energía eléctrica del país; además, es utilizada en la actividad de la acuicultura en lo referente a la pesca artesanal lacustre existiendo una organización con personería jurídica que se dedica a la extracción de especies como tilapias, colosomas y carpas, entre otras especies nativas, que hacen de ello una actividad económica al grupo de pescadores y resto de la comunidad.

#### Pesca

En materia de pesca se registran 943 embarcaciones de pescadores artesanales (721 de peces, 207 de camarones y 15 de langostas); se extraen peces con escama y sin escama, crustáceos, moluscos bivalvos y anélidos (poliquetos); además, posee diversos centros de desembarque (puertos con infraestructuras y desembarcaderos naturales) y plantas de acopio de pesca artesanal.

#### Acuicultura

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

En lo que respecta a la acuicultura de tierra firme, se trabaja la piscicultura y ricipiscicultura con especies tales como: tilapia, carpas, colosomas, guapote tigre y camarón de río en un área de 22.0 hectáreas aproximadamente a nivel de subsistencia y comercial a pequeña escala. De igual forma, dos fincas camaroneras cultivan camarón marino en un área de 729.0 has. de espejo de agua como una actividad comercial la cual genera empleos y divisas a la provincia.

### LOGROS

La Dirección Regional de la ARAP en Veraguas presenta los logros más significativos alcanzados en el periodo 1° Nov. 2013 al 31 Oct. 2014, enmarcados en los diferentes ejes estratégicos. El Informe sigue la misma estructura del Plan Anual de Trabajo para facilitar la evaluación y seguimiento de metas y objetivos.

Esta Regional recoge en este contexto el resultado del esfuerzo realizado por el personal técnico y administrativo dedicado a la pesca y la acuicultura. Para ello hemos aportado los resultados de su continua labor en la pesca artesanal, capacitación, extensión y producción dentro del campo acuícola, expuestos en los ejes estratégicos.

#### ORDENACIÓN Y MANEJO INTEGRAL

**Producto 1. Actualización de los registros de pesca para obtener una base de datos real y conocer el esfuerzo pesquero por captura.**

Resultados:

- ✓ Un total de **633** trámites para renovaciones y nuevos permisos de pesca.
- ✓ Tramitadas **204 cancelaciones** de permisos de pesca para actualizar la base de datos por lo que se está realizando el trabajo de inventario por desembarcaderos y cancelar los permisos de pesca inactivos en la provincia.
- ✓ Expedidas **83** certificaciones de No Aleteo para el control y fiscalización del desembarque de aleta de tiburón.

Comunidades beneficiadas:

Comunidades	Distritos
Pixvae, Puerto Vidal	Las Palmas
El Pito, La Playa, Hicaco, Santa Catalina, Guarumal, Guarumalito Bahía Honda, Farfán, Lagartero, Arrimadero, El Tigre de Los Amarillos.	Soná
Isla Leones, Puerto Mutis, Isla Cébaco (Platanares, El Jobo), Isla Gobernadora.	Golfo de Montijo
Puerto Playita, Puerto El Nance, Palo Seco, Playa Reina, Tebario, Torio, Malena.	Mariato
Río de Jesús, Utira, Los Díaz, Las Huacas, La Trinidad	Río de Jesús
Calobévora	Santa Fe

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**Producto 3: Llevado un manejo y control de la pesca de especies en peligro de extinción, con tallas no permitidas y de especies comerciales.**

Resultados:

- ✓ Efectuadas **siete giras** de Manejo y Control de la pesca de especies en peligro de extinción (tiburón, tortugas y langosta), con tallas no permitidas y de pesca de especies comerciales, realizadas en las:

Comunidades	Distritos
Puerto Mutis	Montijo
Hicaco, Lagartero	Soná
Puerto El Nance, Malena, Mata Oscura	Mariato

- ✓ Cumplidas **seis** limpiezas de playas y puertos de desembarque:

Comunidades	Distritos
Playa Hicaco, playa Lagartero	Soná
Playa Malena, Mata Oscura, Morrillo	Mariato

**Producto 4: Verificado en campo la descripción de los terrenos ubicados dentro de la zona costera en procesos de compra a la Nación dentro del contexto legal, así como verificar in situ los lotes para impedir el mal uso de los recursos que están dentro de las servidumbres marítimas pertenecientes al Estado.**

Resultados:

- ✓ Cumplidas **45** inspecciones de verificación in situ:

Comunidades/Beneficiarios	Corregimiento/Distrito	Provincia
Mansur Antonio Mountran Salomón	El Estero, corregimiento Rio Grande, distrito de Soná	Veraguas
CATILAND PANAMÁ, S.R.L	Punta Brava, Río Grande, distrito de Soná	
	Playa Gorgona, Corregimiento de Hicaco, Distrito de Soná	
Gertrudis Solís	Playa Arrimadero, corregimiento de Madre Vieja, distrito de Soná.	
Sociedad Rio Piro, S.A	Rio Piro, corregimiento Cacao, distrito de Mariato	
Panevia Corp.	Playa Plaza, Quebro, distrito de Mariato	
Misael Montilla y otros	Los Islotes de Quebro, distrito de Mariato	
Sociedad Esta Bien Pues, S.A.	Arenas, distrito de Mariato	
F y C Panamá	Cascajilloso, distrito de Mariato	
Dionisio Mendoza Centeno y Lorenzo Mendoza	El Pajarito, distrito de Mariato	
Peter Jurgen Huss	La Barra, distrito de Mariato	
Jacinto González Ríos y Otros	Palo Seco, distrito de Mariato	
ECOCEBACO, S.A.	Cébaco, distrito de Montijo	

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

Julio León Chang	Corregimiento de Ponuga, Santiago	Coclé
Benigno Álvarez Carballada	Boca Nueva, corregimiento: Antón	
Luis Eduardo Vargas		
Manuel Salceda Pedreira		
Boca Nueva Resort S.A.		



**Producto 5: Divulgadas las leyes de pesca (modificaciones) y de nuevas resoluciones reglamentarias dirigidas a las comunidades pesqueras obteniendo conocimiento sobre las mismas (aleteo, langosta, pargo, camarón, artes de pesca, entre otras).**

Resultados:

✓ Dictadas seis charlas dirigidas a:

Beneficiarios	Tema
Pescadores artesanales de Hicaco	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Divulgación de la Resolución N°086 de 12 de agosto de 2011 sobre las redes a la deriva que serán decomisadas y sin reclamo. Pescadores acordaron apoyar al inspector del área para hacer recorridos por mar en esas costas y detectar quien no cumpla la reglamentación.</li> </ul>
Pescadores artesanales y lugareños de Pixvae	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buenas prácticas de pesca</li> <li>✓ Pesca Responsable</li> <li>✓ Leyes y reglamentaciones de ARAP</li> <li>✓ Principios y normativas de captura de langostas, pargos, tiburones, tortugas marinas, camarones,</li> <li>✓ Norma de uso de trasmallos</li> <li>✓ Uso del Det's,</li> <li>✓ Reglamentación de los manglares</li> <li>✓ Importancia de la Ordenación pesquera</li> <li>✓ Captura de cambute (en veda) y pepino de mar</li> </ul>
Toda la comunidad a través de programas radiales: La Tribuna y El Plato Periodístico	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inicio del II período de Veda del camarón, reglamentación y cómo se debe comercializar el mismo.</li> </ul>
Grupos de pescadores artesanales de Guarumal, Guarumalito, El Pito, La Playa y Trinchera en el distrito de Soná	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Normativa y Buenas prácticas de pesca: reglamentaciones en pesca, manglares, vedas, entre otras.</li> </ul>

**Producto 6: Reforestada la zona costera para preservar el recurso acuático.**

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

Resultados:

- ✓ Cumplidas **cinco inspecciones** para verificar en campo posibles áreas a reforestar.
- ✓ Llevadas a cabo **gira** de monitoreo y asistencia técnica con la finalidad de dar seguimiento a las áreas sembradas con mangle en:

Parcelas	Comunidad	Distrito
Estero Barrasal	Río Grande	Soná

- ✓ Verificadas áreas, a través de **seis** inspecciones, para otorgar permiso de extracción artesanal de mangle aprovechable y para uso de obras sociales (viviendas) en:

Comunidad	Corregimiento	Distrito
Orilla del Río Quebro Arriba	Puerto El Nance	Mariato
	El Bongo	Montijo
La Corocita	Puerto Vidal	Las Palmas

## Reuniones y Capacitaciones

### Reuniones de Coordinación interinstitucional para promover un mejor manejo y administración de los recursos marinos costeros.

- ✓ Conjuntamente con Fundación Mar Viva, pescadores artesanales de Veraguas y administradores de las asociaciones de pescadores, ARAP, FENAPESCA, CONFEPESCA de Coclé. Mar Viva presentó varias propuesta tales como una veda de la pesca dirigida a la especie tiburón, que dicha pesca sea para consumo propio, cambiar métodos y arte de pesca para reducir la captura y no penalizar la captura incidental. Los pescadores de Veraguas, en su mayoría, estuvieron de acuerdo a la propuesta en el tema del método de revisión de los trasmallos cada 2-3 horas para que los tiburones pequeños sobrevivan y soltarlos, aunque los pescadores de Coclé no tuvieron la misma decisión. Pescadores proponen que los extractores de concha negra porten carnet y que se haga una veda de la concha.
- ✓ Se coordinó con la Organización para el desarrollo sostenible y la conservación ambiental (ODESCA) para tratar el tema del manejo inadecuado de las vísceras de peces por parte de los pescadores artesanales en Veraguas. Dicha Organización quiere recopilar información secundaria para iniciar el proceso de formulación de un proyecto para el manejo adecuado y aprovechamiento de estos desechos. Se iniciará en el distrito de Mariato el estudio. ARAP proporcionó los datos de las asociaciones y grupos pesqueros existentes en la provincia así como el volumen de captura y descarga en cada desembarcadero.
- ✓ Con pescadores de la comunidad de Pixvae, Educadores y miembros de Conservación Internacional, cuyo tema fue la Verificación de la Zona especial de Manejo a delimitar para la pesca con anzuelo en costas de Pixvae. Siguiendo la solicitud de los pescadores se verifica el área demarcada en el 2006 en la Ensenada Rosario y todos los presentes aceptaron el área que se mostró en un mapa. En dicha área se va a reglamentar la pesca y se deberá cumplir por todos.

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

- ✓ Participación en Cabildo Abierto realizado en El Pito, distrito de Soná, con pescadores e instituciones (AMP, ATP, ARAP y la Fundación Mar Viva) en donde se trató tema sobre “Fortalecimiento al Liderazgo comunitario para el ordenamiento de las actividades humanas en el mar en las provincias de Veraguas y Chiriquí”; se hizo énfasis en los requisitos necesarios para los permisos de pesca ya sea renovaciones o nuevos; se les ilustró sobre las actividades que realizan los inspectores por tierra y mar con el objeto de verificar el cumplimiento de las normativas vigentes; se les ilustró sobre el inicio de la segunda veda del camarón y sobre algunos proyectos que tiene ARAP en lo referente a la gestión ambiental como lo es la reforestación, siembra de mangle y limpiezas de playas a nivel provincial.
- ✓ Consejo distrital de Mariato, gobiernos locales y ARAP como invitado: Instalación de la oficina de la ARAP en el distrito de Mariato, conservación de los recursos acuáticos en dicho distrito, seguimiento a la tala de manglares en el corregimiento de El Cacao e inquietudes varias.
- ✓ Con el Representante y los pescadores del corregimiento de Pixvae: sobre la solicitud de apoyo a la ARAP para controlar la pesca de personas foráneas y ponernos al día sobre el plan de manejo que desean implementar en esa comunidad costera con la restricción de la pesca con trasmallos a menos de una milla de tierra firme.
- ✓ Reunión extraordinaria del Consejo distrital de Santa Fe, con la participación de autoridades locales, gobernación, ANAM, ARAP, SALUD, ASEP y fuerzas vivas del distrito que manifiestan el rechazo a la construcción de hidroeléctricas y otros proyectos que no han sido consultados con la comunidad para su ejecución.
- ✓ Consejo Municipal de Santiago, todas de instituciones de Gobierno y todas las Juntas Locales de la provincia en seguimiento a los proyectos en ejecución por parte de las instituciones que les compete.
- ✓ En coordinación con ANAM Veraguas se trató el tema de las “Normas pesqueras en zonas protegidas y áreas no protegidas”, con el objetivo de presentar al SENAN las normas pesqueras y procedimientos portuarios que lleva ANAM, ARAP, AMP y unificar criterios para mejorar los procesos en materia de pesca ilegal y navegación ilegal, además de mejorar la coordinación de la plataforma interinstitucional. El Jefe de Áreas protegidas y vida silvestre de ANAM, presentó las zonas marino costeras de Veraguas que están dentro de la zona protegida, Sitio Ramsar Golfo de Montijo, Parque Nacional Coiba y Cerro Hoya.

#### **Reuniones de Capacitación o Actualización**

- ✓ Con la Consultora Marta Prada e Isis Pinto de Fundación Mar Viva se trató el tema de varias especies manejadas en el Plan de Manejo del Golfo de Montijo. La Consultora señaló que el muestreo del recurso peces de escama fue más extenso al compararlo con las conchas negras, langostas y poliquetos. Se darán varias recomendaciones a la ANAM y ARAP para que se revisen las reglamentaciones tanto de áreas protegidas como de capturas de especies. Con el recurso concha negra se va a proponer en dicho Plan un estudio que determine indicativos de densidad, rendimiento, producción, talla de madurez para captura y la comercialización con registro sanitarios, ya que hay factores que están afectando la densidad de extracción en un 50%. Con el recurso langosta se va a proponer que los que tienen permiso de captura de esta especie usen menos trasmallos por embarcación, que se de veda y que la talla de captura sea mayor que la que se indica en la reglamentación de la ARAP. Con el recurso poliqueto se va

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

a proponer ir disminuyendo los permisos anuales de extracción ya que no hay estudios de la especie como densidad, producción, igualmente se va a proponer una veda.

- ✓ Con la participación de Biólogos Ángel Vega, Marta Prada; consultora Michael Guanti, técnicos del MIDA, ANAM y ARAP se trató el Plan de Manejo Golfo de Montijo para llegar a un consenso en temas de varias especies con la participación de pescadores de peces y camarón, extractores de conchas, poliquetos, langostas, los cuales dieron sus recomendaciones al borrador del Plan. Se propuso la veda de la concha negra desde septiembre a octubre y del poliqueto no se mencionaron los meses de veda. Captura de concha negra con tallas grandes, usar un carnet de identificación de conchero. Captura de langostas con tallas grandes y poner en veda su captura desde mayo a julio y que se capturen con malla de 6".
- ✓ Participación del Taller "Cambio Climático situación actual" dictado por el geógrafo René López, especialista en adaptación al Cambio Climático. Temas: - Variación del clima: actividad humana que altera la composición de la atmósfera y se suma a la variable natural del clima. - Causas del Cambio Climático: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) con la deforestación, combustible fósil, metano (CH<sub>4</sub>), producción de arroz, ganadería, pozos petroleros, óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) transporte, fertilizantes.
- ✓ Participación del Taller "Sensibilización ambiental y programa REDD" con la asistencia de MEDUCA, Universidad Nacional, MIVI, MINSA, ANAM, UTP, ARAP. Temas: - Manejo de cuencas hidrográficas. - Biodiversidad, (importancia global). - Programa Redd + Panamá (Reducción de emisiones por deforestación, reducción por degradación forestal, conservación de reservas de carbono, manejo forestal sostenible). - Uso sostenible de los recursos marino costeros como sitios Ramsar. - Adaptación y mitigación del cambio climático. - Consumo sustentable y gestión integrada de residuos con énfasis en las 3 R. - Socialización de programas Redd+ en Panamá en las áreas de acción. - Participación ciudadana.
- ✓ Seminario "Manejo de la página Web" de la Plataforma de Coordinación Interinstitucional organizado por Mar Viva con el objetivo de actualizar actividades relevantes de cada institución que pertenece a la plataforma y quiera informar al grupo e intercambiar información.
- ✓ Taller comunitario "Consulta de Uso Público en el marco de la ejecución del Plan de manejo del Humedal de Importancia Internacional Golfo de Montijo". Se dio la presentación de la alianza estratégica con CI (Conservación Internacional), Fundación Mar Viva, ANCON, ANAM. Temas: - Objetivos y metas del golfo para lograr su uso sostenible para las comunidades aledañas. - Uso público amigable con el ambiente. - Mapas de la oferta natural y cultural del humedal para el turismo. Se presentaron las realidades de las actividades vinculadas al uso público dentro del golfo que están sin infraestructura y servicios existentes.
- ✓ Taller de "Evaluación del Área Marina Protegida (AMP) Parque Nacional Coiba", se evaluaron varios temas para lograr una puntuación en cada aspecto que estará revisando el grupo de personas donantes del parque. Temas evaluados: - aplicaciones de la ley en el área; - infracciones impuestas y con resolución final; - demarcación del área; - integración del área protegida en un plan de ordenamiento pesquero en mayor escala; - inventario de recursos biofísico, socioeconómico y de valores culturales para el manejo del área; - concienciación de los actores por el estado sobre los recursos marinos costeros, Monitoreo en investigaciones.

**"Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá"**

- ✓ Se participó en capacitación sobre Sistema de gestión de permisos y licencias de pesca con un nuevo programa para actualizar, renovar permisos y licencias de pesca, se practicó el uso del mismo. Se dio la solicitud que se pudieran tramitar las renovaciones desde las regionales ya que este nuevo programa así lo permite y dar respuesta rápida a la entrega de las solicitudes de renovaciones de permisos.

## INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

**Producto 1. Inspeccionada y fiscalizada la pesca en general (captura del tiburón, camarón, poliqueto, peces, tortugas, langostas, pargos, entre otras especies), el uso adecuado del DET'S y las artes de pesca y las zonas costeras (manglares), embarcaciones portando sus permisos y licencias vigentes, contaminación de aguas.**

Resultados:

- ✓ Cumplidas **250 giras de inspección por mar y tierra en:**

Comunidades	Distritos
Puerto Vidal, Pixvae, Zapotal, Puerto San Pablo, río Vidal, río Lobaina; La Barra, río Bubí, río La Coca, Pajarón, Pajaroncito, Tabasará, La Cebolla, Esteros.	Las Palmas
Soná cabecera, El Pito, La Playa, Punta Brava, Hicaco, Santa Catalina, Guarumal, Guarumalito, Bahía Honda, Playa Banco, Río San Pablo, Río San Antonio, El Tigre de los Amarillos, La Luna, Farfán, Lagartero, Arrimadero, Las Huacas, Carrizal, La Soledad, Trinchera, La Raisosa.	Soná
Isla Leones, Isla Verde, Platanares, Isla Cébaco (Punta Campana, Playa Grande, El Jobo, Almácigo, Manzanillo), Isla Gobernadora, Tres Islas, Puerto Mutis, Platanares, Perdomo.	Golfo de Montijo
El Suay, Cacao, La Barra de Quebro, Puerto Playita, Cascajilloso, Puerto El Nance, Puerto Río Negro, Palo Seco, Playa Reina, Malena, Los González, Loma de Quebro, Morrillo, Rusia, Mata Oscura, Torio, Punta Corotú, Tebario (Dos Bocas), Mariato (Cabecera), Cirbulaco.	Mariato
La Trinidad, Los Panamaes, Las Huacas, Puerto Orla, Utira, Puerto Cabimo, Puerto El Barrero, manglares de Río de Jesús.	Río de Jesús
Mercado Público, Ponuga.	Santiago

- ✓ Realizadas **65 giras por tierra para el control de extracción de poliquetos** en las zonas de Zahíno, Isla Leones, La Pacora, Bancuarto, Tres Islas y Angulito dentro del Golfo de Montijo.
- ✓ Atendidas **nueve denuncias** recibidas y controladas relacionadas con:

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## MEMORIA 2014

Actividad	Lugar	
Dos embarcaciones de pesca artesanal de Chiriquí retenidas por no contar con permisos de pesca ni documentos de identificación por los pescadores a bordo. Se les indicó deben presentarse en ARAP Chiriquí a renovar permisos de pesca y de navegación.	Puerto Mutis	Montijo
Pesca artesanal con rodillo eléctrico	Santa Catalina hasta Bahía Honda	Soná
Presencia de barco bolichero en las costas de Hicaco, área prohibida para este tipo de embarcación. Dicha embarcación tenía permiso de exploración pero no se había avisado a la Regional.	Hicaco	
Pesca deportiva	Pixbae	Puerto Vidal

- ✓ Efectuados **dos decomisos**, entre ellos: paños de redes de enmalle de 3", 3 <sup>1/2</sup>" y paños langosteros malla 4".
- ✓ Realizadas **cinco Notificaciones varias de Procesos Administrativos** (Providencias de Apertura, Resoluciones Administrativas), éstas se llevan a cabo para el levantamiento de la información de las infracciones y se elaboran los Procesos Administrativos en la Regional según datos del informe de inspección ocular del inspector y de los infractores y se procede a notificar al infractor.
- ✓ Expedidos **13** salvoconductos de transporte de raya (entera ó aleta); se lleva un control de esta especie ya que está en estudio para su reglamentación.
- ✓ Otorgados **dos** zarpes de pesca a embarcaciones industriales con licencia de camarón que entraron al puerto por daño; Veraguas solamente tiene embarcaciones artesanales.

**Producto 2. Veda del camarón (Inspeccionado, fiscalizado y prohibido el transporte, captura, venta, posesión o depósito en estado fresco o congelado de toda clase de camarón durante los periodos de veda).**

Resultados:

- ✓ Realizados **138** inventarios y entregados los respectivos certificados de inspección ocular a locales que comercializan el camarón en los distritos de Soná, Mariato, Montijo y Santiago en los dos periodos de veda.
- ✓ Entregados **siete certificados de inspección ocular** con multa, por solicitar el permiso iniciada la veda.
- ✓ Expedidos **117** salvoconductos para el transporte de 791,947 libras de camarón con destino a las provincias de Coclé y Chiriquí en periodo de veda de esta especie.
- ✓ Realizadas **69 giras por mar y tierra** para llevar a cabo los diferentes operativos en veda.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

En todas estas giras llegamos a:

Comunidades	Distritos
Puerto Vidal, río Vidal, río Lobaina; La Barra, río Bubí,	Las Palmas
El Pito, La Playa, Hicaco, Santa Catalina, El Flor, Guarumal, Guarumalito, Punta Brava, Playa Banco, Río San Pablo, desembarcaderos Río San Antonio, El Tigre de los Amarillos, Farfán, Lagartero, Arrimadero, La Albina, Puerto Cañazas, Soná centro, mercado público de Soná.	Soná
Golfo de Montijo, Isla Cébaco (El Jobo, Almácigo, Plataneros), Isla Gobernadora, Isla Leones, Isla Verde, Playa Grande, Tres Islas, Punta Campana, Puerto Mutis, Perdomo.	Montijo
Sur de Costas de Mariato, Puerto Playita, Puerto El Nance, Puerto Los González, Puerto Dos Bocas, Quebro, Palo Seco, Playa Reina, Malena, Mata Oscura, Torio, Punta Corotu, Tebario, Mariato cabecera.	Mariato
Las Huacas, Puerto Orla, Utira, Puerto Cabimo, Puerto El Barrero, La Trinidad	Río de Jesús
Mercado Público y locales que comercializan el camarón	Santiago

#### Reuniones y Capacitaciones

- ✓ **Convocadas tres reuniones** de coordinación interinstitucional para el inicio de los periodos de veda del camarón marino. (Policía Nacional, Servicio Aeronaval, SINAPROC).

#### Reuniones de Capacitación o Actualización en temas de Inspección, Vigilancia y Control

- ✓ Participación del Taller “Presentación del Manual de Medidas de Estado Rector de Puertos (MERP)”, cuyo objetivo es fortalecer las inspecciones en los puertos y en alta mar a las embarcaciones internacionales y nacionales y controlar la pesca ilegal no declarada, no reglamentada (INDNR). Este acuerdo MERP aun no ha sido ratificado en Panamá. El propósito de este manual es para ser manejado por inspectores y siguiendo el acuerdo MERP al ser ratificado. Se indicaron las páginas web donde se pueden buscar los buques que han tenido algún llamado por pesca ilegal. Se dio la intervención del Lic. Juan Posada con el tema “Peces de importancia comercial en la Costa pacífica de Panamá”.

Se entregó una guía de identificación de especies con detalles del nombre científico, común entre otros datos de importancia. Esta guía tiene el objetivo de fortalecer la aplicación de la ley y mejorar la base de información, reducir la demanda en el mercado, como herramienta de apoyo para el inspector y utilidad en el monitoreo.

- ✓ Participación del Taller "Medidas de Estado Rector de Puertos", se presentó la importancia comercial de peces en las costa pacífica de Panamá para identificar las especies capturadas y su comercialización. Se realizaron varias dinámicas como la identificación de especies de peces entre los inspectores de ARAP, también se hizo un simulacro teórico sobre la inspección de un barco y como proceder en cada paso a seguir en la revisión de la embarcación.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**Producto 1. Fortalecida la Asociatividad a los grupos organizados y en formación (pesca artesanal y productores acuícolas).**

Resultados:

- ✓ Realizadas **11 giras y asistencia** a los grupos organizados y no organizados.

Comunidades/Asociaciones	Distritos
Pixvae y Pajarón	Las Palmas
Isla Leones, Platanares, Los Almácigos, Gobernadora	Montijo
Torio y Quebro	Mariato
Utira	Río de Jesús

- ✓ Llevadas a cabo **cinco visitas de seguimiento a los proyectos especiales (PRORURAL y Cohesión Social)** de grupos de pescadores beneficiados.

Comunidades/Asociaciones	Distritos
El Pito, La Playa, Hicaco, Guarumal, Guarumalito, Bahía Honda, Lagartero	Soná
Isla Leones	Montijo
Palo Seco, Tebario	Mariato
Utira	Río de Jesús

Efectuado desembolso para las compras de lanchas, motores fuera de borda, tinas, chalecos salvavidas y artes de pesca a la Asociación de Pescadores Artesanales de Lagartero por un monto de B/.131,357.00

**Producto 3. Capacitados estudiantes de centros educativos (escuelas primarias y secundarias) en temas de conservación de los Recursos Acuáticos.**

Resultados:

- ✓ Dictadas **nueve charlas** en Centros Educativos y comunidades pesqueras sobre:

Beneficiarios	Tema
Estudiantes y educadores de Escuelas primarias de Hicaco y Santa Catalina, distrito de Soná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Importancia y uso de los manglares, su reglamentación, amenazas que lo afectan, especies que se desarrollan en él.</li> <li>✓ Cambio Climático</li> <li>✓ Documentales sobre protección de ballenas y tiburones.</li> <li>✓ Conservación de los Recursos Acuáticos</li> </ul>
Estudiantes y educadores del Centro Educativo La Trinchera, distrito de Soná.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conservación de los Recursos Acuáticos</li> </ul>

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

Estudiantes y educadores de los Centros Educativos de Torio y Mata Oscura, distrito de Mariato.	✓ “Océanos limpios”,
Estudiantes y educadores del Centro Educativo de Malena, distrito de Malena.	✓ Video: “No tires basura en los océanos” ✓ Habitantes de los océanos, fondos marinos, beneficios y cómo conservar los océanos.
Estudiantes y educadores del Colegio Eduardo Sánchez, Carrizal, distrito de Soná.	✓ “Importancia y conservación de los océanos.
Estudiantes y educadores del Colegio “Cesar Clavel” distrito de Cañazas.	✓ Los Manglares en Panamá: Ubicación en el mundo, Dependencia de los seres humanos de los manglares (beneficios), Principales amenazas, Los manglares en Panamá, Mapa con la ubicación de los manglares en Panamá, Valor económico de los manglares en Panamá, Principales especies de manglares en Panamá, Descripción de algunos mangles, Algunas normativas sobre los mangles en Panamá, Manglares en Veraguas e Imágenes de manglares.
Estudiantes y educadores de la Escuela de Palo Seco, distrito de Mariato	✓ Los Océanos: Definición, características, ubicación geográfica de los cinco océanos del mundo, los fondos oceánicos, los habitantes de los océanos, beneficios que nos brindan los océanos, problemática de los océanos (contaminación), problemática de la basura en los océanos y sus consecuencias, las 3 R ecológicas como alternativas para esta problemática. ✓ Videos con el tema: <i>Erase una vez el océano y la duración de la basura en el ecosistema marino y terrestre.</i>

### Producto 4. Brindada asesoría y asistencia técnica a productores acuícolas, instituciones educativas, gubernamentales, ONG's, entre otros.

#### Resultados:

- ✓ Brindamos asesoría y asistencia técnica a través de **182** visitas a productores acuícolas, ONG's, granjas sostenibles, instituciones educativas y gubernamentales, entre otros, con el fin de brindar las ayudas puntuales y darle el seguimiento a las actividades acuícolas.
- ✓ Dictadas **176** capacitaciones por personal técnico de la ARAP en temas de construcción de estanques y manejo de proyectos acuícolas, dirigidas a instituciones gubernamentales; ONG's; productores independientes; productores de los Módulos de Producción de Semilla de Tilapia; productores de las diferentes Granjas del Patronato Nacional de Nutrición; estudiantes y educadores de centros

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

educativos, miembros de Cooperativas; integrantes de comunidades del Área Comarcal Gnôbe Buglé, entre otros.

- ✓ Divulgadas las actividades que se realizan en la institución a través de la participación de eventos feriales realizados en la provincia: Feria de Veraguas en Soná.
- ✓ Suministradas un total de **129,000** semillas de peces las cuales se sembraron en los proyectos piscícolas de la provincia de Veraguas, lo que equivaldría a una cosecha aproximada de **85,000** libras de pescado, cuyo destino es para el autoconsumo con el objetivo de contribuir a mejorar los niveles nutricionales de las familias campesinas e indígenas, dirigidas a **225** beneficiarios directos lo que equivale a un total de **4,020** beneficiarios indirectos entre: productores, Granjas, Centros Educativos, ONG's, instituciones privadas y gubernamentales, entre otros, ubicados en los diferentes distritos, incluyendo el Área Comarcal Gnôbe Buglé.

## Producto 5. Fortalecimiento y Desarrollo de la Pesca Artesanal y Acuicultura.

Resultados:

Llevadas a cabo **30** topografías y mensuras con el objetivo de levantar la información de campo para las diferentes infraestructuras acuícolas. Se diseñaron **11** planos con sus respectivos presupuestos.

### Reuniones Interinstitucionales (Junta Técnica, Gobernación, etc.)

- ✓ Con el MIDES se trató el tema sobre el Proyecto de Apoyo a la Cohesión Social en Veraguas, se presentaron las acciones comunitarias subvencionadas por la Unión Europea, el cual estará beneficiando a pescadores artesanales en Mariato (Cacao, Arenas y Quebro) y en Soná (Arrimadero, Hicaco, Guarumal El Pito).
- ✓ En Guarumal, Sur de Soná, por invitación del Proyecto Cohesión Social y la Fundación Instituto, Investigaciones, Estudio Económico y Social (IIEES), bajo la administración del Lic. Juan De Dios González; asistieron grupos de pescadores, concheros y mujeres emprendedoras beneficiarios del Proyecto; además de autoridades como SALUD, MEDUCA, MICI, ARAP, MIDA, Policía Nacional, INADHE y Alcalde del distrito de Soná.
- ✓ Reunión en San Lorenzo, corregimiento de Río Grande, distrito de Soná, de la fundación FUNDEPROVE, bajo la administración del Dr. Roberto Bermúdez y Proyecto Cohesión Social, con la asistencia de los representantes de las cooperativas, grupos de artesanos, pescadores y moradores de nueve comunidades beneficiarias de estos proyectos, además de la presencia de diferentes autoridades como MIDA, MIDES, ARAP, ATP, MIVI, AMUVE, MEDUCA, Gobernación, Representante y Alcalde del Distrito.
- ✓ Conjuntamente con FUNDAPROVE, autoridades locales, MIDA, AMPYME y ARAP se trató sobre el desarrollo de proyectos en el distrito de Mariato con el apoyo y financiamiento de Proyecto COHESION Social.
- ✓ Con los productores de Penonomé señores César Calderón y Casper, quienes entregaron los datos de aforo de los pozos por lo cual se realizaron los cálculos para la instalación de 12 tinas de geomembranas.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

### Producto 1. Se conocerá el esfuerzo pesquero por captura de especies.

- ✓ Desembarcadas **1, 560,354** libras de organismos marinos (peces, crustáceos, moluscos y anélidos) procedentes de la pesca.

### Producto 2. Se evalúa el recurso acuático por talla y peso a través de muestreos de diferentes especies desembarcadas.

Resultados:

- ✓ Realizados **78** muestreos biológicos de pesca y acuicultura (talla/peso) en sitios de desembarque.

### Producto 3: Manejado y ordenado la conservación de la tortuga marina, se protege su extinción.

Resultados:

- ✓ Logrados **18 monitoreos** en seguimiento a la conservación de los nidos naturales de las tortugas marinas en Malena y Mata Oscura.

### Reuniones interinstitucionales sobre temas de Investigación y Desarrollo

- ✓ Conjuntamente con el grupo Conservacionista de tortugas marinas de Mata Oscura y Malena y la participación de ANAM, ARAP, Fundación Agua y Tierra se efectuó reunión con el objetivo de elaborar un Plan de acción para el levantamiento de las estadísticas de la anidación de las tortugas marinas; brindar apoyo técnico con biólogos y voluntarios para los monitoreos nocturnos y realizar estudios científicos que proyecte a dichos lugares, así como desarrollar actividades de autogestión que beneficie económicamente. Miembros del grupo de Mata Oscura manifestaron que una de sus limitantes es la distancia en que viven con respecto a la playa y en años anteriores se contaba con una casa cerca a la playa lo que facilitaba la actividad, pero hay cuatro puntos que ellos consideran que ha causado cierta desmotivación: perros en soltura, luces altas cercanas a la playa, extracción de arena y los extractores de huevos para comercializarlos. Al grupo de Malena se le manifestó apoyo en: limpieza de playas, bolsas plásticas negras, guantes para uso en la actividad, otra necesidad es que ellos desean ser conocido como grupo a través de una página web.

### Reuniones de Capacitación o Actualización

- ✓ Participación del Taller “Técnicas básicas para el manejo veterinario de tortugas marinas en Panamá”. Temas expuestos: - El origen de las tortugas y su evolución a través de los tiempos; se explicaron algunas características distintivas de cada especie de las tortugas marinas en Panamá. - Las amenazas de las tortugas marinas. - Varamientos reportados en el 2013.
- ✓ Seminario “Segunda conferencia de temas pesqueros”. Temas: - labor de CEDEPESCA en Panamá; - principales normas de pesca de la ARAP; - estadística sobre las distintas embarcaciones de acuerdo a sus artes de pesca y los distintos permisos de pesca que expide ARAP; presentación del Plan de Aprovechamiento Pesquero Sostenible del Parque Nacional Coiba, sobre las prohibiciones y los

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

diferentes estudios realizados para proporcionar el manejo del parque; -los recursos pesqueros en el Golfo de Montijo en donde se han hecho estudios de diferentes especies de peces, especialmente con la cherna, dorado y pargo seda, no así, sobre cangrejos, almejas, cachichos. También fue presentado el uso de la genética en estudios pesqueros realizados con el pez robalo, en donde se busca determinar si existe variabilidad genética o existe conectividad entre las especies de robalos del golfo de Chiriquí, golfo de Montijo, golfo de Panamá y Bahía Piña. Se presentó una panorámica del atún, sus lugares de pesca en el área de pacífico tropical, las forma de pesca (por cerco, por brisa y sobre delfín), el número de embarcaciones que se dedican a la pesca de atún, las políticas existentes, entre otros temas.

- ✓ Tratado el tema sobre la exploración en Isla Coiba de la existencia de Tortugas carey, con la participación del Marino Abrego de la Dirección de Investigación y Desarrollo y Lic. Jacinto Rodríguez en representación de NOAA.

**ARAP**

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## **Dirección de Planificación**

Beatriz de Arango

**Sub Directora**



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## Aspectos Generales

La dirección de Planificación apoya su gestión en 5 pilares

- Departamento de Programación Presupuestaria
- Departamento de Planificación y Evaluación de proyectos
- Departamento de Desarrollo Institucional
- Departamento de Estadísticas
- Departamento de Ingeniería

A través de estos pilares cumple un rol específico y de gran importancia en la Planificación, Organización y Coordinación de las responsabilidades en materia presupuestaria, estadística, desarrollo de manuales, supervisión de obras civiles y en la evaluación de todos los proyectos que requieran desarrollar alguno de las unidades ejecutoras de la Institución.

Además de estos Departamento, cuenta con 4 planificadoras que le dan seguimiento al Plan Operativo Anual, instrumento por el cual se mide la ejecución de los objetivos y actividades planteadas por las Direcciones Generales y Regionales a desarrollar durante el año.

## Departamento de Programación Presupuestaria.

Este Departamento está encargado de **proyectar** junto con cada uno de los Ejes y Unidades Ejecutores el presupuesto de las futuras vigencias fiscales, **presentar** el Anteproyecto, hacer las **sustentaciones** en las diferentes instancias (Administración, DIPRENA, Asamblea), **vigilar** la ejecución de la actual vigencia y **advertir** cuando dicha ejecución no corresponda a lo planificado. Aquí apoyamos a todas las unidades ejecutoras en aspectos relacionados al Presupuesto, brindándoles apoyo desde su proyección hasta la ejecución del mismo.

A través de este Departamento mantenemos el registro del avance físico financiero de la ejecución de los proyectos de inversión, el ahorro en salarios mensuales para cubrir gastos adicionales y el control sobre las Redistribuciones y Traslados del presupuesto en su ejecución.

En el Informe de Avance Físico Financiero del Presupuestario del 2014 al 31 de Octubre de 2014, donde vemos el Porcentaje de Avance del Presupuesto Presupuestado para Funcionamiento en 68.64% y el Avance de los Proyectos de Inversión en 11.47%.

Actividad	Presupuesto Ley	Traslados	Presupuesto Modificado	Asignado Modificado	Redistribución	Ejecutado a la fecha	% Avance Presupuesto modificado	% Avance del Presupuesto asignado
Administración de los Recursos Acuáticos	3,712,100	61,582	3,773,682	3,194,112	48,842	2,530,571.02	67.06	79.23
Investigación y Desarrollo	459,523	-30,796	428,727	363,196	750	279,297.98	65.15	76.90
Ordenamiento, Regulación y Control	717,993	-8,517	709,476	591,568	1,100	375,032.41	52.86	63.40
Fiscalización, Vigilancia y Control	362,765	-9,139	353,626	295,446	700	227,824.09	64.43	77.11
Fomento, Producción Acuícola y Pesquera	262,551	-9,089	253,462	210,382	535	191,911.01	75.72	91.22
Bocas del Toro	178,444	-5,540	172,904	144,252	400	122,869.52	71.06	85.18
Coclé	302,843	3,261	306,104	257,128	695	229,679.27	75.03	89.32
Colón	262,156	-4,474	257,682	214,051	856	193,338.64	75.03	90.32
Chiriquí	276,987	10,011	286,998	240,066	914	200,358.93	69.81	83.46
Darién	164,455	-2,129	162,326	135,376	534	120,965.40	74.52	89.36
Herrera	208,474	-2,525	205,949	170,947	634	157,522.32	76.49	92.15
Los Santos	179,553	-1,324	178,229	148,317	450	134,900.53	75.69	90.95
Panamá Este	244,816	-7,526	237,290	197,078	900	180,656.65	76.13	91.67
Panamá Oeste	560,961	-8,204	552,757	457,409	1,809	414,136.89	74.92	90.54
Veraguas	531,579	-2,991	528,588	438,820	1,559	411,898.93	77.92	93.87
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>8,425,200</b>	<b>-17,400</b>	<b>8,407,800</b>	<b>7,058,148</b>	<b>60,678</b>	<b>5,770,963.59</b>	<b>68.64</b>	<b>81.76</b>
Estaciones Experimentales	200,000	300	200,300	174,503	101,158	117,714.06	58.77	67.46
Desarrollo y Masificación de la Acuicultura Rural	100,000	-30,000	70,000	57,400	36,396	9,530.22	13.61	16.60
Equipamiento general de ARAP	129,875	70,842	200,717	183,836	0	30,466.21	15.18	16.57
Construcción de Desembarcaderos y Centros de Acopio	145,000	-40,842	104,158	85,280	29,000	1,990.20	1.91	2.33
Habilitación de Métodos para Extracción de Redes	50,134	0	50,134	42,293	17,109	9,987.00	19.92	23.61
Manejo para recuperar la Biodiversidad de los Archipiélagos de Panamá	540,991	300	541,291	467,527	56,273	62,083.32	11.47	13.28
<b>INVERSION</b>	<b>1,166,000</b>	<b>600</b>	<b>1,166,600</b>	<b>1,010,839</b>	<b>239,936</b>	<b>231,771.01</b>	<b>11.47</b>	<b>13.28</b>

### Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Igualmente se ve los montos globales que a esta fecha se movieron mediante traslados o redistribuciones dentro del presupuesto.

A través del año el Departamento de Programación Presupuestaria realiza toda la tramitación requerida para realizar las Redistribuciones y Traslados solicitados por cada Unidad Ejecutora de acuerdo a sus necesidades presupuestarias y a la disponibilidad.

Para el año 2015 solicitamos inicialmente un Presupuesto de 16,555,955.00 el cual fue modificado y finalmente aprobado por 9,374,600.00, desglosado así:

	Presupuesto Solicitado	Presupuesto 2015
<b>Gastos</b>	<b>16,555,955</b>	<b>9,374,600</b>
Funcionamiento	12,251,584	8,208,000
Inversión	4,304,371	1,166,600
Estaciones Experimentales	1,670,800	200,300
Acuicultura Rural	665,000	100,000
Equipamiento en General	300,000	200,717
Desembarcaderos y Centros de Acopio	300,000	74,158
Extracción de Redes	100,229	50,134
Manejo Biodiversidad Archipiélagos de Panamá	541,000	54,291
Otros Proyectos	727,342	0
<b>Ingresos</b>	<b>16,555,955</b>	<b>9,374,600</b>
Gobierno Central	13,314,955	6,579,600
Ingresos Propios	2,875,000	2,429,000
Donaciones	366,000	366,000

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

# MEMORIA 2014

Igualmente llevamos el registro de los ahorros en personal para agilizar la toma de decisiones al momento de tener gastos adicionales que cubrir. A continuación el Informe de saldo por ahorros en salarios por detalle de partida.

PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC.	TOTAL	Ahorro Utilizado	Ahorro Disponible 2014
1.26.0.1.001.01.01.001	8,913.99	12,114.00	16,856.67	9,800.00	9,800.00	9,800.00	13,505.00	17,625.00	20,721.63	24,605.00			143,741.29	46,748.00	96,993.29
1.26.0.1.001.01.01.002	1,546.68		933.33	833.33	1,400.00	1,400.00							6,113.34	3,313.00	2,800.34
1.26.0.1.001.01.01.030	4,600.00	5,000.00	5,500.00	5,000.00	5,500.00	5,000.00	10,200.00	10,800.00	12,066.66	12,816.58			76,483.24	20,136.00	56,347.24
1.26.0.1.001.02.01.001	5,780.01	5,033.33		1,480.00	1,725.00	1,975.00	4,455.00	4,725.00	5,225.00	6,225.00			36,623.34	12,293.00	24,330.34
1.26.0.1.001.02.01.030	250.00					250.00							500.00	250.00	250.00
1.26.0.1.001.02.02.001	2,191.67	2,550.00	2,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,300.00	2,900.00	3,880.00	4,100.00			26,421.67	9,241.00	17,180.67
1.26.0.1.001.02.02.030	16.67												16.67	16.00	0.67
1.26.0.2.001.01.01.001	2,193.33	2,200.00	2,200.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,250.00	2,250.00	3,416.62	4,750.00			25,259.95	8,593.00	16,666.95
1.26.0.2.001.01.01.030	500.00	500.00		500.00		500.00							2,000.00	1,500.00	500.00
1.26.0.2.001.01.02.001	83.33						2,750.00	1,776.67	2,750.00	3,550.00			10,910.00	80.00	10,830.00
1.26.0.2.001.01.02.030	33.33												33.33	32.00	1.33
1.26.0.2.001.01.03.001							100.00		3,026.67	5,066.58			8,193.25	-	8,193.25
1.26.0.2.001.01.03.030													-	-	-
1.26.0.2.001.01.04.001	104.00	1,777.00	1,777.00	1,673.00	1,673.00	1,673.00							8,677.00	5,331.00	3,346.00
1.26.0.2.001.01.04.030	200.00												200.00	200.00	-
1.26.0.2.001.02.01.001		550.00	200.00					2,750.00					3,500.00	750.00	2,750.00
1.26.0.2.001.02.01.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.02.001	1,388.00	438.00					125.00	125.00	125.00	125.00			2,326.00	1,826.00	500.00
1.26.0.2.001.02.02.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.03.001	390.00				253.33	475.00	575.00	1,475.00	2,375.00	2,375.00			7,918.33	390.00	7,528.33
1.26.0.2.001.02.03.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.04.001	2,408.00	1,911.40	1,353.00	263.00	1,926.00	1,826.00	3,481.00	3,481.00	3,481.00	3,481.00			23,611.40	5,935.00	17,676.40
1.26.0.2.001.02.04.030		106.67											106.67	106.00	0.67
1.26.0.2.001.02.05.001	690.00	650.00	650.00										1,990.00	1,990.00	-
1.26.0.2.001.02.05.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.06.001	360.33	337.00	100.00						700.00	700.00			2,197.33	797.00	1,400.33
1.26.0.2.001.02.06.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.07.001							100.00	100.00	1,900.00	1,900.00			4,000.00	-	4,000.00
1.26.0.2.001.02.07.030													-	-	-
1.26.0.2.001.02.08.001								900.00	900.00	900.00			2,700.00	-	2,700.00
1.26.0.2.001.02.08.030							270.00						270.00	-	270.00
1.26.0.2.001.02.09.001	1,064.67	2,284.67	671.00	600.00	560.00		175.00	375.00	775.00	775.00			7,280.34	4,620.00	2,660.34
1.26.0.2.001.02.09.030	6.67												6.67	6.00	0.67
1.26.0.2.001.02.10.001	738.33	1,315.00	527.00				675.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00			6,255.33	2,580.00	3,675.33
1.26.0.2.001.02.10.030													-	-	-
1.26.0.1.001.01.01.172													-	-	-
1.26.1.1.501.01.01.004		1,000.00	1,000.00	100.00									2,100.00	-	2,100.00
1.26.1.1.501.01.16.004	1,091.65												1,091.65	-	1,091.65
<b>TOTAL</b>	<b>34,550.66</b>	<b>37,767.07</b>	<b>34,268.00</b>	<b>24,249.33</b>	<b>26,837.33</b>	<b>26,899.00</b>	<b>40,961.00</b>	<b>50,282.67</b>	<b>62,342.58</b>	<b>72,369.16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>410,526.80</b>	<b>126,733.00</b>	<b>283,793.80</b>

Departamento de Planificación - Confeccionado por Gloria E. Moreno S.

## Departamento de Desarrollo Institucional

Para conocer la situación real del Departamento iniciamos el año recopilando la información del trabajo realizado en el pasado y listando el estado de los Manuales, Guías o Cartillas.

Igualmente se imprimieron o se hicieron los esfuerzos con las diferentes Direcciones de conseguir ejemplares de los mismos para armar una biblioteca de todo el material trabajado por la ARAP. A continuación el listado actual de los Manuales y su estado

“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

## Manuales Finalizados o En elaboración

### **Dirección General de Inspección, Vigilancia y Control**

- Manual de Procedimientos para la Veda del Camarón de la ARAP ( Oficial)
- Manual de Procedimientos Administrativos Sancionatorio. En elaboración por Carlos Icaza
- Manual de Procedimientos para la Inspección de Buques Pesqueros. En elaboración por Carlos Icaza
- Manual de procedimientos para la toma de datos estadísticos pesqueros. En elaboración por Carlos Icaza

### **Dirección General de Fomento y Asistencia Técnica**

- Manual de procedimientos para el Proyecto de micro Crédito de la ARAP ( Oficial)
- Manual de manejo de Proyectos Acuícolas

### **Dirección General de Ordenamiento y Manejo Costero Integral**

- Manual de procedimientos para la Compensación del Manejo de Manglares (Manglares de Panamá: Importancia, Mejores Prácticas y Regulaciones Vigentes)
- Manual de Procedimientos para la expedición de licencias de pesca ribereña nacionales e internacionales. En elaboración por Gabriel Cevallos
- Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación de las Pesquerías de Tiburones.

### **Dirección General de Investigación y Desarrollo**

- Manual de Procedimientos para las estaciones acuícolas (Oficial)
- Cartilla práctica para el cultivo del camarón peneido en Panamá
- Cartilla práctica para el cultivo de la Tilapia
- Guía básica para el cultivo de moluscos, bivalos del Pacífico panameño: conchuela, ostras y concha negra
- Guía para la identificación de peces de interés comercial para el Pacífico de Panamá
- Manglares de Panamá: Importancia, Mejores Prácticas y Regulaciones Vigentes

### **Dirección de Administración y Finanzas**

- Manuales de Procedimientos Administrativos para la adquisición de bienes (Compras). En elaboración por Viviana Solís
- Manual de procedimientos para la flota terrestre de ARAP (Oficial)
- Manual de procedimientos administrativos para la solicitud y pago de viáticos, alimentación y transporte de la ARAP (Oficial)
- Manual de procedimientos para créditos pendientes por reclamo por cheques de planilla de la ARAP (Oficial)
- Manual de procedimientos del Almacén de la ARAP. En elaboración por Viviana Solís

### **Dirección de Planificación**

- Manual de Organización y Funciones (Oficial)
- Procedimiento interno para Revisión de (TDR) Términos de Referencia en las obras de infraestructura.

### **Oficina Institucional de Recursos Humanos**

- Manual de procedimientos administrativos de acciones de Recursos Humanos (Oficial)

### **Unidad Ambiental**

- Manual de funcionamiento de la Unidad Ambiental. En elaboración por Orlando Segundo

## Manuales propuestos no iniciados

### **Dirección General de Ordenamiento y Manejo Costero Integral**

- Manual de procedimientos para la evaluación de globos de terrenos de zonas costeras Sin
- Manual operativo de conservación y vigilancia para el manejo costero
- Manual de procedimientos para la expedición de permisos de pesca por autorizaciones especiales
- Manuales de procedimientos para la inclusión de embarcaciones pesqueras en los organismos internacionales

### **Dirección de Administración y Finanzas**

- Manuales de procedimientos para la sección de archivos y correspondencia
- Manual de procedimientos para la recaudación de ingresos
- Manual de Procedimientos para el Departamento de Tesorería

### **Dirección de Planificación**

- Manual para el diseño de Centros de Acopio

Igualmente la Dirección de Planificación se reunió e hizo visitas técnicas a los Directores de diferentes áreas para establecer prioridades, recabar información en sus dependencias y solicitar el respaldo y seguimiento de los Manuales propuestos y en elaboración y saber si sus equipos técnicos estaban trabajando sobre documentos para así contribuir con la parte formal de sus publicaciones.

Mantuvimos comunicación y nos reunimos con el Departamento de Organización del Estado en la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, para llevar adelante los planes y programas del Estado establecidos en la Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Resultado de estas reuniones, iniciamos el proceso de constituir el grupo para trabajar dentro de la institución para elaborar “el portafolio de servicios”, paso inicial para la confección de Guías estandarizadas por el MEF.

## **Departamento de Planificación y Evaluación de Proyectos**

Con el Departamento se logro establecer comunicación con las Planificadoras de Veraguas, lo que permitió unificar criterios en cuanto al Plan Operativo anual y los informes mensuales de las Regionales.

Entre los logros obtenidos podemos mencionar:

- elaboración de nuevo formato para la confección del informe narrativo anual
- Unificación de criterios en cuanto a la elaboración del Plan Operativo Anual, para el cual se realizaron multiples reuniones con los Directores Generales de los Ejes principales de la institución y los Directores Regionales
- Asesoramiento al personal responsable de la confección de los informes en los nuevos formatos

## **Departamento de Estadística**

Este Departamento destaca los siguientes logros:

Actualización de cuadros estadísticos con datos de pesca y acuicultura del 2013 y parte 2014

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Procesamiento de información estadística, para la atención de diferentes usuarios del sector pesquero y acuícola que tuvieron a bien solicitar información,

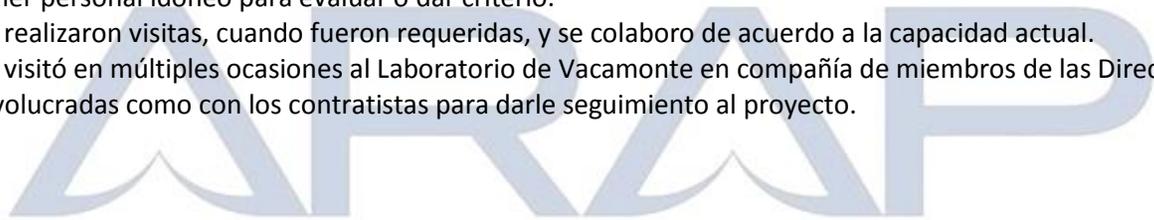
Coordinar con equipo interdisciplinario para establecer intercambio de información entre el MICI, la AMP, la Contraloría, las Direcciones Regionales, las Estaciones Experimentales, algunas empresas procesadoras y la ARAP, para lograr un flujo de información estadística consistente y que contenga la mejor referencia de desembarques de especies y producción acuícola.

### **Departamento de Ingeniería**

En el año 2014 no se conto con Ingeniero o Arquitecto y utilizamos al personal para organizar la información del Departamento, ubicar y listar los planos y copias existentes y darle seguimiento a las diferentes proyectos en que se le requirió la presencia de la Dirección de Planificación solo en calidad de soporte al no tener personal idóneo para evaluar o dar criterio.

Se realizaron visitas, cuando fueron requeridas, y se colaboro de acuerdo a la capacidad actual.

Se visitó en múltiples ocasiones al Laboratorio de Vacamonte en compañía de miembros de las Direcciones involucradas como con los contratistas para darle seguimiento al proyecto.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Documento		Descripción	Fecha
copia	en folder	Tanque Séptico, Verjas, Vacamonte.	2012
original	en folder	Estacionamiento ARAP	2012
copia	en folder	Mejoras de la Estación de Divisa	2011
original	en folder	Mejoras de la Estación de Enrique Enseñat	2011
copia	con planos	Copia de Planos de los nuevos Lab. de Vacamonte	2011
copia	con planos	Centro de Acopio Rio Sereno	2011
copia	con planos	Propuesta de Vestidores de Faiska	2011
original	con planos	Planos Eléctricos - Mejoras de Vacamonte Faiska	2011
copia	con planos	Planos de Centro de Acopio del Lago Bayano	2010
original	en folder	Módulos de Capira (Rio Indio, Santa Rosa)	2010
copia	con planos	Planos de Hicaco	2010
original	con planos	Módulos de Herrera (La Asunción, Bajo Naranjo, La Villa, Majarilla)	2010
original	con planos	Módulos de Veraguas (El Bale, Cuay Cabecera, Gatu, Los Lajones-Centro Los Algarrobos, Rincón Largo).	2010
copia	con planos	Módulo de Coclé - El Puerto	2009
copia	con planos	Globo de terreno segregado a favor de la Nación para uso y administración de ARAP, Coclé, Las Lomas.	2009
copia	con planos	Proyecto Adición y Remodelación a la Residencia	2009
original	con planos	Módulos de Chiriquí (Solano, Tole, IPT, Monte Lirio, Dos Rios)	2009
original	con planos	Módulos de Coclé (IPT La Pintada, San Roquito, Jaguito, Pajonal, Rincon de las Palmas)	2008
copia	con planos	Levantamiento Batimétrico del sector Puerto Almirante - Cayos Sister	2007
original	con planos	Estación Dulce Acuicola del Lago Gatún, Cerca Perimetral, Casa Bomba.	2006
copia	con planos	Sala de Fitoplanctón	2006
original	con planos	Reparación de canales de drenaja en la Est. Dulce Acuicola del Lago Gatún	2005
original	con planos	Rehabilitación de muro - gualaca	2005
copia	con planos	Construcción de Tanque de Reserva de agua de mar en la Estación de Maricultura del Pacifico, Vacamonte - Panamá.	2005
original	con planos	Eatanques de tierra y piletas exteriores de Gatun	2005
copia	con planos	Reforma a la Estación de Aguas Esturinas Ing. Enrique Enseñat	1998
copia	con planos	Casa de la Cultura, ubicado en EDistrito de Las Tablas, Prov. de Los Santos	1998
copia	con planos	Est. Dulce Acuicola del Lago Gatún (detalles de la Estación de la Bomba)	1984
copia	con planos	Cooperativa Pesquera - Puerto Mutis	1994
copia	con planos	Planos del Edificio del Paso Elevado	1994
copia	con planos	Oficinas de ANAM	1994
copia	con planos	Oficina y Deposito para Misión China en Vacamonte	1993
copia	con planos	Planos de Sala de Maduración	1992
copia	con planos	Sala de Zooplancton, Vacamonte	1991
copia	con planos	Planos de Electricidad de Vacamonte	1991
copia	con planos	Approaches to Bocas del Toro and Laguna de Chiriquí	1983
copia	con planos	Planos de Larvicultura	1975

## **Dirección de Administración y Finanzas**

Raúl González

**Director**



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



La Dirección de Administración y Finanzas compuesta por los estamentos administrativos correspondiente y de estructuración normal en el Estado ejecutivo en el período comprendido del 1 de noviembre de 2013 al 31 de octubre de 2014 lo siguiente:

**CONTROL PRESUPUESTARIO.**

La Dirección de Administración y Finanzas hizo control presupuestario por un monto total de B/. 9,479,819.00, desglosado de la siguiente manera:

Presupuesto de funcionamiento por	B/. 8,468,822.00
Presupuesto de Inversiones	1,010,839.00

Del presupuesto de funcionamiento se ejecuto el 85% lo que representa B/. 7,164,885.00, donde los servicios personales prácticamente es el peso porcentual significativo en esa ejecución que fue de 66%, lo que constituye B/.5,586,172.00.

En el presupuesto de inversiones se ejecuto el 29% , es decir solo B/. 294,777.00, incidiendo factores como, año electoral, cambio de gobierno, además de mantener en la estructura presupuestaria la donación del GEF, donde tenemos limitaciones para registrar adecuadamente los gastos, así como los ingresos , ya que estos son administrado por el PNUD y su periodo de ejecución no concuerda con la vigencia fiscal de nuestro presupuesto. Es importante señalar que en nuestra estructura presupuestaria esta incluida la donación por el GEF, que es casi el 50% del presupuesto total que tiene la Institución para las inversiones que realiza.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

### **CONTRATACIONES PUBLICAS.**

En este periodo se realizaron acciones de contrataciones públicas apegadas a la Ley 22 de junio de 2006 por un monto total de B/.1,261,706.00, lo que constituye 974 documentos de afectación presupuestaria, llámese ordenes de compras y contratos, donde el alto porcentaje de estas tramitaciones se dieron bajo el denominado Convenio Marco y solo se llevaron a cabo dos actos de licitación pública para adecuación y puesta en marcha de seis embarcaciones construidas y que se encuentran en un astillero el Chitré, actos donde ambos se declararon desiertos por falta de documentación. Las acciones de contratación públicas fueron dirigidas a fortalecer el área de informática, funcionamiento normal de la institución y equipamiento general.

### **FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO.**

El presupuesto de gasto de esta institución está financiado por dos fuentes:

- Transferencias de gobierno central por 5.5 millones de balboas es decir un 54%
- Autogestión por 2.8 millones de balboas que representa el 34%.

El comportamiento en el renglón de transferencias corrientes de gobierno central es el 100%, no obstante, en el renglón de autogestión el comportamiento está por debajo de la cifra estimada, lo que constituye una limitante, ya que de 2.8 millones de balboas a recaudar, solo se recaudó 1.8 millones de balboas, y teniendo el gobierno nacional un presupuesto ley denominado de caja, significa que solo se puede gastar o invertir lo que se recaude y por ello se lleva un control presupuestario y financiero en forma estricta, a efecto de evitar déficit financiero.

### **ACTIVIDADES VARIAS.**

Dentro de este contexto se ejecutan todas las actividades de apoyo logístico operativo que permiten que la institución funcione en términos normales, por lo que se detallan los renglones fundamentales en esta área:

Viáticos dentro del país: Se tramitaron viáticos dentro del país por el orden B/. 188 043.00.

Viáticos al exterior: Se giraron viáticos para giras fuera del país por B/. 42,449.00

Consumo de combustible: En este período se pagó combustible por el orden de B/. 180,380.00

Servicios básicos: Gastos en el período en examen B/. 140,156.00

Transporte al Exterior: Se adquirieron pasajes aéreos por monto de B/. 13,450.00

## **Oficina Institucional de Recursos Humanos**

Gloria Quiel

Jefe



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

#### OBJETIVO GENERAL

Proveer, mantener y desarrollar el capital humano de la Institución, así como velar por el cumplimiento de las normas, leyes y procedimientos vigentes, en materia de Recursos Humanos.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Cumplir y hacer cumplir la Ley 9 de 20 de junio de 1994 sus reglamentos y disposiciones que emanen de la Dirección General de Carrera Administrativa.

Asesorar al personal directivo de la Institución en la aplicación de normas y procedimientos de los programas técnicos de administración de recursos humanos y en acciones disciplinarias.

Desarrollar y tramitar las acciones del personal.

Llevar los controles y registros del personal de la Institución.

Participar en la preparación de los anteproyectos de presupuesto del personal.

#### Áreas que conforman la Oficina de Recursos Humanos

##### Área de Administración de Recursos Humanos

Trámites y gestiones administrativas inherentes a las acciones de personal, tales como licencias, resoluciones, ajustes de salarios, vacaciones, culminación de contratos, suspensiones, traslados, amonestaciones, según las normas y procedimientos vigentes.

Actualizaciones de expedientes de personal, así como también la atención oportuna de los reclamos y quejas por los servidores públicos.

##### *Logros:*

Se les realizó el ajuste de salario a Profesionales de las Ciencias Agrícolas que realizan sus tareas en las regionales y sede de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. Adicionalmente, se llevó a cabo la Evaluación de Desempeño a todos los Servidores Públicos que se encuentran amparados por la Ley de las Ciencias Agrícolas.

Actualización de la Base de Datos en la cual detalla la ubicación, años de servicios, estudios académicos, entre otros datos importantes para el registro y control de todos los servidores públicos de la ARAP.

Se realizaron adecuaciones para el trámite de vacaciones las cuales deben realizarse con 15 días de anticipación y los tiempos compensatorios con cinco días de antelación.

Se levantaron archivos en formatos de Excel para llevar el registro de asistencia y puntualidad de todos los servidores públicos.

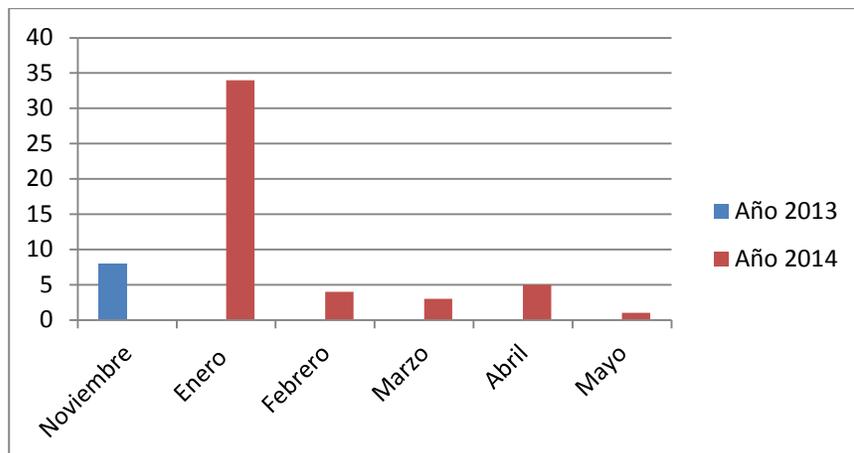


Figura No.1

## Área de Planilla

Preparar las planillas de pagos de los servidores públicos de la Institución y servir de enlace con la Contraloría General de la República.

Realización de descuentos, y ajustes de acciones de personal que produzcan modificaciones a la planilla.

Coordinar con la Oficina de Tesorería, la logística para la entrega a tiempo de los cheques de planilla para el pago de los funcionarios a nivel nacional.

Tramitar todos los descuentos automáticos, cambio de beneficiarios y anulaciones, cuando así lo soliciten los interesados.

### *Logros:*

En el mes de noviembre de 2013 se implementó en el Área de Planillas con el Sistema de Estructura, Planilla y Descuento (EPD) que las bajas y licencias sin sueldos se realizarán directamente por los analistas de planillas de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, lo que ha agilizado notablemente el trámite de los documentos; ya que anteriormente se tenían que remitir los documentos a la Contraloría General de la República físicamente para poder realizar las bajas y licencias sin sueldo. Esta nueva implementación ha permitido que aún estando en el último día de cierre de movimientos según calendario de la CGR se puedan registrar los ajustes correspondientes.

En el mes de noviembre 2013, se actualizó la plataforma del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los servidores públicos, logrando así poder enviar los aportes directamente a la entidad pagadora del SIACAP por medio de la Web y eliminando la confección de archivos en disquete para enviar al Banco para que ellos lo enviaran al SIACAP; ahora contamos con un sistema directo y expedito.

En el mes de febrero de 2014, se utiliza el Sistema Mecanizado (SYSMECA) como plataforma de los movimientos de los servidores públicos para la actualización mensual de la pre elaborada, para luego subirla al Sistema de Ingresos y Prestaciones económicas, lo anteriormente demoraba ya que el sistema se encontraba saturado y se caía el sistema continuamente.

En el mes de septiembre de 2014, se procede a realizar actualización de datos del SIACAP con los formularios únicos, con el objetivo de que los servidores públicos subsanaran datos en los beneficiarios designados, lográndose así la actualización de datos de 258 servidores públicos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

### Área de Bienestar Social y Relaciones Laborales

Programar y coordinar actividades de acción social y de salud, que contribuyan al bienestar socio laboral de los servidores públicos de la Institución.

- Curso: Lenguaje de Señas

Dirigido a colaboradores de las instituciones públicas, por Melva Fajardo instructora del SENADIS Panamá.

Lugar: Veraguas y Los Santos

Enlaces de Discapacidad Licenciada Rocío González Regional de Veraguas, Licenciada Naira Delgado Regional de Los Santos.



Figura No. 2, Entrega de Certificados de Curso de Lenguaje de Señas.

- Accesibilidad para la Igualdad de Oportunidades, Acceso al Entorno Físico, a la Comunicación y a la Información

Adecuación: Software SOLCA, es un software o programa para personas con Discapacidad Visual. El mismo fue instalado en la computadora del Licdo. Luis Mina, colaborador de la ARAP de la Dirección de Fomento a la Productividad; quien se capacitó en la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, sobre el uso correcto del programa.



Figura No. 3, Servidor Público de la ARAP beneficiado con el Software SOLCA

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Donación: Silla de rueda

Se gestionó la donación de una silla de rueda para el esposo de la servidora pública Rosaura Pedro de Servicios Generales; donación realizada por la Fundación Pro-Integración.



Figuras No. 4, Entrega de silla de ruedas.

- Gestión del Conocimiento

Monitoreo: Acceso al entorno físico para verificar los Estacionamiento y rampas en locales y oficinas de la avenida central Santiago de Veraguas, junto al personal del SENADIS y Defensoría del pueblo. Coordinado por nuestro enlace de discapacidad la Licenciada Rocío González.

- Capacitación y Otorgamiento de las 144 horas al año

En concepto de tiempo necesario según la Ley N°42 en materia de discapacidad a los:  
Colaboradores con algún tipo de discapacidad.

Colaboradores con familiares con algún tipo de discapacidad.

Colaboradores con enfermedades crónicas, degenerativas e involutivas.

*Beneficiarios:* Treinta y siete (37) Servidores Públicos.

Resultados: Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley N°42 de 27 de agosto de 1999, por la cual se establece la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.



Figura No. 5, Capacitación sobre el otorgamiento y derecho de las 144 horas al año.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

- Taller de Sensibilización

Participación de un especialista de INAMU, con el tema de derechos e igualdad de género en el marco del día internacional de la mujer.

*Beneficiarios:* Treinta y cinco (35) Servidores Públicos.

*Resultados:* Conocer las políticas de Estado en materia de derechos e igualdad de género

- Confección de Murales

Mural del día Internacional de la Mujer

Mural del día del Autismo

Mural sobre la prevención del cáncer de mamas próstata (decoración de las instalaciones)

*Resultados:* Campaña de sensibilización a los servidores públicos de la ARAP, actividades que fueron transversal izada en las 10 regionales.



Figura No. 6, Murales en el Día del Autismo de Panamá



Figura No. 7, Mural del Día Internacional de la Mujer

- Accesibilidad para la Igualdad de Oportunidades

Asistencia técnica en la Regional de Veraguas en el desarrollo de un módulo de auto gestión de producción en la Yeguada. Se fomentó el cultivo de peces a familias conformadas con personas con problemas de discapacidad y pobreza extrema.

*Beneficiarios:* Dos (02) familias de productores.

*Resultados:* Con el apoyo de Técnicos de la ARAP se sembró 760 tilapias y 175 carpas en calidad de donación para contribuir con ingresos y la ingesta alimentaria proteica.

- Confección de Resolución para la Creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades  
"Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá"

## MEMORIA 2014

Atendiendo al Decreto Ejecutivo N°56, que señala, de estricto cumplimiento en todas las instancias de gobierno, instituciones autónomas y semi autónomas, la creación de Oficinas de Equiparación de Oportunidades, para hacer cumplir los derechos de las personas con discapacidad y sus familias Por lo antes descrito, se remitió borrador de Resolución donde se establece la creación de la Oficina de Equiparación de Oportunidades a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. La misma fue entregada a la Oficina de Asesoría Legal para su revisión y posteriormente presentarla a la Junta Directiva.

- **Actividades Realizadas**

Caminata en la Cinta Costera en contra del Cáncer de Mama y Próstata.

Actividad del Despacho de la Primera Dama de la República de Panamá.

Participantes: Cincuenta (50) Servidores Públicos.

Día de las Secretarías, en el cual hubo almuerzo y entrega de certificados de regalos.

Día del Padre, almuerzo y premios.

Día del Pescador, Playa la Pacora, almuerzo y elaboración de murales.

Mes de la Patria, decoración de las instalaciones y acto cultural.

Volanteo Accesibilidad e Independencia para las personas ciegas, realizado en el Edificio – Sede y en las calles alrededor de la Institución.



Figura No. 8, Servidores Públicos en Caminata lucha contra el Cáncer.

### Área de Capacitación y Desarrollo

Desarrollar acciones dirigidas a aumentar el nivel de conocimiento y destrezas de los servidores públicos que laboran en la entidad, a fin de lograr mayor eficiencia y productividad de los mismos en el desempeño de sus labores.

- **Capacitación, Derechos de las personas con Discapacidad**

Los derechos humanos son universales, políticos, civiles, económicos, sociales y culturales, pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a la personas con distintas discapacidades. Las personas discapacitadas deben gozar de sus derechos humanos u libertades fundamentales en términos iguales con otros en la sociedad, sin discriminación de ningún tipo.

*Beneficiario:* Una (01) servidora pública de la Regional de Veraguas.

*Resultados:* Capacitar al enlace de discapacidad de la Regional de Veraguas en materia de discapacidad.

*Lugar:* Salón Benjamín Patiño –MIDA Central Veraguas. Coordinado por nuestro enlace de discapacidad la Licenciada Rocío González.

- **Capacitación: Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).**

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Las enfermedades de transmisión sexual son uno de los problemas más importantes de la salud pública. Al presentarse con mayor frecuencia en adolescentes y adultos jóvenes, se convierte en un tema recurrente en la consulta.

*Lugar:* Casa Hogar El Nuevo Sembrador ubicada en la comunidad de Metetí, Darién. Enlace de discapacidad de la Regional de Darién el Señor Didacio Castillo.



Figura No. 9, Capacitación sobre enfermedades de transmisión sexual.

Dirigida a los colaboradores de las instituciones públicas de Darién; por la Licda. Asnina del C. Samudio de APLAFA y la Licda. Cecilia Ulloa de SENADIS.

- Inducción a los Directores Regionales

Dar a conocer las normativas de la Ley N°42 en materia de discapacidad y sensibilizar a los jefes en este tema.

*Beneficiarios:* Doce (12) Directores Regionales.

*Resultados:* Capacitar al personal directivo a conocer las bases jurídicas que permita las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.



Figura No. 10, Capacitación a los Directores Regionales para la sensibilización y conocimiento de la Ley 42.

- Charla de Prevención del Cáncer de Mama

El control de factores de riesgo específicos modificables, así como una prevención integrada eficaz de las enfermedades no transmisibles que promueva los alimentos saludables, la actividad física y el control del consumo de alcohol, el sobrepeso y la obesidad, podrían llegar a tener un efecto de reducción de la incidencia de cáncer de mama a largo plazo.

*Beneficiarios:* Treinta y cinco (35) Servidores Públicos del Edificio – Sede.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

**Resultados:** La sensibilización del público en general sobre el problema del cáncer de mama y los mecanismos de control, así como la promoción de políticas y programas adecuados, son estrategias fundamentales para el control poblacional del cáncer de mama.



Figura No. 11, Capacitación Prevención del Cáncer de Mama dictada por el Dr. Julio Godoy.

- Capacitación Sistema Braille

El braille es un sistema de lectura y [escritura táctil](#) pensado para personas [ciegas](#).

**Beneficiarios:** el enlace de discapacidad de la Regional de los Santos y un Servidor Público en nivel central con discapacidad visual.

- Prácticas Profesionales

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá le abre las puertas a todos los estudiantes de Universidades, así como también de Colegios Públicos y Privados para que sus estudiantes realicen su práctica profesional en nuestra Institución.

Para este período de 2013 – 2014 tuvimos ocho estudiantes de la Universidad de Panamá y de Universidades Privadas. De igual forma, seis estudiantes de los Colegios Adán de Urriola, Moisés Castillo y otros.

- Capacitaciones a Servidores Públicos por el INADHE

Cinco Servidores Públicos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá fueron capacitados por el INADHE, en los siguientes temas:

Oficinista

Mantenimiento y reparaciones fuera de borda

Agente de soporte técnico

Experto y Master en Herramienta SIG en Web para ICAM (Manejo Costero Integrado)

Potenciando el trabajo en equipo.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## **Unidad de Informática**

Marvin Saavedra

Jefe



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## INTRODUCCIÓN

La informática debe entenderse como una expresión particular de la tecnología, basada en el procesamiento de la información y todo lo relacionado con esta, en la cual nuestra unidad está dispuesta a brindar un servicio personalizado y eficiente a toda la ARAP, incluyendo estaciones de investigación, Direcciones Regionales y Puertos.

Durante este período se le ha dado seguimiento, mantenimiento bloqueos de maquinas instalaciones de líneas de teléfonos criterio técnicos para los descartes a la sede principal, Regionales y Estaciones.

En este sentido, estamos trabajando para dejar sentadas las bases esenciales y estructurales de las regionales y estaciones, se ha continuado con el proceso de Seguir brindando los mantenimientos de los equipos

El propósito de la Unidad de Informática, es mantener los equipos de informáticas en buenas condiciones para los buenos funcionamientos de los colaboradores y logren trabajar en óptimas condiciones.

Se ha continuado con el proceso de lo antes ya mencionado, con nuestros Directores Regionales, de manera colectiva con los funcionarios, en la identificación de peticiones, para dar pronta solución, que conlleven el mantenimiento de nuestros equipos cableados Bloqueos de maquinas redes de teléfonos. Se han realizado varias Giras de trabajo, con el propósito de remediar cada dificultad o circunstancias que se presenta.

Durante el presente período, nuestras propuestas han sido, planteada con metas alcanzables, en base a un Plan de Trabajo, con un cronograma de actividades de campo y de oficina, cuyo cumplimiento nos ha permitido, estimularlos objetivos antes indicados.

## OBJETIVOS GENERALES

- Lograr que los usuarios comprendan y aplique los principales conceptos del Computador, las herramientas de software computacional más utilizadas dentro de la institución y las búsquedas responsables dentro del Internet.
- Promover la organización y concientizar la importancia de cuidar nuestros equipos de informática, dando el mejor uso de ellos.
- Prevenir y orientar al usuario en todos los aspectos para la utilización de los mismos.
- Mantener la eficacia de nuestros servidores y nuestros cableado de red en óptimas condiciones, ya que si los mismos no se le da un mantenimiento o buen uso puede repercutir en las funciones diarias de la institución.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Brindarle un servicio eficaz y con suma importancia a las regionales, puertos y estaciones de investigación.
- Mantener nuestro sistema de correo en plena eficacia y orientar al usuario a la utilización adecuada del mismo y evitar la utilización de correos alternos los cuales crean repercusiones afectarías dentro de nuestro correo institucional hasta los equipos informáticos.

## LOGROS OBTENIDOS

Se continuó con las giras de la unidad de informática, para fortalecer, los equipos de nuestras Regionales y Estaciones:

1. Enero 2014 -Confección de cableado en la estaciones Enrique Enseñat - Atención a los usuario de la sed de ARAP
2. Febrero 2014 – Mantenimiento a las máquinas de la estación de maricultura de Vacamonte - Atención a los usuario de la sed de ARAP.
3. Marzo 2014 - Mantenimiento de computadoras en las Regionales y estaciones - Atención a los usuario de la sed de ARAP
4. Abril 2014 - Instalaciones de servicios de internet en la regional de Darién - Atención a los usuario de la sed de ARAP.
5. Mayo 2014 – Visita a la Regional de Panamá Este - Atención a los usuario de la sed de ARAP.
6. Junio 2014 –Elaboración de Criterios técnicos para descartes en las regionales, mantenimiento y bloqueos de maquinas en todas las regionales instalación de dos líneas de teléfonos en la regional de Santiago - Atención a los usuario de la sed de ARAP.
7. Julio 2014 – Atención a los usuario de la ARAP–backup mensual en los servidores - Periodo de Transición.
8. Agosto 2014 – Se realizaron Criterio técnicos para los descartes en la Sede- Atención al usuario de la ARAP - backup mensual en los servidores - Periodo de Transición.
9. Septiembre 2014 – Instalación de intercom en Sub- Administración– Atención a los usuario de la ARAP –backup mensual en los servidores -Periodo de Transición
10. Octubre 2014 - Mudanza de Relaciones Publica para la Dirección de Planificación reorganización de los Departamento ya mencionados - Atención a los usuario de la ARAP- backup mensual en los servidores – Periodo de Transición

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

11. Noviembre 2014 – Visita a la regional de Panamá Oeste instalación de maquinas y revisión de telefonía e internet – Atención a los usuario de la ARAP -backup mensual en los servidores - Periodo de Transición
12. Diciembre 2014 - Atención a los usuario de la sed de ARAP y regionales por vía telefónica – backup mensual en los servidores - Periodo de Transición

### Acciones Realizadas:

Se elaboro un plan de acción, que se logro resultados tangibles y precisos instalaciónde un router inalámbrico WIPET para la regional de Darién; configuración de la red inalámbrica de WIPET en cada estación de trabajo.

Cambios de líneas telefónicas a otras oficinas, se dejaron líneas telefónicas habilitadas.

Se realizó respaldos mensuales en los servidores.

Se realizó levantamiento de criterios técnicos, limpieza de virus y actualización de antivirus en la sede de ARAP.

Se reestructuro cableado de red y se configuro los router inalámbrico e instalación de tarjeta de red.

Configuraciones de correos electrónicos.

Toma de Carnet a los funcionarios de la A.R.A.P.

## **Oficina de Asesoría Legal**

Ileana Gómez



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## ASPECTOS GENERALES

A lo largo de este período 2014, La Oficina de Asesoría Legal ha ejecutado 34 asignaciones entre recursos de consideraciones, convenios, oficios y trámites legales que corresponden a las diferentes direcciones de esta Autoridad.

De acuerdo con nuestro registro de resoluciones, resueltos y convenios, se emitieron 19 resoluciones, 10 resueltos y 4 concesiones.

La Oficina de Asesoría Legal logra la firma y refrendos de los siguientes convenios:

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (**ARAP**) y Servicio Nacional de Fronteras (**SENAFRONT**).
- Convenio de Cooperación Técnica entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (**ARAP**) y Fundación Albatrosmedia (**FAM**).
- Convenio de Cooperación Técnica entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (**ARAP**) y Panama Sea Farms, S.A. (**PSF**).

## **Oficina de Relaciones Públicas**

Nancy Palma  
Encargada



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

### **Oficina de Relaciones Públicas**

La Oficina de Información y Relaciones Públicas de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) desempeña su enlace entre la entidad y la comunidad; reflejado a través de la recopilación informativa generada en las diversas direcciones nacionales, regionales y estaciones con el trabajo investigativo y proyectos que benefician a la población panameña.

Con la generación de información se elaboran las notas de prensa publicadas en la página web y el Boletín Informativo La Marea; convirtiéndose en fuentes para periodistas de diversos medios de cobertura nacional llevándolo a la publicación en prensa escrita, comentario en programas radiales lográndose la publicidad institucional de la ARAP.

La participación activa del personal de Relaciones Públicas se muestra en las diversas actividades organizadas internas y externas en donde la imagen institucional es el objetivo principal; viéndose en ferias nacionales, institucionales y de participación ciudadana; además de la logística de eventos, congresos, reuniones internacionales con organizaciones relacionadas en los temas de pesca, acuicultura y otros; que competen a la entidad.

La constancia diaria en mantener a los funcionarios informados con el envío de las noticias publicadas en periódicos, revistas, web en los temas de pesca y acontecimientos relevantes del país se realiza los 365 días al año; lográndose que los mismos puedan interna o externamente de la entidad estar actualizados.

#### **Con los medios de comunicación:**

La Oficina de Relaciones Públicas mantiene contacto con los periodistas; ya que se les suministra información para sus publicaciones; se les colabora permanentemente con las entrevistas a los profesionales en los temas referidos a los recursos acuáticos; se participa con los voceros institucional en programas y noticiarios brindando información de la misión, visión, y temas competentes al sector pesca; al igual se les lleva a los laboratorios pudiendo obtener imágenes fotográficas para sus escritos.

Durante los dos períodos de veda del camarón, la ARAP a través de la oficina, publica en diversos periódicos de cobertura nacional el aviso para que los ciudadanos puedan realizar los trámites legales en el período correspondiente.

Se ha convocado a conferencias de prensa y giras periodísticas con el objetivo de orientar y brindarles detalles del trabajo que se realiza en la entidad como estrategia de mercadeo.

#### **Con estudiantes y otros profesionales que realizan sus trabajos finales en temas pesqueros:**

Se les suministra información impresa, la orientación con los técnicos, biólogos e investigadores de la entidad para la recolección de datos que serán puntales en las presentaciones bibliográficas.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## Desarrollo de actividades internas:

En colaboración con otras jefaturas se mantiene la entidad decorada acorde a la festividad guardando la imagen y los parámetros de entidad gubernamental. Otras actividades el Aniversario, Mes de la Cinta Rosada, Mes de la Patria, Mes de los Océanos y fechas de celebración internacional con la impresión de material y artes alusivos que posteriormente son entregados a todos los funcionarios.

## Publicidad e imagen:

Con la elaboración de artes por el diseñador de la Oficina de Información y Relaciones Públicas de la entidad; se trabaja para los banners, roll ups, brochures, volantes y el Boletín La Marea; material que se utiliza en las actividades que a nivel nacional tiene presencia ARAP; igualmente las que son publicadas en los medios impresos con las aprobaciones adecuadas.

Para el 2015, los retos serán aún más; pero con las herramientas y el recurso humano podrán ser superados.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## **Oficina de Cooperación Técnica Internacional**

Martina Castellero (a.i.)

Jefe



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## **OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL**

### **INTRODUCCIÓN**

A mediados del mes de agosto se me designa como Jefa de Cooperación Técnica Internacional Encargada, en este período la Institución inicia la transición. Cuento con el apoyo de la colaboradora Licda. Ana Way. Desde entonces llevamos a cabo reuniones internacionales, tramitamos visas, pasaportes, permisos de presidencia, dimos seguimiento a los proyectos con el Ministerio de Economía y Finanzas, y atendimos asuntos de organismos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Embajadas.

Conocedores de nuestro trabajo, estamos buscando alternativas para hacer más eficiente la labor de nuestra dependencia, elaborando un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades más apremiantes de ARAP, para el 2015 y así poder garantizar una colaboración más efectiva.

Hemos estado dando respuestas en su mayoría a la solicitud de algunos organismos internacionales; organizando reuniones, prestando soporte logístico de transporte a visitantes y apoyo de nuestro personal para realizar sus reuniones internacionales en nuestro país. Mantener la comunicación efectiva entre los Ministerios, Organismos, Regionales, Instituciones y el personal relacionado a nuestras actividades, ha sido algo que nos llena de satisfacción porque aun sin contar con un representante legal hemos logrado obtener los canales para que la labor de esta oficina no se haya detenido. Cabe mencionar que se han realizado varias Giras de trabajo con el propósito de apoyar la cooperación en nuestro país.

Desarrollar para el 2015 un plan trascendental, enfocado en propuestas de estudios, proyección, realización de convenios que afecten de manera más directa a un número mayor de sectores productivos, funcionarios, etc. es nuestra visión. Que la coordinación, evaluación y gestión de nuestros compromisos asumidos sean concluidas exitosamente. Generar alternativas prácticas y puntuales que abarquen una cartera renovada basada en la necesidad de nuestra Institución, con un programa de acciones cuyo desempeño nos permita ampliar nuevos y mejores resultados.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Fortalecer y mantener un proceso de gestión ordenado, fehaciente y transparente de la cooperación internacional idóneo, de gestar oportunidades efectivas y eficaces para el beneficio de Arap y nuestro sector.

### **ACTIVIDADES**

- A. Seguimiento de Propuestas de Proyectos en el Ministerio de Economía y Finanzas en el mes de noviembre.
- Proyecto: Impacto del Cambio Climático en Ecosistemas Marinos en el Archipiélago de las Perlas.
- RLA2014015: Network for the vigilance and response to the Sustainability of marine and Coastal Environments in the Caribbean Sea.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Fortalecimiento a la Capacidad Técnica de Respuesta de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá a Evento Varamientos y Accidentes de animales marinos para Generar información científica importante para el país.
- Tramitamos la Aplicación de Entrenamiento de JICA correspondiente a la Licda. Susan Cusatti, Bióloga de la Comisión Interamericana del Atún Tropical con el Ministerio de Economía y Finanzas como Punto Focal; dentro del marco del Proyecto "Estudios Comparativos de la Biología Reproductiva y del Ciclo vital Temprano de dos Especies de Atún".
- Sobre el Programa de Cooperación Técnico Científico, suscrito entre Panamá y Paraguay con el que tenemos el Proyecto de Intercambio de Experiencias en la Reproducción de Alevines de Especies Nativas tramitamos las postulaciones de 4 técnicos de ARAP, todos pertenecientes a las Regionales para las pasantías en las que estaremos participando en Paraguay para aprender sobre reproducción de especies nativas y para el manejo y reproducción de especies icticas.

## INFORME DE PROYECTOS

1. Se envía el informe de Proyecto PAN 7003 Supporting the Panama Bay Contamination Monitoring Programme. Por parte de ARAP se hizo un entrenamiento en análisis estadístico y análisis de metales de 40 muestras de sedimento en México, la UTP hizo adquisición de equipos, programas de modelación y dos entrenamientos en análisis del uso de radiotrasadores.
2. PAN 7002 Upgrading the Institute of Advanced Scientific Investigations and High Technology Services to Deliver Reliable Analytical Results to Resolve the Panama bay Contamination Problem. Logramos adquisición de equipos, entrenamientos y visitas científicas, análisis de sedimento y biota para plaguicidas e hidrocarburos.

## REUNIONES DESARROLLADAS EN NUESTRO PAIS:

- Reunión de Miembros de la Comisión Interamericana del Atún Tropical entre los países México, Guatemala, Ecuador y Panamá para acordar puntos relevantes de la Región y presentar propuesta de reclamaciones, capacidad de flota y plan de reducción gradual que los beneficie a todos en la próxima reunión. Realizada en el Hotel Panamá, los días 9 y 10 de septiembre de 2014.
- Realizamos Reunión preparatoria para en Panamá con los países del área para la 19a Reunión Extraordinaria de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico en Génova, Italia que se realizó en noviembre. En esta reunión contamos con el Presidente de este organismo Stehphan Depypere y su Secretario General Dress Messki, se realizó del 9 al 11 de octubre en el Hotel Sheraton.
- Apoyar a la Dirección de Cooperación Técnica de JICA en la Gira Periodística de los Resultados de la Investigación Científica del Atún como parte del Convenio de Cooperación entre CIAT, JICA, JST, KINKI UNIVERSITY y ARAP.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

Dentro de otras Funciones que realiza nuestra Oficina tenemos los trámites de viajes al Exterior, el cual abarca, Permisos de Presidencia, Solicitud de Pasaporte, Visados y Tramitación de Viáticos.

## REUNIONES, TALLERES Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES

### Septiembre 2014

- En el mes de septiembre dos funcionarios de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Estación de Vacamonte, la Ing. Zedna Guerra y el Ing. Gustavo Collado, viajaron a Costa Rica para cumplir con el "Programa de Cooperación Bilateral de 2013-2015 Panamá-Costa Rica- Proyecto de intercambio de Experiencias como Estrategia para el Mejoramiento y Sostenibilidad del Cultivo de Moluscos Bivalvos entre Panamá y Costa Rica. Dentro de las conclusiones de este intercambio se pretende retomar el Convenio ARAP-UP como alianza estratégica en lo que respecta a la parte de la investigación aplicada al desarrollo del cultivo de moluscos.
- Participamos del Intercambio de Experiencias de las Autoridades de Pesca y Aéreas Protegidas del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) que se celebró en Cali, Colombia a través del Ing. Mario Quiròs, Director de Ordenación y Manejo Marino Costero y la Dra. Lisset Trejos, Veterinaria de la Dirección de Investigación y Desarrollo.
- Bajo el Proyecto RLA 7019, "Desarrollo de Indicadores para determinar el efecto de plaguicidas, metales pesados y contaminantes emergentes en ecosistemas acuáticos continentales importantes para la agricultura y la agroindustria, el cual está auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) es una iniciativa regional cuyo objetivo es impulsar un sistema de alerta temprana y mejorar la gestión de riesgos sobre los recursos hídricos y ambientales por posible contaminación química en zonas importantes para la agricultura y la agroindustria; participó el Licdo. Hendrick Fuentes, Químico de la Dirección de Investigación.
- El Licdo. Marino Abrego, Biólogo de la Dirección de Investigación y Desarrollo, participó en la Convección Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, el cual tuvo lugar en Perú. Dentro de las actividades realizadas en esta convección se entregó el resultado del trabajo inter-sesional que se realiza aquí en Panamá en el tema de las excepciones presentada por Panamá ante la CIT.
- En el Taller Técnico para la Pesca de profundidad en Alta Mar en la Zona del Atlántico Centro Occidente, participamos a través del Licdo. Gabriel Caballero, Abogado de la Dirección de Ordenación. Este Taller se llevó a cabo en Christ, Barbados. Dentro de los objetivos de este taller podemos mencionar el aumento de la concientización sobre y la aplicación de las Directrices Internacionales de la FAO, para el manejo de la pesquería de Aguas a Profundas en Alta Mar.

### Noviembre 2014

- En el Marco del Proyecto Segunda Fase de "Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera SPINCAM II, y como punto Focal Nacional del Plan de Acción del Pacífico Sudeste, la Licda. Marcia Pérez forma parte del Curso de Experto Universitario sobre Herramientas SIG en WEB para la Gestión Integrada de Zonas Costeras, Planificación Espacial Marina en España.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

- Participamos en México como parte de la Red Mesoamericana de la Calidad del Agua para la Medición de los Parámetros indicadores del Cambio Climático donde se capacita al Licdo. Hendrick Fuentes, Químico de la Dirección de Investigación y Desarrollo. Dentro de sus objetivos primordiales son el entrenamiento para coordinar a los distintos Laboratorios de la Región Mesoamericana para la medición de 5 indicadores del Cambio Climático.
- 2da. Reunión Internacional del Grupo de Trabajo sobre Caracol Reina, que se realizó en Panamá, del 21 al 23 de Octubre participando en el mismo la Ing. Zedna Guerra y el Licdo. Marino Abrego, Biólogo. Esta Reunión fue organizada por la FAO, CMFC, COPACO, CITIES, misma que busca establecer una colaboración regional y bilateral en la lucha de la pesca INDNR del Caracol Reina.

#### Diciembre 2014

- ARAP participó de la Reunión del Comité Directivo de SPINCAM, y talleres Técnicos sobre el desarrollo de SPINCAM sobre los avances de los indicadores del Atlas Regional a través de la Licda. Rozio Ramírez, Administradora del Proyecto en Panamá y la Licda. Nely Serrano, Técnico por parte de Panamá en el Proyecto, Asesora Técnico del Despacho Superior. Esta se llevó a cabo en Guayaquil, Ecuador.
- La Dra. Lisset Trejos participó en el taller "Fortalecimiento e Implementación del Plan de Acción Regional para la Conservación de los Mamíferos Marinos en el Pacífico Sudeste" el cual se realiza en el marco del IV Congreso Colombiano de Zoología, como parte del plan Operativo de CPPS.
- Para la Consulta Regional sobre la nueva Política de Integración de la Pesca y Acuicultura, asistirá la Licda. Nely Serrano como Asistente del Grupo de Políticas Pesqueras del Comité de Dirección de OSPECA y el Licdo. Gerardo Irimia, Asesor Ministerial del MIDA como Coordinador de la Comisión Interinstitucional para prevenir, desalentar y eliminar la Pesca Ilegal No Declarada no Reglamentada.

En este año 2014 a pesar de ser un año electoral y de que nuestra Autoridad no cuenta con un representante legal como tal hemos logrado que la Cooperación Técnica siga su curso y hemos trabajado hasta donde hemos podido para llevar a cabo nuestra función, capacitando y llevando representantes de nuestra institución a las reuniones que se nos ha asignado.

#### Acciones Futuras:

Deseamos conformar para 2015 una Sección de Protocolo que nos ayude a brindar una mejor organización, y atención de nuestras reuniones nacionales e internacionales. Proyectar la Autoridad a través de panfletos y boletines informativos. Crear escenarios para un mayor acercamiento a Embajadas y a través del Ministerio de Relaciones Exteriores gestar fondos para llevar a cabo los Proyectos de las Direcciones que se encuentren Formulados pero que necesitan financiamiento. Gestionar el Fortalecimiento del personal encargado de la Formulación, Planificación y Ejecución de Proyectos de Cooperación.

REUNION ICAAT

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Reunión preparatoria en Panamá con los países del área para la 19a Reunión Extraordinaria de la Comisión Internacional de ICAAT. Asistió el Presidente El Sr. Stehphan Depypere y El Secretario General Dress Messki y delegados de Belice, Brasil, Curazao, Guatemala, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Nos acompañó el Conjunto Típico del Ministerio de Relaciones Exteriores , quienes le brindaron toda su alegría a la actividad.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

## MEMORIA 2014

Reunión de Miembros de la Comisión Interamericana del Atún Tropical entre los países México, Guatemala, Ecuador y Panamá. Realizada en el Hotel Panamá, los días 9 y 10 de septiembre de 2014.



Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Contamos con la participaron del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Representantes de la Embajada de México.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

# ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## **MEMORIA 2014** **Unidad Ambiental**

Orlando Segundo

Jefe



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**GOBIERNO NACIONAL**  
**REPUBLICA DE PANAMA**

## ATRIBUCIONES

- Participar en el proceso de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) según categoría II y III, mediante análisis de los documentos presentados e inspecciones oculares a los sitios propuestos para desarrollar los distintos proyectos.
- Verificar, por medio de las inspecciones oculares, la presencia y calidad de los ecosistemas acuáticos y marino-costeros en las áreas de desarrollo de proyectos.
- Dar seguimiento a la implementación efectiva de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) contenidos en los EIA de los proyectos.
- Evaluación e Inspecciones a las Auditorías Ambientales y a los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental de la empresa que se ubica o en sus procesos involucran zonas costeras o recursos marinos.
- Revisar documentos e información en materia ambiental a las direcciones Generales, Regionales, otras Instituciones Públicas, Organismos Internacionales, Sociedad Civil y ONG's.
- Mantener la variable y gestión ambiental como elemento decisivo en todas las decisiones e instancias de la Institución.

## OBJETIVO

Evaluación y desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados al sector acuático y marino-costero para el cumplimiento de la normativa ambiental vigente, por parte de todos los estamentos de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.

## METAS

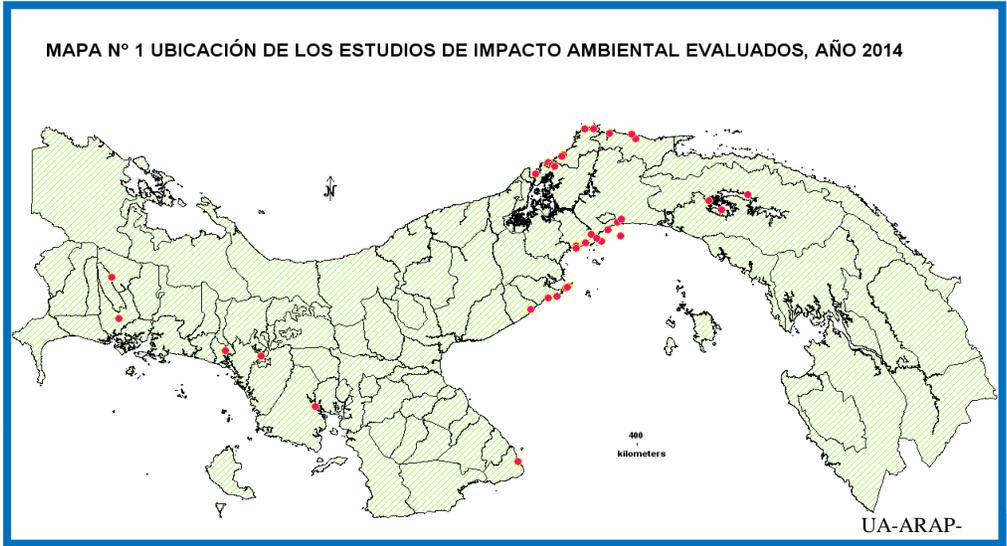
La evaluación e inspección de los estudios de Impacto Ambiental, de Auditorías Ambientales y Planes de Manejo Ambiental que incluya recursos marinos costeros y aguas continentales de Panamá; emitiendo siempre las consideraciones ambientales de nuestra competencia y velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y la sostenibilidad del recurso acuático y siguiendo las estrategias y planes de manejo de la Institución.

## LOGROS 2014

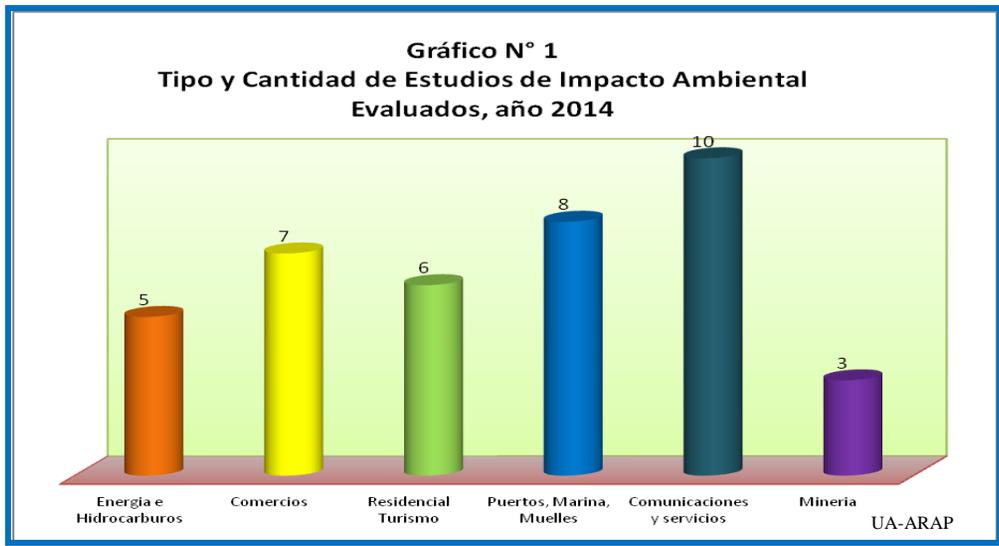
Este año hemos evaluado e inspeccionado 39 Estudios de Impacto Ambiental de los cuales 34 son categoría II y 5 EIA de Categoría III, las cuales hemos tipificados en las siguientes actividades:

- Energía e Hidrocarburos,
- Residencial Turístico,
- Puertos Marinas Muelles,
- Comunicación y Servicios,
- Comerciales y
- Minerías.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**



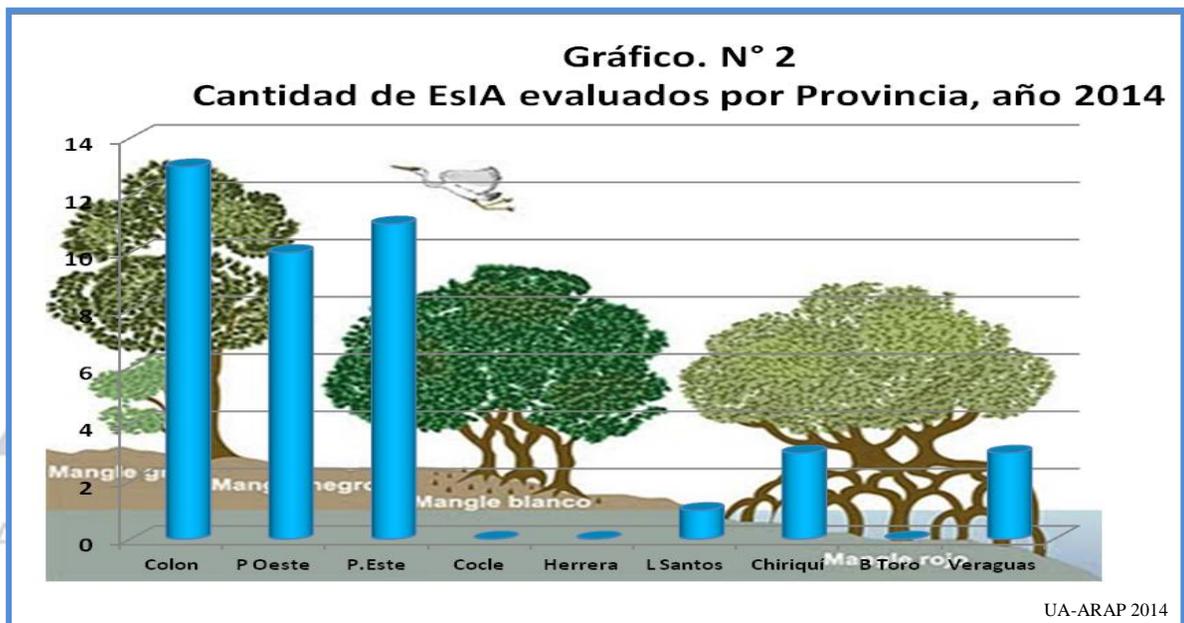
En el mapa los puntos rojos muestran las coordenadas de los proyectos según los EIA que se han evaluados en la República de Panamá de nuestra competencia. Todos estos proyectos están ubicados en zonas costeras y aguas continentales del país. A cada uno, el Departamento de Unidad Ambiental través de nuestro equipo técnico ha revisado, coordinado, evaluado in situ y emitido informe técnico sobre los aspectos de nuestra competencia, buscando siempre la sostenibilidad ambiental de los proyectos. Como parte del proceso de evaluación de los EIA, está el solicitar información complementaria sobre aspectos que merecen ampliación, por lo que los promotores han enviado 36 adendas con información complementaria de sus proyectos, los que igualmente se ha enviado informe a la Dirección de evaluación de la ANAM en el tiempo estipulado. El siguiente gráfico muestra el tipo y cantidad de estudios recibido a los cuales hemos emitido nuestras consideraciones técnicas sobre los mismos.



“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”

**MEMORIA 2014**

Como establece el Decreto Ejecutivo 123, Junto a la ANAM hemos realizado 3 evaluaciones a los Planes de Manejo Ambiental a los proyectos en ejecución. Los Planes de Manejo que establecen los Estudios de Impacto Ambiental, además los contenidos en la Resolución de Aprobación del Proyecto son evaluados por la Dirección de Calidad Ambiental de ANAM, junto a las UAS, este aspecto es bien interesante, ya que se constata en campo las medidas, tramites y practicas ambientales a desarrollar en la ejecución de los diversos Proyecto. En el gráfico N° 2 se muestra la cantidad de estudios presentados por provincias.



Otro aspecto que hemos colaborado junto a la Dirección de Protección a la Calidad Ambiental de la ANAM es la inspección a las Auditorías Ambientales Voluntarias y Obligatorias y a los PAMA donde se evalúa el cumplimiento legal ambiental de las empresas en sus procesos de producción, como establecen el Decreto N° 59. Este año hemos participado en 8 AA y PAMA, siendo nuestra actuación un elemento clave en la protección, manejo y desarrollo sostenible de los recursos costeros de las zonas donde se ubican estas empresas, ya que muchas de estas carecen de gestión ambiental en sus proceso y vertidos; por lo que sus procesos y desechos muchas veces no cumplen con la legislación ambiental vigente, cayendo en hallazgos de no conformidades.

Otro aspecto abordado en el departamento es la atención a denuncias Ambientales presentadas por la ciudadanía, el cual junto a otros departamentos de la Institución, hemos verificado y apoyado con los aspectos técnicos ambientales y legales que ameritan y remitido a las instancias pertinentes. Nuestros técnicos han participado en diversos talleres, foros y seminarios de capacitación con miras a mantenerse actualizado en temas ambientales que nos conciernen, a los cuales, hay que seguir políticas y estrategias para su desarrollo.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

## MEMORIA 2014

Igualmente en estos últimos meses hemos participado en varias sesiones de la Comisión de Ambiente y Desarrollo de la Asamblea Legislativa, con el deseo participar en las propuestas de leyes con componente ambiental marino costero, lo cual consideramos positivo, ya que el tema marino costero y las funciones de ARAP aun, se desconocen en muchas instancias de país.

La Participación del personal técnico en vocerías radiales, nos permitió esbozar la importancia de los recursos marinos costeros, los efectos ambientales y el trabajo que realiza la Institución frente al vasto recurso de los mares y costas de Panamá. La contaminación, la seguridad alimentaria, los desechos sólidos, los beneficios de los humedales y los manglares, los arrecifes, el rol de las dunas, las buenas prácticas de pesca, cambio climático; son temas muy importantes que nos permite valorar aun mas nuestros recursos hidrobiológicos.

### FOTOS

Las siguientes fotos ilustran las actividades de la Unidad ambiental:



Foto N° 1. Inspección a Proyecto Ampliación Carretera Cuango Santa Isabel costa arriba de Colón;



Foto N° 2 Inspecciones a proyecto Instalación de jaulas para cultivo de especies marina Bahía Damas;

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Foto N° 3 Inspección a Proyecto Playa Caracol, Punta Chame;



Foto N° 4 Inspección de Proyecto Ampliación de Carretera Santiago David;



Foto N° 5 Evaluación de Plan de Manejo Ambiental al Laboratorio para cultivo de especies marina de Open Blues Sea Farms;

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**



Foto N° 6 Inspección Auditoria Ambiental Planta de Generación Eléctrica S.A. SIGSA en Saboga;



Foto N° 7 Inspección de Auditoría Ambiental a Empresa Panama Oil Terminal Finca Balboa.

**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**

# ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

## MEMORIA 2014

195

# ARAP

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

**Dirección de Planificación**

# MEMORIA 2014

Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá



**“Trabajando juntos por el Sector Pesquero y Acuícola de Panamá”**

**GOBIERNO NACIONAL  
REPUBLICA DE PANAMA**